CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, septiembre 18 de 2024 **INT-0264-4.09.18.225-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle
Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor S.V.H.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No.1.320-12. 11-0264.

ASUNTO: Entrega Informe mensual No.18, agosto de 2024.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega del Informe mensual No.18 del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, correspondiente al período del 01 de agosto al 31 de agosto de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodríguez	
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez	

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

INFORME DE AVANCE MENSUAL No.18

PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1.320.12.11-0264 CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA 1.320.12.13-0139 GINEBRA

CONTRATO DE OBRA 1.320.12.13-0140 JAMUNDÍ

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT

2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1.320.12.11-0264

EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE EJECUCIÓN No.18

PERIODO 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Contenido

1 Información contrato del interventor 5
1.1. Datos generales del contrato 6
1.2. Datos financieros del contrato 7
1.3. Informes Presentados 7
2 Descripción general del objeto de la interventoría 8
2.1. Relación de contratos de obra 9
2.2. Localización de los proyectos 10
2.3. Actividades desarrolladas por la interventoría 10
3 Información contratos de obra 12
3.1. Información general e inicial de los contratos 12
3.2. Informe cronológico de las actuaciones de los contratos 13
3.3. Valores de los contratos y número de actas presentadas 18
3.4. Estado Actual del Proyecto 20
3.5. Avance presupuestal y porcentual contratos 21
3.6. Cronograma seguimiento obras e interventoría 21
3.7. Seguimiento de ejecución contratos de obra 23
3.8. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras 24
4 Aspectos administrativos y jurídicos 25
4.1. Garantías 26
4.2. Anticipo de los Contratos 28
4.2.1 Anticipo Informe General 28
4.3. Resumen pagos realizados según Actas 28
4.4. Prórrogas, suspensiones y/o adiciones – Detalles últimas actuaciones 29
4.4.1. Detalles actuaciones con respecto a prórrogas, adiciones y suspensiones de los contratos del proyecto 29
4.5. Liquidación de contratos 32
5 Aspectos financieros 32
5.1. Presupuesto detallado de los contratos de obra 32



5.2. Balances de obra 32

5.2.1. Relación de ítems no previstos y adicionales 32

6 Aspectos técnicos 33

6.1. Planos, diseños y especificaciones técnicas 33

6.1.1. Ginebra: 33

6.1.2. Jamundí: 33

6.2. Licencias de construcción 34

6.3. Actividades ejecutadas en el periodo 34

6.4. Aspectos técnicos relevantes – Contingencias 35

6.5. Servicios públicos. 35

6.6. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras 36

7 Control de calidad y protocolo de bioseguridad 36

7.1. Pruebas de laboratorio y/o certificados de calidad 36

7.2. lista chequeo siso 36

7.3. Aseguramiento de la calidad 36

7.4. Protocolo de bioseguridad 36

8 Control ambiental 36

9 Conclusiones, recomendaciones y observaciones generales 37

9.1. Ginebra 37

9.2. Jamundí 37

10 Anexos 37

10.1. Registro fotográfico 37

10.2. Pólizas de los Contratos de Obra 37

10.3. Fotocopia de la Bitácora de obra 37

10.4. Correspondencia 37

10.5. Actas de comités: 38

10.5.1. Actas de Comité de obra 38

10.5.2. Actas de coordinación 38

10.6. Anexo Formatos de: lista de cheque SISO (7.2.), Aseguramiento de la Calidad (7.3.), Protocolo de Bioseguridad (7.4.), Control Ambiental (8.). 38

1 Información contrato del interventor

El presente informe corresponde a la interventoría emanada del Contrato No.1.320.12.11-0264, suscrito entre El Departamento del Valle del Cauca y **EL CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022** con NIT: 901.659.413-6 representado legalmente por **CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ**, cuyo objeto es "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

El contrato mencionado inició el 09 de diciembre del 2022 y su fecha de terminación inicial era el 31 de diciembre del 2022. Posteriormente, se solicitó a la Secretaría de Vivienda y Hábitat una prórroga, la cual fue concedida hasta el 01 de marzo del 2023, y prorrogada hasta el día 10 de marzo del mismo año. El día 9 de mayo de 2023, por solicitud de la Interventoría, se solicita ante la Secretaría de Vivienda y Hábitat, la suspensión de todos los contratos de obra y de interventoría para la revisión de la adición presupuestal y prórroga de tiempo. El día 09 de junio se reinician todos los contratos de obra e interventoría y ese mismo día, se prorrogan los contratos hasta el 07 de julio de 2023. Posteriormente, se estableció como fecha final del contrato de interventoría el 30 de diciembre de 2023, fecha en la cual el contrato fue suspendido hasta el 27 de febrero de 2024. El mismo, se reinicia el 7 de marzo de 2024 y se prorroga el mismo hasta el 29 de marzo de 2024. posteriormente, el contrato se suspende el 22 de marzo hasta el 22 de abril de 2024 este se prorroga hasta el 22 de mayo del 2024, quedando activo 7 días calendario el concreto, este tuvo su reinició de obra el 23 de mayo de 2024 y finalmente la Secretaría de Vivienda y Hábitat concedió prorrogar los contratos de obra el 29 de mayo del 2024 para las siguientes fechas: hasta el 28 de junio de 2024 contrato de obra No. 1.320.12.13-0139, el cual el 28 de junio de 2024 sufrió una modificación del contrato de obra prorrogándolo hasta el 18 de junio de 2024, hasta el 30 de octubre de 2024 el contrato de obra No. 1.320.12.13-0140 y finalmente hasta el 15 de noviembre de 2024 el contrato de interventoría No. 1.320-12.11-0264.

A continuación, se presenta la línea de tiempo de los actos administrativos que ha presentado el contrato de interventoría:

Contratista deinterventoría: Consorcio Vivienda y Hábitat 2022		
Acción	**Fecha**	**Observación**
Suscripción del contrato 1.320-12.11-0264	5/12/2022	Aprobado por el interventor el 02 de dic de 2022 y el 05 de sept de 2022 por SVH
Acta de inicio	9/12/2022	Se firma acta de inicio 4 días despues de suscrito el contrato
Otro sí N°1	9/12/2022	Modificación de contrato por error de digitacion
Otro sí N°2	30/12/2022	Se prorroga el tiempo de ejecución hasta el 01 de marzo de 2023 (60 días)
Suspensión N°1	30/12/2022	Suspensión del contrato de interventoría hasta el 02 de febrero de 2023
Prórroga 1 a la suspensión N°1	2/02/2023	Se amplía la suspensión N°1 hasta el 28 de febrero de 2023 (26 días)
Prórroga 2 a la suspensión N°1	28/02/2023	Se prorroga las suspensión N°1 hasta el 10 de marzo de 2023 (10 días)
Reinicio N°1	10/03/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°3	14/03/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 9/05/2023 (adición de 69 días)
Suspensión N°2	9/05/2023	Se suspende el contrato de interventoría
Reinicio N°2	9/06/2023	Se reinicia el contrato de interventoría
Otro sí N°4	9/06/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 07/07/2023 (adición de 59 días)
Otro sí N°5	5/07/2023	Se incorpora CDP de adición y se prorroga el tiempo de ejecución hasta el 28/12/2023 (adición de 174 días)
Otro sí N°6	28/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 30/12/2023 (adición de 2 días)
Suspensión N°3	29/12/2023	Suspensión del contrato de interventoría hasta el 27 de febrero de 2024
Reinicio N°3	7/03/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°7	7/03/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 29/03/2024 (adición de 31 días), se modifica la forma de pago y se acepta cambio de representante legal del Consorcio Vivienda y Hábitat.
Suspensión N°4	22/03/2024	Suspensión del contrato de interventoría hasta el 22 de abril de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°4	22/04/2022	Se amplía la suspensión N°4 hasta el 22 de mayo de 2024 (30 días)
Reinicio N°4	23/05/2023	Se reinicia el contrato de inteventoría
Otro sí N°8	29/05/2024	Se incorpora CDP de para adición presupuestal de **$ 603.029.021** y se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 15/11/2024.

1.1. Datos generales del contrato

Contrato No.	*Objeto*	*Valor inicial*	*Adiciones*	*Valor actualizado*	*Fecha de inicio*	*Fecha de terminación inicial*	*Fecha de Suspensión*	*Fecha de terminación ultima*	*Duracion inicial del contrato (Mes es)*	*Duración final del contraro*
1.320.12.11-**0264**	"EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	$ 567,427,915	$ 2,085,189,568	$ 2,652,617,483	9/12/2022	31/12/2022	(Suspensión 1) 30/12/2022 (Suspensión 2) 9/05/2023 (Suspensión 3) 29/12/2023 (Suspensión 4) 22/03/2024	(Terminación 1) 31/12/2022 (Terminación 2) 9/5/2023 (Terminación 3) 07/07/2023 (Terminación 4) 15/11/2024	1	21

1.2. Datos financieros del contrato

Valor original	Adiciones	Valor actualizado	Anticipo	Actas presentadas	Valor cobrado	Valor actas por pagar
$ 567,427,915	$ 2,085,189,568	$ 2,652,617,483	$ 113,485,583	10	$ 2,540,797,016	$ 111,820,467

Se ha realizado el cobro de siete actas distribuidas de la siguiente manera:

Acta 1: $147.065.110 | Acta 2: $282.147.105 | Acta 3: $338.301.914 |

Acta 4: $153.918.832 | Acta 5: $204.958.846 | Acta 6: $204.958.846 |

Acta 7: $383.5691.96 | Acta 8: $382,829,810 | Acta 9: $160.700.795 |

Acta 10: $ 168.860.979

1.3. Informes Presentados

1.3 INFORMES PRESENTADOS

Contrato No.	Objeto	Contratista	Informes presentados	Periodo
1.320.12.13-**0139**	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE **GINEBRA,** DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3 INFORME NO. 4 INFORME NO. 5 INFORME NO. 6 INFORME NO. 7 INFORME NO. 8 INFORME NO. 9 INFORME NO. 10 INFORME NO. 11 INFORME NO. 12 INFORME NO. 13 INFORME NO. 14 INFORME NO. 15 INFORME NO. 16 INFORME NO. 17 INFORME NO. 18	09/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23 10/03/23 al 31/03/23 01/04/23 al 30/04/23 01/05/23 al 09/05/23 09/06/23 al 30/06/23 01/07/23 al 31/07/23 01/08/23 al 31/08/23 01/09/23 al 30/09/23 01/10/23 al 31/10/23 01/11/23 al 30/11/23 01/12/23 al 29/12/23 07/03/24 al 22/03/24 23/05/24 al 31/05/24 1/06/24 al 30/06/24 1/07/24 al 31/07/24 1/08/24 al 31/08/24
1.320.12.13-**0140**	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE **JAMUNDÍ,** DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO 2022		

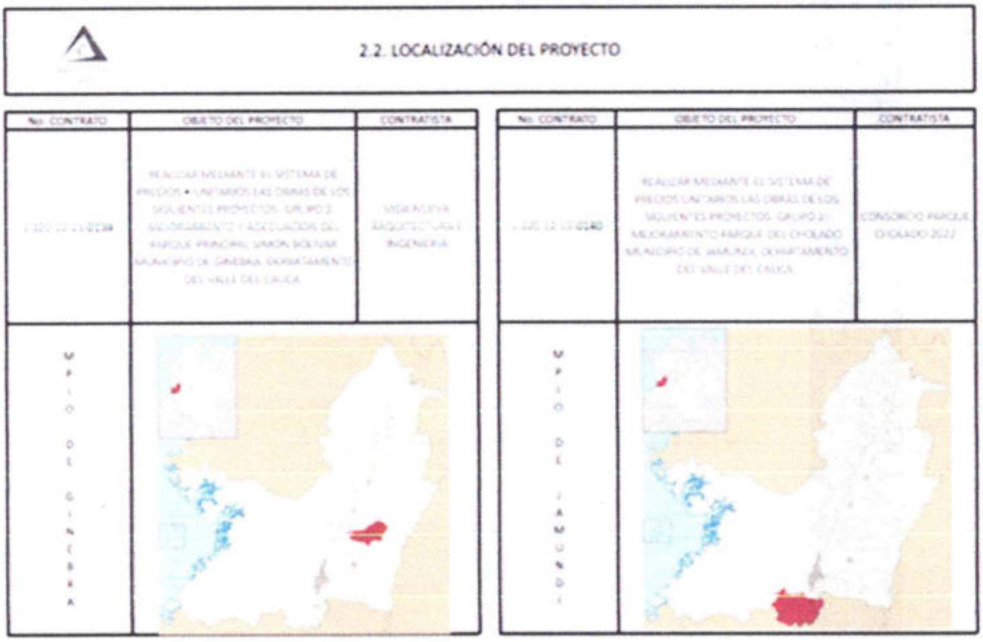
2 Descripción general del objeto de la interventoría

El Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Vivienda y Hábitat adelantó el Concurso de Mérito Abierto CMA-SVH-015-2022, cuyo objeto es "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ", del mencionado proceso como resultado, fue adjudicado al CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022, el Contrato No.1.320.12.11-0264, cuyo objeto es " EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

2.1. Relación de contratos de obra

Contrato No.	Objeto	Contratista	Nit	Rep. Legal	Valor Inicial	Adiciones	Valor actualizado	Fecha de inicio	Fecha de terminación inicial	Fecha de terminación ultima	Duración inicial del contrato	Duración final del contrar	Observaciones
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	805.030.308-1	VALERIA ALEXNDRA ZAPATA MUÑOZ	$ 5,389,802,184	$ 743,627,564	$ 6,133,429,748	09/12/2022	31/12/2022	28/06/2024	1	16	Según la prórroga solicitada a la Secretaria de Vivienda y Hábitat, y debido a la suspensión presentada, la fecha de terminación última quedó para el dia 9 de mayo de 2023. Posteriormente, el contrato se suspendió desde el 9 de mayo y prorrogó hasta el 07 de julio de 2023. Acto seguido, el contrato de obra fue prorrogado hasta el 11 de diciembre de 2023, posteriormente fue prorrogado hasta el 28/12/2023 y suspendido el 29/12/2023. Se reinicia contrato el 7/03/2024 y se suspende el 22/03/2024 y prorrogo hasta el 22/05/2024. Posteriormente se el 23/05/2024 se reinicia el contrato y se prorroga hasta el 28/06/2024. El dia 29/05/2024 se aprobó la adición por parte de la SVH por $ 743.627.564, eEl 28/06/2024 se orotrga prórrga al cotntatista con fecha de finalziacón el 18/07/2024, El 18 de julio se concedio la susupensión de obra con fecha de finalización al 18/08/2024, posteiormente se ha concedido prorroas a la suspensión con fecha de
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	901.622.906-5	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO	$ 7,936,859,005	$ 3,968,429,502	$ 11,905,288,507	09/12/2022	31/12/2022	30/10/2024	1	19	Según la prórroga solicitada a la Secretaria de Vivienda y Hábitat, y debido a la suspensión presentada, la fecha de terminación última quedó para el dia 9 de mayo de 2023. Posteriormente, el contrato se suspendió desde el 9 de mayo y prorrogó hasta el 07 de julio de 2023. Acto seguido, el contrato de obra fue prorrogado hasta el 11 de diciembre de 2023, posteriormente el contrato de obra se prorrogó hasta el 22/12/2023 y se suspendió ese mismo día. Se reinicia contrato el 7/03/2024 y se suspende el 22/03/2024 y prorrogo hasta el 22/05/2024. Posteriormente se el 23/05/2024 se reinicia el contrato y se prorroga hasta el 30/10/2024. El día 23/08/2023 se aprobó la adición por parte de la SVH por $3.506.990.944 El día 14/11/2023 se aprobó la adición 2 por parte de la SVH por $461.438.558

2.2. Localización de los proyectos



2.3. Actividades desarrolladas por la interventoría

La interventoría durante su seguimiento de las actividades de los contratos de obra, ha realizado de manera general las siguientes actividades, conforme a sus obligaciones contractuales:

- Participación en los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos, y diseños con algunos de los diseñadores de las obras a ejecutar.
- Revisión de las cantidades de obra y presupuestos de los contratos de obra.
- Reuniones con los contratistas para verificación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y ajustes a las mismas en el caso requerido.
- Recibo y respuesta de la correspondencia relacionada con los contratos, tanto a los contratistas como a la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Sugerencias y participación en comités y visitas de obra donde se verifican ajustes a los diseños.
- Revisión de los replanteos de las edificaciones en asocio con los contratistas cuyas obras están en ejecución.
- Supervisión técnica, administrativa y contable de las obras en ejecución.

- Control, seguimiento y custodia de la correspondencia entre contratista, interventoría y entidad contratante
- Revisión aspectos técnicos de las obras.
- Cuantificación en asocio con el contratista de las cantidades de obra ejecutadas
- Confrontación de la programación entregada versus la realmente ejecutada.
- Información a la entidad contratante mediante comunicaciones de los atrasos presentados en obra.
- Reuniones y suscripción de actas con los diseñadores de los proyectos, con las alcaldías y funcionarios municipales a fin de lograr los ajustes necesarios según solicitudes efectuadas por las diferentes comunidades.
- Análisis y estudio de las cantidades de obra, mayores y menores y Actividades no previstas a ejecutar para adelantar los balances requeridos en la ejecución de las obras.
- Solicitud y sustentación de prórrogas solicitadas por los contratistas, para ser remitidas con concepto de la interventoría a la entidad contratante.

De manera independiente, se ha realizado el seguimiento para cada frente de obra, del presente contrato de interventoría.

Ginebra:

- Se ha realizado acompañamiento a los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos y de diseños de la obra.
- Seguimiento en obra a las actividades ejecutadas
- Seguimiento y control técnico, jurídico y financiero del proyecto.
- Se ha dado respuesta a los requerimientos tanto del constructor como de la Gobernación.
- Se ha oficiado y realizado seguimiento a las solicitudes realizadas al contratista y a la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Se ha realizado seguimiento integral a las actividades de obra relacionadas con la ejecución de la obra.
- Se ha revisado y dado seguimiento a los planes de contingencia vigentes, así como notificación a la secretaría de posibles incumplimientos.
- Se ha realizado seguimiento del personal mínimo en obra.
- Se ha notificado al contratista de irregularidades evidenciadas y realizado observaciones de las mismas, así como notificación a la entidad contratante de posibles incumplimientos del contrato.

Jamundí:

- Se realizó seguimiento a las actividades de armado y soldadura de estructura metálica.
- Se ha dado seguimiento a las etapas financieras del contrato.
- Se han realizado de manera periódica los respectivos comités de obra, así como los comités solicitados por el supervisor de la Secretaría de Vivienda y Hábitat (SVH).
- Se ha realizado la revisión de aspectos técnicos y de diseños de la obra, ante lo cual se han generado oficios de solicitud de aclaración a la SVH.
- Se han atendido visita de los supervisores y veedurías del proyecto.
- Se ha realizado seguimiento integral a las actividades de obra relacionadas con la ejecución de la obra
- Seguimiento y control técnico, jurídico y financiero del proyecto.
- Se ha dado respuesta a los requerimientos tanto del constructor como de la Gobernación.
- Se ha atentado a la comunidad a comerciantes del parque del cholado, con el fin de atender sus requerimientos, solicitudes u observaciones.

3 Información contratos de obra

3.1. Información general e inicial de los contratos

	ANEXO N° 3.1.INFORMACION CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Informe general e inicial de los contratos CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	INFORME No 18 Periodo del 1/08/2024 al 31/08/2024

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	REP. LEGAL	FECHA FIRMA CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO (MESES)	FECHA DE ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS * UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	805.030.308-1	VALERIA ALEXANDRA ZAPATA MUÑOZ	14/09/2022	$ 5,389,802,184	1.0	09/12/2022	31/12/2022	30/08/2024
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	901.622.906- 5	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO	05/09/2022	$ 7,936,859,005	1.0	09/12/2022	31/12/2022	30/10/2024

3.2. Informe cronológico de las actuaciones de los contratos

El presente informe tiene como objetivo documentar de manera detallada y secuencial todas las actuaciones jurídicas realizadas durante la ejecución de los contratos de obra No. 1.320-12.13-0139 y No. 1.320-12.13-0140, así como del contrato de interventoría No. 1.320-12.11-0264.

Este registro histórico tiene como finalidad:

- **Trazabilidad:** Garantizar la trazabilidad completa de todas las modificaciones contractuales, incluyendo prórrogas, suspensiones, adiciones y cualquier otra alteración a los términos originales de los contratos.
- **Análisis:** Permitir un análisis exhaustivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las partes involucradas, identificando posibles incumplimientos y sus consecuencias legales.
- **Evaluación:** Facilitar la evaluación de la gestión contractual y la toma de decisiones informadas en relación con futuras actuaciones.

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

3.2. INFORMACIÓN CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA
Informe cronológico de las ACTUACIONES de los contratos
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

INFORME No 18
Periodo del 1/08/2024 al 31/08/2024

Condiciones originales								suspensiones y reinicio				Prórrogas
CONTRATO N°	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - MESES	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - DIAS	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ACTUACIÓN	FECHA	ACTA DE SUSPENSIÓN DIAS POR EJECUTAR	ACTAS DE REINICIO FECHA	DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	DÍAS DE PRÓRROGA APROBADOS
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.0	22	2022-12-09	2022-12-31	Prórroga N°1	30/12/2022	1			60
							Suspensión N° 1	30/12/2022				
							Prórroga 1 suspension N°1	02/02/2023				
							Prórroga 2 suspension N°1	28/02/2023			60	
							Reinicio N°1	10/03/2023		10/03/2023		
							Prorroga N° 2	14/03/2023				69
							Suspensión N°2	09/05/2023	1		30	
							Reinicio N°2	09/06/2023		09/06/2023		
							Prorroga N° 3	09/06/2023				59
							Prorroga N° 4	06/07/2023				157
							Prorroga N° 5	11/12/2023				11
							Prorroga N° 6	22/12/2023				6
							Suspensión N°3	28/12/2023	1			
							Prórroga 1 suspension N°3	29/12/2023			70	90
							Reinicio N°3	07/03/2024		07/03/2024		
							Prorroga N° 7	07/03/2024				22
							Suspensión N°4	22/03/2024	7			
							Prórroga 1 suspension N°4	22/04/2024			62	
							Reinicio N°4	23/05/2024		23/05/2024		
							Prorroga N° 8	29/05/2024				30
							Prorroga N° 9	28/06/2024				20
							Suspensión N°5	18/07/2024	1			
							Prórroga 1 suspension N°5	18/07/2024			30	
							Prórroga 2 suspension N°5	18/08/2024			12	

3.2. INFORMACIÓN CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA
Informe cronológico de las ACTUACIONES de los contratos
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

INFORME No 18
Periodo del 1/08/2024 al 31/08/2024

Condiciones originales								suspensiones y reinicio				Prórrogas
CONTRATO N°	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - MESES	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - DIAS	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ACTUACIÓN	FECHA	ACTA DE SUSPENSIÓN DIAS POR EJECUTAR	ACTAS DE REINICIO FECHA	DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	DÍAS DE PRÓRROGA APROBADOS
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	1.0	22	2022-12-09	2022-12-31	Prórroga N°1	30/12/2022	1			60
							Suspensión N° 1	30/12/2022				
							Prórroga 1 suspension N°1	02/02/2023				
							Prórroga 2 suspension N°1	28/02/2023			60	
							Reinicio N°1:	10/03/2023		10/03/2023		
							Prorroga N° 2	14/03/2023				69
							Suspensión N°2	09/05/2023	1		30	
							Reinicio N°2	09/06/2023		09/06/2023		
							Prórroga N°3	09/06/2023				59
							Prórroga N°4	06/07/2023				157
							Prórroga N°5	11/12/2023				11
							Suspensión N°3	21/12/2023	2		77	
							Reinicio N°3	07/03/2024		07/03/2024		
							Prorroga N° 6	07/03/2024				22
							Suspensión N°4	22/03/2024	7			
							Prórroga 1 suspension N°4	22/04/2024			62	
							Reinicio N°4	23/05/2024		23/05/2024		
							Prorroga N° 7	29/05/2024				154

3.2. INFORMACIÓN CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA
Informe cronológico de las ACTUACIONES de los contratos
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

INFORME No 18

Periodo del 1/08/2024 al 31/08/2024

Condiciones originales								suspensiones y reinicio				Prórrogas
CONTRATO N°	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - MESES	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - DIAS	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ACTUACIÓN	FECHA	ACTA DE SUSPENSIÓN DIAS POR EJECUTAR	ACTAS DE REINICIO FECHA	DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	DÍAS DE PRÓRROGA APROBADOS
1.320.12.11-0264	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 (INTERVENTORÍA)	1.0	22	2022-12-09	2022-12-31	Prórroga N°1	30/12/2022	1			60
							Suspensión N° 1	30/12/2022				
							Prórroga 1 suspension N°1	02/02/2023				
							Prórroga 2 suspension N°1	28/02/2023			60	
							Reinicio N°1:	10/03/2023		10/03/2023		
							Prorroga N° 2	14/03/2023				69
							Suspensión N°2	09/05/2023			30	
							Reinicio N°2	09/06/2023	1	09/06/2023		
							Prorroga N° 3	09/06/2023				59
							Prorroga N° 4	05/07/2023				174
							Prorroga N° 5	28/12/2023				2
							Suspensión N°3	30/12/2023	1		68	
							Reinicio N°3	07/03/2024		07/03/2024		
							Prorroga N° 6	07/03/2024				22
							Suspensión N°4	22/03/2024	7			
							Prórroga 1 suspension N°4	22/04/2024			62	
							Reinicio N°4	23/05/2024		23/05/2024		
							Prorroga N° 7	29/05/2024				170

El presente contrato se prorrogó el día 30 de diciembre de 2022 hasta el día 1 de marzo de 2023. Seguidamente, se generó la suspensión del mismo debido a trámites con los que contaba la Secretaría de Vivienda y Hábitat y la alcaldía de Jamundí relacionada con la reubicación temporal de los choladeros que se cumplieron el 17 de julio de 2023. Adicionalmente, debido a las fechas decembrinas, la comunidad solicitó el aplazamiento del inicio de las obras en ambos municipios donde se realizaría la intervención. Lo anterior, llevó a suspender tanto el contrato de obra como de interventoría.

El día 10 de marzo de 2023 se reiniciaron tanto los contratos de obra como de interventoría, y los mismo se prorrogaron el día 14 de marzo por un plazo de 69 días. El 9 de mayo de 2023 se realiza la suspensión a los 3 contratos (2 de obra + 1 de interventoría) por un plazo de 30 días. El 9 de junio de 2023 se reinician la totalidad de los contratos y ese mismo día se prorrogan los mismos por 59 días.

Posteriormente, los actos administrativos se presentaron de la siguiente manera:

Ginebra: el 6 de julio de 2023 se prorrogó el contrato por 157 días, seguido de dos prórrogas adicionales realizadas el 11 de diciembre y 22 de diciembre de 2023 por 11 y 6 días, respectivamente. Finalmente, el 28 de diciembre de 2023 se suspende el contrato con una ampliación de la suspensión hasta el 29 de marzo de 2024. El día 7 de marzo se reinició el contrato de obra y el mismo fue suspendido el 22 de marzo de 2024. El día 22 de abril de 2024 se prorrogó la suspensión No.4 hasta el 22 de mayo del presente año, posteriormente el 23 de mayo del 2024 se reinicia el contrato de obra. Finalmente, el día 29 de mayo de 2024, se otorga adición presupuestal y prorroga hasta el 28 de junio del 2024, por último, el 28 de junio del 2024 se realizó prórroga hasta el 18 de junio del 2024, con fecha de finalización al 18 de julio del presente año, el mimo dia se realizó suspensión del contrato de obra y posterior a ello el 18 de agosto de 2024 se otorgo prórroga a la suspensión No. 5 con fecha de terminación al 30 de agosto de 2024.

Jamundí: el 6 de julio de 2023 se prorrogó el contrato por 157 días, seguido de una prórroga posterior realizada el 11 de diciembre de 2023 por 11 días. Después, el 21 de diciembre de 2023 se suspende el contrato de obra hasta el 15 de febrero de 2024 y posteriormente se prorroga la suspensión hasta el 15 de marzo de 2024. El día 7 de marzo se reinició el contrato de obra y el mismo fue suspendido el 22 de marzo de 2024. El día 22 de abril de 2024 se prorrogó la suspensión No.4 hasta el 22 de mayo del presente año, posteriormente el 23 de mayo del 2024 se reinicia el contrato de obra. Finalmente, el día 29 de mayo de 2024, se otorga prórroga hasta el 30 de octubre del 2024.

Interventoría: el 5 de julio de 2023 se prorrogó el contrato por 174 días, seguido de una prórroga posterior realizada el 28 de diciembre de 2023 por 2 días. Finalmente, el 30 de diciembre de 2023 se suspende el contrato de obra hasta el 27 de febrero de 2024. El día 7 de marzo se reinició el contrato de interventoría y el mismo fue suspendido el 22 de marzo

de 2024. El día 22 de abril de 2024 se prorrogó la suspensión No.4 hasta el 22 de mayo del presente año, posteriormente el 23 de mayo del 2024 se reinicia el contrato de interventoría. Finalmente, el día 29 de mayo de 2024, se otorga adición presupuestal y prórroga hasta el 15 de noviembre del 2024.

3.3. Valores de los contratos y número de actas presentadas

Durante la etapa de ejecución de los contratos de obra, se ha realizado diferentes balances y modificaciones, las cuales consisten en:

Contrato No. 1.320-12.13-0139:

- Balance 1: $743,627,564
- Balance 2: Sin adición
- Balance 3: Se solicitó adición de obra para intervención de andenes perimetrales.

Contrato No. 1.320-12.13-0140:

- Balance 1: $3,506,990,944
- Balance 2: $461,438,559
- Balance 3: Sin adición

Contrato No. 1.320-13.11-0264 (Interventoría):

- Adición 1: $1,482,160,547
- Adición 2: $603,029,021

A medida que se vayan realizando balances a los contratos y que éstos generen cambios en su estado presupuestal, éstos serán consignados en el siguiente cuadro.

	3.3. IINFORMACION CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Valores de los contratos y número de actas presentadas CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	INFORME No.18 Periodo del 01/08/2023 al 31/08/2024

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ANTICIPO (VER ANEXO 4.2.1)	VALOR ADICIONAL SEGÚN BALANCE #1 y ADICIÓN 1	VALOR ADICIONAL SEGÚN BALANCE 2 Y ADICIÓN 2	VALOR ADICION 3	VALOR FINAL DEL CONTRATO	ACTAS PARCIALES PRESENTADAS (VER ANEXO 4.3)
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	$ 5,389,802,184	$1,077,960,437	$743,627,564	N/A	N/A	$ 6,133,429,748	3
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	$ 7,936,859,005	$1,587,371,801	$3,506,990,944	$461,438,559	N/A	$ 11,905,288,508	6
1.320.12.11-0264	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	$ 567,427,915	$113,485,583	$1,482,160,547	$603,029,021	N/A	$ 2,652,617,483	10

3.4. Estado Actual del Proyecto

	3.4. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	**INFORME No.18**

PERÍODO DEL INFORME: 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024 — **FECHA DE INFORME: 31/08/2024**

GRUPO	CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBRA / OBJETO	VALOR	VALOR CONTRATO ACTUAL	EJECUTADO A LA FECHA	EN EJECUCIÓN, SUSPENDIDO, ABANDONADO, CON RETRASOS.
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 5,389,802,184	$ 6,133,429,748	$6,034,068,186	SUSPENSIÓN
1	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 7,936,859,005	$ 11,905,288,508	$8,601,570,947	EN EJECUCIÓN
1 y 2	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 (INTERVENTORÍA)	1.320.12.11-0264	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 567,427,915	$ 2,652,617,483	$2,371,936,037	EN EJECUCIÓN
			VALOR TOTAL CONTRATOS		$20,691,335,739	$17,007,575,170	

Nota: Corresponde al 97.38% de ejecución del proyecto de Ginebra y al 66% de avance en el proyecto Parque del Cholado de Jamundí.

3.5. Avance presupuestal y porcentual contratos

A continuación se presenta el cuadro resumen del avance porcentual de los contratos de obra e interventoría.

3.5. Resumen avance Presupuestal y Porcentual de los Contratos
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

			INFORME 18 PERÍODO: Del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024				
			Porcentajes			Valores	
CONCEPTO	VLR CONTRATO INC AIU	VLR COSTO DIRECTO	Ejecutado	Programado	Adelanto o atraso	Ejecutado	Programado
TOTAL CONTRATOS	20,691,335,733.00	14,087,133,857.00				16,892,103,935.12	18,547,816,979.15
Grupo 1 Y Grupo 2	**18,038,718,255.00**	**13,005,312,314.00**	**81.10%**	**89.31%**	**-8.21%**	**14,629,686,488**	**16,110,061,517**
Ginebra	6,133,429,748.00	4,375,645,601.00	98.38%	100.00%	-1.62%	6,034,068,186	6,133,429,748
Jamundí	11,905,288,507.00	8,629,666,713.00	72.20%	83.80%	-11.60%	8,595,618,302	9,976,631,769
Interventoria	**2,652,617,478.00**	**1,081,821,543.00**	**85.29%**	**91.90%**	**-6.61%**	2,262,417,447	2,437,755,462

PORCENTAJE EJECUTADO		85.29%				
PORCENTAJE PROGRAMADO			91.90%			
PORCENTAJE AVANCE(+) O ATRASO (-)				-6.61%		

*Incluye la adición realizada a la interventoría por un valor de la adición No. 1 con un valor de $1.482.160.542 y la adición No. 2, por un valor de $ 603.029.021 y las adiciones realizadas a los contratistas de obra para el consorcio Parque Cholado 2022 por un valor total de $ 3.968.429.502 (adición 1 por un valor de $3.506.990944 y adición 2 por un valor de $461.438.558) y para el consorcio Vida nueva y arquitectura por un valor de $ 743.627.564.

3.6. Cronograma seguimiento obras e interventoría

		3.6. CRONOGRAMA SEGUIMIENTO OBRA E INTERVENTORIA				
OBRA	Contrato N°	MES 18: 01 al 31 de agosto del 2024				
		Sem del 29 al 4	Sem del 5 al 11	Sem del 12 al 18	Sem 19 al 25	Sem 26 al 1
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.320.12.13-0139	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)	SUSPENDIDO EL 18 DE JULIO	SUSPENSIÓN	SUSPENSIÓN
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.320.12.13-0140	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)	EN EJECUCIÓN (REVISAR CAPITULO 3.7)
INTERVENTORIA -CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	1.320.12.11-0264	Se realiza seguimiento a las actividades de obra de Ginebra y de Jamundí.	Se realiza seguimiento a las actividades de obra de Ginebra y de Jamundí.	Se realiza seguimiento a las actividades de obra de Ginebra y de Jamundí.	Se realiza seguimiento a las actividades de obra de Ginebra y de Jamundí.	Se realiza seguimiento a las actividades de obra de Ginebra y de Jamundí.

3.7. Seguimiento de ejecución contratos de obra

El seguimiento de ejecución de los contratos se hace a lo largo del presente informe en los diferentes numerales que dan cuenta de aspectos técnicos, administrativos, presupuestales, contractuales, entre otros.

Ginebra:

Actualmente el contrato de obra se encuentra en suspensión, conforme a la incertidumbre de energización por parte de CELSIA. Se verifica que la expedición de los certificados de RETIE del proyecto.

Jamundí:

Actividades del 1 al 4 de agosto de 2024: La semana en curso se caracterizó por un intenso trabajo en diversas frentes. Se ejecutaron actividades de armado, ensamblaje y soldadura para hexágonos de cubierta, así como actividades de pintura de hexágonos en planta para izaje. Se ejecutó actividades en edificio administrativo con cimentaciones, rellenos y fundiciones de concreto. Adicionalmente se realizaron actividades de flejado para acero de refuerzo para cimentaciones de hexágonos de control solar.

Actividades del 5 al 11 de agosto de 2024: Durante la semana se ejecutó izaje de hexágonos de cubierta, con su respectivo montaje y soldadura, de igual manera realizan instalación de tuberías de 24". Adicionalmente se ejecutaron fundiciones de escaleras de acceso entre niveles de acceso. También se reactivaron actividades en casetas comerciales con actividades de mampostería estructural, fundición de dovelas, fundición de viga, construcción de machones, actividades de repellos, instalación de redes eléctricas. Con respecto al edificio administrativo, se ejecutó flejado, armado de acero de refuerzo para edificio administrativo.

Actividades del 12 al 18 de agosto de 2024: Se llevaron a cabo diversas actividades constructivas en el proyecto, centrándose principalmente en la estructura metálica, el edificio administrativo y las casetas comerciales. Se avanzó en la instalación y montaje de la estructura metálica de los hexágonos de cubierta y de la estructura de 24 pulgadas. En el edificio administrativo, se ejecutaron trabajos de encofrado, instalación de metaldeck y corrección de errores en la instalación de platinas de conexión, posterior a ello se realiza fundición de losa de entrepiso. En cuanto a las casetas comerciales, se realizaron trabajos de cimentación, instalación de redes eléctricas y sanitarias, y acabados. Además, se realizaron excavaciones para los cimientos de los hexágonos de control solar y se llevaron a cabo actividades de control de calidad como el curado del concreto. En general, la semana

estuvo marcada por un progreso constante en las diferentes áreas del proyecto, con un enfoque en la calidad y el cumplimiento de los plazos establecidos.

Actividades del 19 al 25 de agosto de 2024: Se avanzó significativamente en diversas áreas del proyecto. En cuanto a la estructura metálica, se continuó con la preparación y montaje de los elementos para la cubierta, incluyendo el izaje de tuberías de 24" y armado de hexágonos para cubierta. Paralelamente, se iniciaron los acabados en las casetas comerciales, como el enchape y la instalación de morteros de pega, de igual manera se ha dado seguimiento a las redes eléctricas internas de la caseta comercial. Los trabajos en los hexágonos de control solar se centraron en la excavación de los cimientos, mientras que en el edificio administrativo se dieron los primeros pasos en la construcción de la segunda planta de la estructura, con el curado del concreto de losas de entre piso y el inicio del armado de las columnas del segundo nivel.

Actividades del 26 al 31 de agosto de 2024: Se ejecutan actividades de corte, doblez y pre armado de tuberías de hexágonos de cubierta, posterior a su armado en obra, se realizó la debida preparación con pintura y el montaje definitivo con la implementación de grúa de montaje. Paralelamente, se continúan los acabados en las casetas comerciales para enchapes de muros divisorios, mesones, fundición de mesones de concreto con lavaplatos en acero inoxidable, de igual manera se ha dado seguimiento a las redes eléctricas internas de la caseta comercial. Los trabajos en los hexágonos de control solar se centraron en la excavación de los cimientos, instalación de acero de refuerzo, fundición de pilotes, mientras que en el edificio administrativo se ejecutó fundición de columnas de concreto, armado de vigas aéreas, instalación de mampostería en block cerámico, fundición de dovelas. Se ejecutó excavación para instalación de hidrante y caja de inspección de válvula de cierre, pero se evidencia interferencia con cimentación existente, se realiza demolición de zapata de concreto para pase de tubería.

3.8. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras

En vista de la necesidad de realizar la reubicación temporal de los comerciantes de la Asociación de Choladeros de Jamundí (ACHOJA), se ejecutó traslado y reubicación de acuerdo a las solicitudes entre la Alcaldía Municipal de Jamundí, Secretaría de Vivienda y Hábitat y ACHOJA, este dando el inciio de obra el 17 de julio de 2024.

Por otro lado, las autoridades y comerciantes del municipio de Ginebra han solicitado que debido al alto flujo de visitantes que recibe el municipio en la época decembrina, las actividades de intervención del parque fueran suspendidas con el fin de no afectar su economía. De acuerdo con lo anterior, se realizó la suspensión del contrato de obra, posterior al reinicio de obra se ejecutaron la totalidad de las actividades siendo suspendidas

las actividades de materas en cubierta y siendo pendiente la energización. Hasta la fecha se ha esclarecido la situación con las materas de cubierta.

Se han presentado solicitudes con respecto a las observaciones expuestas por el operador de red de Alumbrado Público de Jamundí, estas fueron atendidas por los diseñadores el 23 de agosto de 2024, generando cambios en las luminarias a implementar.

4 Aspectos administrativos y jurídicos

Mensualmente se irán anexando las pólizas de garantía de los contratos de obra y de interventoría y en el cuadro se dirá en que informe fueron remitidos a la interventoría, su fecha de aprobación y las actualizaciones que surjan, conforme a adiciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.

A continuación, se presenta la línea de tiempo de los actos administrativos que ha presentado el contrato de Ginebra:

Contratista de obra: Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería		
Acción	**Fecha**	**Observación**
Suscripción del contrato 1.320-12.13-0139	14/09/2022	Aprobado por el contratista el 13 de sept de 2022 y el 14 de sept de 2022 por SVH
Acta de inicio	09/12/2022	Se firma acta de inicio 86 días despues de suscrito el contrato
Plazo inicial del contrato	31/12/2022	
Otro sí N°1	30/12/2022	Se prorroga tiempo de ejecución hasta el 01 marzo 2023 (adición de 60 días)
Suspensión N°1	30/12/2022	Suspensión del contrato de obra hasta el 02 de febrero de 2023
Prórroga 1 a la suspensión N°1	02/02/2023	Se amplía la suspensión N°1 hasta el 28 de febrero de 2023 (26 días)
Prórroga 2 a la suspensión N°1	28/02/2023	Se prorroga las suspensión N°1 hasta el 10 de marzo de 2023 (10 días)
Reinicio N°1	10/03/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°2	14/03/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 9/05/2023 (adición de 69 días)
Suspensión N°2	09/05/2023	Se suspende el contrato de obra
Reinicio N°2	09/06/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°3	09/06/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 07/07/2023 (adición de 59 días)
Otro sí N°4	06/07/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 11/12/2023 (adición de 157 días)
Otro sí N°5	11/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 22/12/2023 (adición de 11 días)
Otro sí N°6	22/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 28/12/2023 (adición de 6 días)
Suspensión N°3	28/12/2023	Suspensión del contrato de obra hasta el 29 de diciembre de 2023 (1 día)
Prórroga 1 a la suspensión N°3	29/12/2023	Se amplía la suspensión N°3 hasta el 28 de marzo de 2023 (90 días)
Reinicio N°3	07/03/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°7	07/03/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 29/03/2024
Suspensión N°4	22/03/2024	Se suspende el contrato de obra hasta el 22 de abril de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°4	22/04/2022	Se amplía la suspensión N°4 hasta el 22 de mayo de 2024 (30 días)
Reinicio N°4	23/05/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°8	29/05/2024	Se incorpora adición de $ 743.627.564 prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 28/06/2024
Otro sí N°9	28/06/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 18/07/2024
Suspensión N° 5	18/07/2024	Se suspende el contrato de obra hasta el 18 de agosto de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°5	18/08/2024	Se amplía la suspensión N°5 hasta el 30 de Agosto de 2024

A continuación, se presenta la línea de tiempo de los actos administrativos que ha presentado el contrato de Jamundí:

Contratista de obra: Consorcio Parque Cholado 2022		
Acción	**Fecha**	**Observación**
Suscripción del contrato 1.320-12.13-0140	5/09/2022	Aprobado por el contratista el 2 de sept de 2022 y el 5 de sept de 2022 por SVH
Acta de inicio	9/12/2022	Se firma acta de inicio 95 días despues de suscrito el contrato
Plazo inicial del contrato	31/12/2022	
Otro sí N°1	30/12/2022	Se prorroga tiempo de ejecución hasta el 01 marzo 2023 (adición de 60 días)
Suspensión N°1	30/12/2022	Suspensión del contrato de obra
Prórroga 1 a la suspensión N°1	2/02/2023	Se amplía la suspensión N°1 hasta el 28 de febrero de 2023 (26 días)
Prórroga 2 a la suspensión N°1	28/02/2023	Se prorroga las suspensión N°1 hasta el 10 de marzo de 2023 (10 días)
Reinicio N°1	10/03/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°2	14/03/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 9/05/2023 (adición de 69 días)
Aclaratorio otro sí N°2	31/03/2023	Se modifica CDP de vigencia 2023 ya que por error relacionaron uno diferente
Suspensión N°2	9/05/2023	Se suspende el contrato de obra
Reinicio N°2	9/06/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°3	9/06/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 07/07/2023 (adición de 59 días)
Otro sí N°4	6/07/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 11/12/2023 (adición de 157 días)
Otro sí N°5	23/08/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 3.506.990.944
Otro sí N°6	14/11/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 461.438.558
Otro sí N°7	11/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 22/12/2023 (adición de 11 días)
Suspensión N°3	21/12/2023	Se suspende el contrato de obra hasta el 15 de febrero de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°3	15/02/2024	Se prorroga las suspensión N°3 hasta el 15 de marzo de 2024 (30 días)
Reinicio N°3	7/03/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°8	7/03/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 29/03/2024 (adición de 14 días)
Suspensión N°4	22/03/2024	Se suspende el contrato de obra hasta el 22 de abril de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°4	22/04/2022	Se amplía la suspensión N°4 hasta el 22 de mayo de 2024 (30 días)
Reinicio N°4	23/05/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°9	29/05/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 30/10/2024

4.1. Garantías

Interventoría: No se presentan anexos a las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.

Ginebra: No se presenta anexos a las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.

Jamundí: No se presenta anexos a las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.

	4.1. INFORMACION DEL CONTRATO GARANTIAS CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022							INFORME No.18 Periodo 1 al 31 de agosto de 2024
CONTRATISTA	CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE APROBACION DE LA ENTIDAD PARA POLIZA	No POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	FECHA ACTUALIZACION ACTA DE INICIO	ENTREGADO A SHV INFORME No	OBSERVACIONES
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	06/12/2022	21-44-101393721	21-40-101196374	09/12/2022	Informe 1, 4, 7, 8, 14, 15 y 16	Se adjuntan las pólizas relacionadas con el reinicio del contrato de obra y Otrosí.
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	06/12/2022	45-44-101141446	45-40-101078491	09/12/2022	Informe 1, 4, 7, 8. 9. 12, 14, 15	Se adjuntan las pólizas relacionadas con el reinicio del contrato de obra y Otrosí.
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 (INTERVENTORÍA)	1.320.12.11-0264	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA.	09/12/2022	430-47-994000058455	N/A	09/12/2022	Informe 1, 4, 7, 8, 14 y 15	Se adjuntan las pólizas relacionadas con el reinicio y Otrosí del contrato de interventoría

4.2. Anticipo de los Contratos

En la interventoría que se adelanta, en los dos contratos contemplados en su objeto, se definió la entrega de anticipos al igual que para la interventoría.

Los cuadros que a continuación exponemos resumen y determinan las diferentes actuaciones que reflejan el estado de los anticipos, tanto para los contratos de obra como para la interventoría.

4.2.1 Anticipo Informe General

4.2.1. ANTICIPOS DE LOS CONTRATOS
Informe general
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

INFORME No.18
Periodo del 1/08/2024 al 31/08/2024

CONTRATO No.	VALOR CONTRATO ORIGINAL	VALOR CONTRATO ACTUALIZADO	ANTICIPO DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
1.320.12.13-**0139**	$ 5,389,802,184	$6,133,429,748	$1,077,960,437	Anticipo del 20% sobre el valor incial del contrato y adición de $ 743.627.564
1.320.12.13-**0140**	$ 7,936,859,005	$11,905,288,507	$1,587,371,801	Anticipo del 20% sobre el valor inicial del contrato y adición de $3.968.429.502
INTERVENTORÍA 1.320.12.11-**0264**	$ 567,427,915	$2,652,617,483	$113,485,583	Anticipo del 20% sobre el valor inicial del contrato y adición de $ 2.085.189.568

NOTA ACLARATORIA: LOS VALORES DE LOS ANTICIPOS CORRESPONDEN AL VALOR REAL DESEMBOLSADO SEGÚN LAS ORDENES DE OPERACIÓN SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

A la fecha se ha realizado la amortización total del anticipó mediante el acta de cobro No. 6 para el frente de obra del Parque del Cholado de Jamundí.

4.3. Resumen pagos realizados según Actas

En el presente mes no se realizaron trámites ante la entidad contratante para pagos parciales de los contratos de obra e interventoría.

4.3. Resumen pagos realizados según actas proyecto CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022											INFORME No 18 Periodo 1 de agosto 31 de agosto 2024	
CONTRATO No.	VALOR CONTRATO ORIGINAL O SEGÚN ADICIÓN	VALOR CONTRATO BALANCE 1	VALOR CONTRATO BALANCE 2	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	ACTA PARCIAL N°	ACTA PARCIAL OBRA	VALOR ACUMULADO ACTAS	SALDO POR PAGAR	VALOR ANTICIPO	VALOR AMORTIZACION	ACUMULADO AMORTIZADO ANTICIPO	VLR X AMORTIZAR DEL ANTICIPO
1.320.12.13-0139	$ 5,389,802,184	$ 6,133,429,748	N/A	$ 6,133,429,748	3.0	N/A	$4,671,698,004.00	$1,461,731,744.00	$1,077,960,436.80	$0.00	$1,077,960,436.00	$0.00
1.320.12.13-0140	$ 7,936,859,005	$ 11,443,849,949	$ 11,905,288,507	$ 11,905,288,507	6.0	N/A	$6,754,744,628.00	$5,150,543,879.00	$1,587,371,801.00	$0.00	$1,587,371,801.00	#¡VALOR!

4.4. Prórrogas, suspensiones y/o adiciones – Detalles últimas actuaciones

Tal como se presenta en las líneas de tiempo presentadas en el ítem 4, el contrato de Jamundí ha presentado 9 otrosí y 4 suspensiones, referente al contrato de Ginebra han presentado 10 otrosí y 5 suspensiones.

Hasta la fecha del presente informe, tanto el contrato de interventoría No. 1.320.12.11-0264, como los contratos de obra correspondientes al mejoramiento del Parque del Cholado en el municipio de Jamundí contrato de obra No. 1.320.12.13-0140 y el mejoramiento y adecuación del parque principal Simón Bolívar municipio de Ginebra contrato de obra No. 1.320.12.13-0139, cuentan con adiciones presupuestales aprobadas por la Secretaría de Vivienda y Hábitat.

4.4.1. Detalles actuaciones con respecto a prórrogas, adiciones y suspensiones de los contratos del proyecto

Se suscribió una prórroga para los contratos de obra y de Interventoría desde el 30 de diciembre del 2022 hasta el 01 de marzo del 2023, la cual se prorrogó hasta el 10 de marzo de 2023, fecha en que reiniciaron tanto los contratos de obra como de interventoría, y los mismo se prorrogaron el día 14 de marzo por un plazo de 69 días. El 9 de mayo de 2023 se realiza la suspensión a los 3 contratos (2 de obra + 1 de interventoría) por un plazo de 30 días. El 9 de junio de 2023 se reinician la totalidad de los contratos y ese mismo día se prorrogan los mismos por 59 días.

Posteriormente, los actos administrativos se presentaron de la siguiente manera:

Ginebra: el 6 de julio de 2023 se prorrogó el contrato por 157 días, seguido de dos prórrogas adicionales realizadas el 11 de diciembre y 22 de diciembre de 2023 por 11 y 6

días, respectivamente. Finalmente, el 28 de diciembre de 2023 se suspende el contrato con una ampliación de la suspensión hasta el 29 de marzo de 2024. El día 7 de marzo se reinició el contrato de obra y el mismo fue suspendido el 22 de marzo de 2024. El día 22 de abril de 2024 se prorrogó la suspensión No.4 hasta el 22 de mayo del presente año, posteriormente el 23 de mayo del 2024 se reinicia el contrato de obra. Finalmente, el día 29 de mayo de 2024, se otorga adición presupuestal y prórroga hasta el 28 de junio del 2024. Posteriormente, se realizó prórroga del contrato de obra el 28 de junio de 2024, con fecha de finalización al 18 de julio de 2024, mismo día se realizó suspensión del contrato de obra.

Jamundí: el 6 de julio de 2023 se prorrogó el contrato por 157 días, seguido de una prórroga posterior realizada el 11 de diciembre de 2023 por 11 días. Finalmente, el 21 de diciembre de 2023 se suspende el contrato de obra hasta el 15 de febrero de 2024 y posteriormente se prorroga la suspensión hasta el 15 de marzo de 2024. El día 7 de marzo se reinició el contrato de obra y el mismo fue suspendido el 22 de marzo de 2024. El día 22 de abril de 2024 se prorrogó la suspensión No.4 hasta el 22 de mayo del presente año, posteriormente el 23 de mayo del 2024 se reinicia el contrato de obra. Finalmente, el día 29 de mayo de 2024, se otorga prórroga hasta el 30 de octubre del 2024.

Interventoría: el 5 de julio de 2023 se prorrogó el contrato por 174 días, seguido de una prórroga posterior realizada el 28 de diciembre de 2023 por 2 días. Finalmente, el 30 de diciembre de 2023 se suspende el contrato de obra hasta el 27 de febrero de 2024. El día 7 de marzo se reinició el contrato de interventoría y el mismo fue suspendido el 22 de marzo de 2024. El día 22 de abril de 2024 se prorrogó la suspensión No.4 hasta el 22 de mayo del presente año, posteriormente el 23 de mayo del 2024 se reinicia el contrato de interventoría. Finalmente, el día 29 de mayo de 2024, se otorga adición presupuestal y prórroga hasta el 15 de noviembre del 2024.

Con relación a las adiciones presupuestales, se aprobó y se incorporó al presupuesto, por parte de la Secretaría de Hábitat y Vivienda, un valor de **$1.482.160.547** y una adición No.2 por un valor de **$ 603.029.021** para la interventoría del proyecto.

Por otra parte, se aprobó por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat una adición presupuestal por un valor de **$3.506.990.944** para el proyecto de remodelación del Parque del Cholado de Jamundí y posteriormente se aprobó el Balance 2 de Jamundí por un valor de **$461.438.558.**

Con relación al proyecto de Ginebra, se aprobó por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat una adición presupuestal por un valor de **$ 743.627.564.**

	4.4.1 Prórrogas- suspensiones y otrosíes	INFORME No.18 Período: 1 de agosto al 30 de agosto 2024 Fecha de actualización: 31/08/24
	Ginebra	*Jamundí*
Contrato	1.320.12.13-0139	1.320.12.13-0140
Grupo	Grupo 2	Grupo 1
Obra	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Fecha de inicio	09/12/2022	09/12/2022
Duración (Meses)	1.0	1.0
Fecha de Terminacion primera	31/12/2022	31/12/2022
Prórroga 1	hasta 1/3/2023	hasta 1/3/2023
Suspension 1	30/12/2022	30/12/2022
Adición 1 a la suspensión 1	hasta 28/02/2023	hasta 28/02/2023
Adición 2 a la suspensión 2	hasta 10/03/2023	hasta 10/03/2023
Dias suspendidos	69	69
Terminacion suspension	10/03/2023	10/03/2023
Reinicio 1	10/03/2023	10/03/2023
Dias por ejecutar	60	60
Prórroga 2	hasta 9/5/2023	hasta 9/5/2023
Fecha de Terminacion segunda	09/05/2023	09/05/2023
Suspension 2	09/05/2023	09/05/2023
Dias suspendidos	31	31
Terminación suspensión	09/06/2023	09/06/2023
Reinicio 2	09/06/2023	09/06/2023
Dias por ejecutar	28	28
Prórroga 3	hasta 7/7/2023	hasta 7/7/2023
Fecha de Terminacion tercera	07/07/2023	07/07/2023
Dias prorrogados	59	59
Prórroga 4	hasta 11/12/2023	hasta 11/12/2023
Fecha de Terminacioncuarta	11/12/2023	11/12/2023
Dias prorrogados	157	157
Prórroga 5	hasta 22/12/2023	hasta 22/12/2023
Fecha de Terminacionquinta	22/12/2023	22/12/2023
Dias prorrogados	11	11
Prórroga 6	hasta 28/12/2023	-
Fecha de Terminacionsexta	28/12/2023	-
Dias prorrogados	6	-
Suspension 3	28/12/2023	22/12/2023
Adición 1 a la suspensión 3	hasta 29/02/2023	hasta 15/03/2024
Dias suspendidos	90	55
Reinicio 3	07/03/2024	07/03/2024
Dias por ejecutar	22	22
Prórroga 7	hasta 29/3/2024	hasta 29/3/2024
Fecha de Terminacion septima	29/03/2024	29/03/2024
Suspension 4	22/03/2024	22/03/2024
Adición 1 a la suspensión 4	hasta 22/04/2024	hasta 22/04/2024
Dias suspendidos	62	62
Reinicio 4	23/05/2024	23/05/2024
Dias por ejecutar	160	31
Prórroga 8	hasta 30/10/2024	hasta 28/06/2024
Dias por ejecutar	-	20
Prórroga 9	-	hasta18/07/2024
Suspension 5		18/07/2024
Adición 1 a la suspensión 5		18/08/2024
Fecha de Terminacion octava	30/10/2024	hasta 30/08/2024

4.5. Liquidación de contratos

Con el fin de a hacer una ágil y rápida liquidación de los contratos la interventoría lleva una información organizada por cada uno de ellos.

La interventoría hará una lista de verificación para entregar a los contratistas con el fin de que vayan recopilando la información necesaria para la liquidación de los contratos.

5 Aspectos financieros

5.1. Presupuesto detallado de los contratos de obra

Los presupuestos originales son el punto de partida de la ejecución y seguimiento financiero de los contratos, ellos reposan tanto en la entidad contratante como en los archivos de la interventoría. En el entendido que son la base para la comparación de las cantidades y valores realmente a ejecutarse durante el transcurso del contrato, los presupuestos originales se transcriben en el formato de Balance de obra en el cual se observa la real ejecución de las actividades al quedar consignado en él: mayores y menores cantidades de obra y actividades no previstas o adicionales.

En la actualidad, tanto el contrato de la interventoría como el de obra del municipio de Jamundí y la obra del municipio de Ginebra, tienen adiciones presupuestales aprobadas por la Secretaría de Vivienda y Hábitat (ver 4.4.1).

5.2. Balances de obra

5.2.1. Relación de ítems no previstos y adicionales

La relación de ítems no previstos y adicionales de obra del proyecto de Jamundí se entregó a la Secretaría de Vivienda y Hábitat mediante oficio con radicado INT-0264-3.8.11.52-VIV aprobando la adición No. 1 del proyecto, mediante el balance de obra No. 3 se adicionaron actividades no previstas que no generaron adiciones de obra superiores a las reportadas.

Por otro lado, la Secretaría de Vivienda y Hábitat aprobó el Balance 1, del proyecto de Ginebra, en el cual otorga una adición presupuestal por un valor de $ 743.627.564.

6 Aspectos técnicos

6.1. Planos, diseños y especificaciones técnicas

6.1.1. Ginebra:

Frente de obra en suspensión

6.1.2. Jamundí:

Adecuación de zonas comunes:

- Mejoramiento de áreas de pisos en materiales de relleno tipo roca muerta y subbase granular.

Construcción de casetas comerciales:

- Número de casetas y dimensiones.
- Materiales de construcción (bloques, concreto, repellos, etc.).
- Distribución interna de las casetas.
- Adecuación interna de casetas comerciales para acabados (Enchapes, mesones de concreto y mesón de acero inoxidable lavaplatos)
- Puntos eléctricos como tomas y salidas de lámparas.

Construcción de edificio administrativo:

- Número de pisos, área construida, uso de cada espacio.
- Materiales de construcción (estructura metálica, concreto, acabados).
- Sistemas de instalaciones (eléctrico, sanitario, etc.).

Cubierta metálica:

- Tipo de estructura metálica en tuberías armadas y soldadas en sitio.

Redes Hidrosanitarias:

- Sistemas de drenaje (casetas comerciales, edificio administrativo y cubierta).
- Sistema de alimentación de agua potable

Instalaciones eléctricas:

- Tipo de cableado (cobre, aluminio).
- Luminarias utilizadas.

- Cajas de inspección tipo A SB850

Materiales Utilizados

- **Materiales principales:**
  - Acero estructural
  - Soldadura
  - Bloques de concreto y cerámico, tipo perforación vertical
  - Concreto armado
  - Materiales de relleno (roca muerta, subbase granular)
  - Tomacorriente
  - Cableado de cobre y aluminio
  - Mobiliario urbano
  - Mallas electrosoldadas
  - Concreto 3000 PSI
  - Acero de refuerzo
  - Entre otros.

6.2. Licencias de construcción

El proyecto a realizarse en el municipio de Jamundí cuenta con licencia de construcción para su ejecución. En el caso del municipio de Ginebra, el parque principal al pertenecer al espacio público, este no necesita licencia de construcción para su ejecución.

6.3. Actividades ejecutadas en el periodo

Ginebra:

El frente de obra actualmente se encuentra en suspensión.

Jamundí:

Se ejecutan actividades de armado y soldadura de hexágonos de cubierta en tubería armada, se realizaron actividades de instalación de platinas de soporte en ½" con verificación de ejes estructurales y el montaje final de hexágonos de cubierta. Se realizó flejado e instalación de acero de refuerzo de 60.000 psi para refuerzo de muro de mampostería estructural, con su respectiva fundición de vigas de amarre. continuaron las actividades de pega de mampostería en bloque de concreto de 39x19x14 cm, instalación

de repellos y enchapes en muros divisorios, así como actividades referentes a las instalaciones eléctricas de casetas comerciales y mesones en acero inoxidable. De acuerdo al suministro de tapas de cajas de inspección eléctrica tipo A SB-850, se ha realizado fundición de contramarcos de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas e instalación de tapa con acero de refuerzo.

Ahora bien, durante el periodo se dio inicio a las actividades del edificio administrativo – baños, Se ejecutan actividades de fundición de columnas, vigas de amarre, losa de entrepiso instalación de acero de refuerzo y estructural, instalación de repellos.

6.4. Aspectos técnicos relevantes – Contingencias

Ginebra: Sin aspectos técnicos relevantes.

Jamundí: Durante el periodo evaluado se realizaron diferentes frentes de trabajo en compañía de la supervisión y diseñadores, donde se evaluaron cambios y ajustes con respecto a:

Diseño de alumbrado público: Este surge a base de las necesidades requeridas por el operador de alumbrado de la entidad municipal, donde se plantea realizar cambios en la distribución y especificaciones de luminarias.

Distribución y ubicación de hexágonos de control solar: Debido a obstáculos presentados por redes existentes y nuevas planteadas por redireccionamiento de la red pluvial, se coordina realizar cambios en la ubicación de hexágonos.

6.5. Servicios públicos.

Ginebra y Jamundí: Los diseños eléctricos fueron realizados en el año 2021 bajo la factibilidad de servicio emitido por CELSIA (operador del servicio), la cual contaba con una vigencia de 9 meses. Debido a que el proyecto inició en el año 2022 y las actividades eléctricas en el año 2023, el mismo requiere de la actualización de la factibilidad en mención, que debe ser ajustada a las modificaciones presentadas en obra y a los nuevos requerimientos de carga del proyecto que, debe ser aprobado nuevamente por CELSIA, lo que genera reprocesos y actividades adicionales. Se está a la espera de revisión y aprobación.

6.6. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras

Para el proyecto de Ginebra, los diseños eléctricos fueron realizados en el año 2021 bajo la factibilidad de servicio emitido por CELSIA (operador del servicio), la cual contaba con una vigencia de 6 meses. Debido a que el proyecto inició en el año 2022 y las actividades eléctricas en el año 2023, el mismo requiere de la actualización de la factibilidad en mención, que debe ser ajustada a las modificaciones presentadas en obra y a los nuevos requerimientos de carga del proyecto que, debe ser aprobado nuevamente por CELSIA, lo que genera reprocesos y actividades adicionales. Se realizó corrección por parte d ellos diseñadores del proyecto y este se ha presentado la solicitud de energización del proyecto.

Para el proyecto de Jamundí, se ha visto afectado el desarrollo normal debido a disponibilidad de grúa y planificación por parte del contratista para la instalación de hexágonos de control solar. Adicionalmente, se ve afectado el cronograma de compras debido a las modificaciones requeridas por Alumbrado Público de Jamundí.

7 Control de calidad y protocolo de bioseguridad

7.1. Pruebas de laboratorio y/o certificados de calidad

7.2. lista chequeo siso

Se adjunta al presente informe la lista de chequeo de Ginebra y Jamundí.

7.3. Aseguramiento de la calidad

Se adjunta al presente informe la lista de chequeo de Ginebra y Jamundí.

7.4. Protocolo de bioseguridad

Se adjunta al presente informe la lista de chequeo de Ginebra y Jamundí

8 Control ambiental

Se adjunta al presente informe la lista de chequeo de Ginebra y Jamundí

9 Conclusiones, recomendaciones y observaciones generales

9.1. Ginebra

Se ha realizado el seguimiento del contrato de obra hasta la culminación de las actividades de obra a excepción de las que están sujetas a cambios por solicitudes de la comunidad, hasta la suspensión del contrato de obra.

9.2. Jamundí

El proyecto del Parque del Cholado ha experimentado un avance significativo durante el mes de ejecución. Las actividades se han centrado principalmente en la construcción de la estructura metálica, la edificación de las casetas comerciales, la preparación de las áreas para la instalación de servicios públicos y construcción de edificio administrativo, así como adecuación de zonas comunes.

Pese a ello, se reporta un avance significativo equivalente al 3.0%, debido a ello y que los plazos del contrato están sujetos a tiempos ajustados, recomendamos y solicitamos al contratista realizar un plan de contingencia para subsanar el atraso y cumplir el objeto contractual.

10 Anexos

10.1. Registro fotográfico

Se anexa registro fotográfico de las obras adelantadas en Ginebra y Jamundí

10.2. Pólizas de los Contratos de Obra

En el presente informe no se adjuntan pólizas del reinicio de las obras y la interventoría.

10.3. Fotocopia de la Bitácora de obra

Se anexa bitácora de las obras adelantadas en Ginebra y Jamundí.

10.4. Correspondencia

Se adjunta correspondencia remitida en el presente mes.

10.5. Actas de comités:

10.5.1. Actas de Comité de obra

Se anexan actas de los comités desarrollados en el presente mes del frente de obra Jamundí.

10.5.2. Actas de coordinación

En el presente periodo del informe no se ha generado actas de coordinación.

10.6. Anexo Formatos de: lista de cheque SISO (7.2.), Aseguramiento de la Calidad (7.3.), Protocolo de Bioseguridad (7.4.), Control Ambiental (8.).

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 1.320.12.13-0140
JAMUNDÍ

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-27 Versión:01 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 13

Fecha **31** **de** **agosto** **de** **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	CONTRATO	CONVENIO	
Contrato número:	1.320.12.13-**0140**	de	05/09/2022
Otro sí N° 1	1.320.12.13-**0140**	de	30/12/2022
Otro sí N° 2	1.320.12.13-**0140**	de	14/03/2023
Otro sí N° 3	1.320.12.13-**0140**	de	09/06/2023
Otro sí N° 4	1.320.12.13-**0140**	de	06/07/2023
Otro sí N° 5	1.320.12.13-**0140**	de	23/08/2023
Otro sí N° 6	1.320.12.13-**0140**	de	14/11/2023
Otro sí N° 7	1.320.12.13-**0140**	de	11/12/2023
Otro sí N° 8	1.320.12.13-**0140**	de	07/03/2024
Otro sí N° 9	1.320.12.13-**0140**	de	29/05/2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP: 3600001743 de fecha 06 de abril de 2022
Ítem: 1 Valor: $7.952.760.594 COP Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/4030201010010000/P140102148/1/1/01/01: RECURSOS DEL CRED.2/SRIA VIVIENDA Y HAB/Servicios de la cons/Vivienda Sostenible/Realizar mejoramient. Proyecto: PI40-102148 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNI. Elemento PEP: PI40-102148/1/1/01/01 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

CDP: 6400000997 de fecha 01 de marzo de 2023
Ítem 1 Valor: 6.349.487.204 COP **Proyecto:** PI40-102148/1/1/01/08 - Realizar mejoram del PARQUE DEL CHOLADO V.F. **Apropiación Presupuestal: Fondo:** 1-3001 - RECURSOS DEL CRED.2 **Centro Gestor:** 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción **Área Funcional:** 4030201010010000 - Vivienda Sostenible **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/08 - Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍA – VIGENCIA FUTURA **Cuenta Mayor:** 5504061009 - Construcción y/o Mejora Varios Espacios Públicos

CDP: 3500009242 de fecha 28 de junio de 2023
Ítem 1 Valor 3.968.429.503 COP **Proyecto:** PI40-102148/1/1/01/12 - Realizar mejoram del PARQUE DEL CHOLADO DEL M. **Apropiación Presupuestal: Fondo:** 1-3004 - RECURSOS DEL CRÉDITO. **Centro Gestor:** 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción **Área Funcional:** 4030201010010000 - Vivienda Sostenible **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 - REALIZAR MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ **Cuenta Mayor:** 5504061009 - Construcción y/o Mejora Varios Espacios Públicos

RPC No. 4500035711 del 15/09/2022
Ítem: 1 Valor: $7.936.859.005 COP Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/4030201010010000/P140102148/1/1/01/01 DRIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT/ RECURSOS DEL CRED.2/ /Vivienda Sostenible/Realizar mejoramient. Proyecto: PI40-102148 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNI. Elemento PEP: PI40-102148/1/1/01/01 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH.

RPC No. 4800002108 del 30/03/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3001/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/08 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.2/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 6.349.487.204 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/08 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH **CDP Asociados:**6400000997

RPC No. 4500037403 del 15/09/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3004/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/12 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.5/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 5.506.990.944 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH **CDP Asociados:**3500009242

RPC No. 4500037797 del 06/12/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3004/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/12 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.5/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 461.438.558 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHO **CDP Asociados:**3500009242

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

La Gobernación del Valle del Cauca consideró la necesidad de llevar a cabo la ejecución de proyectos en etapa de estudios y diseños que le permitiera tener áreas con desarrollos respondiendo a las necesidades de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación pero que a su vez consideraran los aspectos culturales de la región, sus dinámicas propias y la participación de sus habitantes.

Que la Secretaría de Vivienda y Hábitat en cumplimiento de su misión, en la presente vigencia y en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, consideró la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las obras de adecuación de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Plan de Desarrollo:	"VALLE INVENCIBLE" 2020-2023
Pilar:	PILAR NÚMERO UNO: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
Línea de Acción:	302. CIUDADES SOSTENIBLES
Objetivos Específicos:	Contribuir a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo del espacio público integral en su hábitat y entorno en los municipios de Jamundí y Ginebra del Departamento del Valle del Cauca.
Programa:	30201 – Hábitat Sostenible
Subprograma:	PR3020101- Vivienda Sostenible
Meta (s) de Resultado:	MR30201001. Aumentar en 2000 los beneficiarios por inversión y promoción de hábitat sostenible en zona urbana durante el período de gobierno.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta (s) de Producto:	MP302010100104. Mejorar 20.000 metros cuadrados de espacio público integral en el Departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Proyecto:	Apoyo PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO, LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	Ejecutar obras de mejoramiento y adecuación de espacio público integral con su equipamiento colectivo para uso cultural, turístico, recreativo, deportivo y/o sociocultural en el departamento del Valle del Cauca

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-27 Versión:01 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 13

Objeto del contrato:
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor: CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
Contratistas: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la supervisión las actividades de la interventoría para realizar vigilancia, control y seguimiento de las obras establecidas en el objeto contractual, desde el punto de vista técnico, financiero, jurídico, administrativo. Velar porque los contratistas de las obras cumplan con las obligaciones de su respectivo contrato.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Legalizar las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso dentro de los tres primeros días después de la firma del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Suscribir el acta de inicio, junto con el interventor, a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Elaborar cronograma de actividades a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Dar cumplimiento en las fechas establecidas en el presente proceso, a todas y cada una de las obligaciones requeridas en. la etapa de pre construcción para el inicio de las obras.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría de Vivienda y Hábitat la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y pago de parafiscales (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003).	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida, de tal manera que se garantice la continua y eficiente realización de los proyectos.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Presentar los informes requeridos por el área interventora y/o la entidad para el seguimiento de las actividades contratadas y como requisito para cada pago.	**100%**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salid, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes para todo su personal a cargo.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir en su integridad con el objeto del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Aportar su conocimiento y experticia para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar, o los honorarios correspondientes, garantizando las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Los aportes al Sistema de Seguridad Social deberán ser liquidados de acuerdo a las normas que reglamenten la materia. La Interventoría deberá certificar el cumplimiento de esta obligación	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Informar al interventor, las situaciones atípicas o extraordinarias generadas o presentadas durante la ejecución del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Reportar cualquier hecho o circunstancia de fuerza mayor que impida o dificulte la ejecución del presente contrato al interventor del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Atender los requerimientos realizados por la comunidad una vez se encuentren dentro de los parámetros del contrato, proyecto, siempre informando a Departamento - Secretaría de vivienda y Habitad.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Dar respuesta oportuna, pertinente y veraz a las inquietudes de la comunidad con respecto al Contrato en un periodo no mayor a 5 días hábiles desde su solicitud.	**100%**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	El contratista se obliga a cuidar que sus empleados, contratistas o mandatarios que por la razón que sea, se involucren o relacionen con cada actividad objeto de este contrato, se obliguen solidaria e íntegramente a la protección de la información generada en el marco del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Las demás obligaciones que le asistan al CONTRATISTA y que se encuentren incluidas en la propuesta presentada por él.	**100%**
Porcentaje de cumplimiento.	**Frente de Obra:** MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	**72.2%**
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
N/A		

Prorrogas, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Contratista de obra: Consorcio Parque Cholado 2022		
Acción	**Fecha**	**Observación**
Suscripción del contrato 1.320-12.13-0140	5/09/2022	Aprobado por el contratista el 2 de sept de 2022 y el 5 de sept de 2022 por SVH
Acta de inicio	9/12/2022	Se firma acta de inicio 95 días despues de suscrito el contrato
Plazo inicial del contrato	31/12/2022	
Otro sí N°1	30/12/2022	Se prorroga tiempo de ejecución hasta el 01 marzo 2023 (adición de 60 días)
Suspensión N°1	30/12/2022	Suspensión del contrato de obra
Prórroga 1 a la suspensión N°1	2/02/2023	Se amplía la suspensión N°1 hasta el 28 de febrero de 2023 (26 días)
Prórroga 2 a la suspensión N°1	28/02/2023	Se prorroga las suspensión N°1 hasta el 10 de marzo de 2023 (10 días)
Reinicio N°1	10/03/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°2	14/03/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 9/05/2023 (adición de 69 días)
Adaratorio otro sí N°2	31/03/2023	Se modifica CDP de vigencia 2023 ya que por error relacionaron uno diferente
Suspensión N°2	9/05/2023	Se suspende el contrato de obra
Reinicio N°2	9/06/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°3	9/06/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 07/07/2023 (adición de 59 días)
Otro sí N°4	6/07/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 11/12/2023 (adición de 157 días)
Otro sí N°5	23/08/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 3.506.990.944
Otro sí N°6	14/11/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 461.438.558
Otro sí N°7	11/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 22/12/2023 (adición de 11 días)
Suspensión N°3	21/12/2023	Se suspende el contrato de obra hasta el 15 de febrero de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°3	15/02/2024	Se prorroga las suspensión N°3 hasta el 15 de marzo de 2024 (30 días)
Reinicio N°3	7/03/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°8	7/03/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 29/03/2024 (adición de 14 días)
Suspensión N°4	22/03/2024	Se suspende el contrato de obra hasta el 22 de abril de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°4	22/04/2022	Se amplía la suspensión N°4 hasta el 22 de mayo de 2024 (30 días)
Reinicio N°4	23/05/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°9	29/05/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 30/10/2024

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Actividades de la interventoría:

- Participación en los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos, y diseños con algunos de los diseñadores de las obras a ejecutar.
- Revisión de las cantidades de obra y presupuestos de los contratos de obra.
- Reuniones con los contratistas para verificación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y ajustes a las mismas en el caso requerido.
- Recibo y respuesta de la correspondencia relacionada con los contratos, tanto a los contratistas como a la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Sugerencias y participación en comités y visitas de obra donde se verifican ajustes a los diseños.
- Revisión de los replanteos de las edificaciones en asocio con los contratistas cuyas obras están en ejecución.
- Supervisión técnica, administrativa y contable de las obras en ejecución.
- Control, seguimiento y custodia de la correspondencia entre contratista, interventoría y entidad contratante
- Revisión aspectos técnicos de las obras.
- Cuantificación en asocio con el contratista de las cantidades de obra ejecutadas
- Confrontación de la programación entregada versus la realmente ejecutada.
- Información a la entidad contratante mediante comunicaciones de los atrasos presentados en obra.
- Reuniones y suscripción de actas con los diseñadores de los proyectos, con las alcaldías y funcionarios municipales a fin de lograr los ajustes necesarios según solicitudes efectuadas por las diferentes comunidades.
- Análisis y estudio de las cantidades de obra, mayores y menores y Actividades no previstas a ejecutar para adelantar los balances requeridos en la ejecución de las obras.
- Solicitud y sustentación de prórrogas solicitadas por los contratistas, para ser remitidas con concepto de la interventoría a la entidad contratante.

Actividades del constructor:

- *Legalizar las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso dentro de los tres primeros días después de la firma del contrato.*
- *Suscribir el acta de inicio, junto con el interventor, a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.*
- *Elaborar cronograma de actividades a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.*
- *Dar cumplimiento en las fechas establecidas en el presente proceso, a todas y cada una de las obligaciones requeridas en. la etapa de pre construcción para el inicio de las obras.*
- *Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría de Vivienda y Hábitat la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.*
- *Presentar los informes requeridos por el área interventora y/o la entidad para el seguimiento de las actividades contratadas y 'como requisito para cada pago.*

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: *Se presentan mediante oficios y actas la necesidad de realizar ajustes a los diseños, en el terreno.*

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: *La secretaría de Vivienda y Hábitat presento el 23 de agosto de 2024 el plano y modificaciones al ajuste de diseño lumínico presentado por Fondo Mixto, en consideración a los cambios y sugerencias presentadas por la Interventoría de Alumbrado Público.*

  Se evaluaron los cambios efectuados, verificando la existencia del oficio de aprobación de la Interventoría de Alumbrado Publico de Jamundí, dando viabilidad a la ejecución del mismo.

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: *La interventoría ha recibido las solicitudes e inquietudes técnicas de parte del contratista y ha realizado consulta a la entidad cuando se ha requerido, por otra parte, se han realizado notificación por oficios, comités técnicos y visitas de obra donde se ha dado respuesta en parte, a los requerimientos del contratista. Se está a la espera de la respuesta a los oficios relacionados con temas de diseño.*

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: *La Interventoría ha sugerido y recomendado al contratista a fin de dar respuesta a lo requerido respecto a aspectos técnicos y constructivos.*

  Con respecto a aspectos particulares, ha enfatizado en la necesidad de mantener el diseño inicial de los hexágonos de control solar, iniciar actividades del diseño lumínica.

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA**

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: *La interventoría tiene el expediente físico y electrónico actualizado del seguimiento y trazabilidad de la ejecución de los dos contratos de obra objeto de la interventoría. Adicionalmente, todos los documentos precontractuales y contractuales se encuentran cargados en el SECOP II.*

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Las pólizas, tanto de la interventoría, como de los contratistas de obra fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, las cuales fueron remitidas a la Entidad Contratante (Secretaría de Vivienda y Hábitat).

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: *La interventoría ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y se encuentra a paz y salvo de parafiscales. De igual forma la interventoría ha realizado la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los contratistas de obra, evidenciando que los soportes suministrados corresponden a Valderrama Construcciones S.A.S y no al Consorcio Parque Cholado 2022, por lo que se remitió oficio con radicado **INT-0264.3.08.16.57-JAM** del 16 de agosto de 2023, solicitando aclaración, debido a que no se tuvo respuesta, el mismo se reiteró*

*mediante oficio con radicado **INT-0264.3.08.31.63-JAM** del 31 de agosto de 2023 y oficio con radicado **INT-0264.3.09.12.72-JAM**, ante lo cual, el día 15 de septiembre, el contratista de obra remite oficio con radicado **CPCH2022-035**, a la interventoría aclarando que el Consorcio Parque Cholado 2022 tienen un contrato de mano de obra del proyecto con la firma Valderrama Construcciones S.A.S, Kilox S.A.S, y con la Empresa Enrique Lourido, razón por la cual los parafiscales se han reportado y se reportarán a la interventoría a través de dichas empresas.*

.

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA.**

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: *A continuación, y una vez aclarado lo relacionado con la razón social relacionada en las planillas de seguridad social, se relacionan los pagos realizados por el contratista, teniendo en cuenta que los parafiscales se pagan mes vencido:*

INFORMACION PLANILLAS AUTOLIQUIDACION APORTES SEGURIDAD SOCIAL - CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO

Razón social	Mes	N° Planilla	Fecha de pago	Valor Pagado
Kilox S.A.S - Planilla E - Dependientes	jun-23	9453361677	07/07/2023	$ 1,133,400
	jul-23	9454795605	10/08/2023	$ 1,310,200
	ago-23	9456167765	12/09/2023	$ 1,229,600
	sep-23	9457446032	09/10/2023	$ 1,520,600
	oct-23	9458681596	17/11/2023	$ 3,256,500
	nov-23	9460336800	13/12/2023	$ 7,121,300
	dic-23	9461308583	09/01/2024	$ 970,300
	ene-24	9462687561	06/02/2024	$ 953,400
	feb-24	9464283334	13/03/2024	$ 1,030,700
	mar-24	9465446318	08/04/2024	$ 945,500
	abr-24	9466711156	03/05/2024	$ 891,200
	may-24	9468527813	13/06/2024	$ 1,009,000
	jun-24	9469781693	09/07/2024	$ 884,900
Kilox S.A.S - Planilla Y - Independientes	oct-23	9458596633	07/11/2023	$ 352,600
	nov-23	9460244270	11/12/2023	$ 375,500
	dic-23	9461565875	12/01/2024	$ 375,500
	ene-24	9462689944	06/02/2024	$ 375,500
	feb-24	9464283992	13/03/2024	$ 375,500
	mar-24	9465446368	08/04/2024	$ 335,600
	abr-24	9466699615	03/05/2024	$ 275,200
	may-24	9468193944	13/06/2024	$ 275,200
	jun-24	9469588760	09/07/2024	$ 275,200

	jun-24	9469868442	11/07/2024	$	22,400
Lourido Caicedo Enrique - Planilla E - Dependientes	jun-23	9453285342	05/07/2023	$	359,200
	jul-23	9454807122	10/08/2023	$	693,600
	ago-23	9456168343	12/09/2023	$	2,423,400
	sep-23	9457339940	09/10/2023	$	144,300
	sep-23	9457446037	09/10/2023	$	2,029,100
	oct-23	9458994196	17/11/2023	$	3,026,600
	nov-23	9460218153	11/12/2023	$	144,300
	nov-23	9460243589	11/12/2023	$	2,130,200
	dic-23	9461308833	09/01/2024	$	1,492,500
	ene-24	9462655634	06/02/2024	$	161,700
	ene-24	9462687842	06/02/2024	$	1,356,600
	feb-24	9464083147	13/03/2024	$	162,000
	feb-24	9464283468	13/03/2024	$	1,360,300
	mar-24	9465446331	08/04/2024	$	1,232,600
	abr-24	9466711548	03/05/2024	$	953,700
	may-24	9468528005	13/06/2024	$	956,600
	jun-24	9469861783	11/07/2024	$	1,138,700
Lourido Caicedo Enrique - Planilla I - Independiente	jun-23	9452725426	05/07/2023	$	225,800
	jul-23	9454041666	14/08/2023	$	226,600
	ago-23	9455404383	07/09/2023	$	225,800
	sep-23	9456762635	09/10/2023	$	225,800
	oct-23	9458077981	07/11/2023	$	225,800
	nov-23	9459469388	11/12/2023	$	225,800
	dic-23	9461309110	09/01/2024	$	5,643,400
	ene-24	9462081336	06/02/2024	$	253,000
	feb-24	9463439073	13/03/2024	$	253,300
	mar-24	9464826968	08/04/2024	$	253,000
	abr-24	9466207510	03/05/2024	$	253,000
	may-24	9467709971	13/06/2024	$	253,000
	jun-24	9469062575	09/07/2024	$	253,000
Lourido Caicedo Enrique - Planilla Y - Independientes	ago-23	9456216013	12/09/2023	$	699,800
	sep-23	9457446048	09/10/2023	$	672,400
	oct-23	9458681714	07/11/2023	$	753,100
	nov-23	9460244097	11/12/2023	$	665,200
	dic-23	9460968114	09/01/2024	$	665,200

	ene-24	9462689790	06/02/2024	$	686,500
	feb-24	9464283788	13/03/2024	$	588,200
	mar-24	9465446354	08/04/2024	$	752,900
	abr-24	9466712598	03/05/2024	$	599,100
	may-24	9468528999	13/06/2024	$	596,000
	jun-24	9469861939	11/07/2024	$	639,700
Valderrama Construcciones S.A.S - Planilla E - Dependientes	jun-23	9453582484	14/07/2023	$	3,847,800
	jul-23	9454815556	14/08/2023	$	4,520,300
	ago-23	9456348647	18/09/2023	$	7,098,500
	sep-23	9457367462	06/10/2023	$	11,686,000
	oct-23	9459477467	27/11/2023	$	9,378,200
	nov-23	9460324490	13/12/2023	$	6,112,000
	dic-23	9461566271	12/01/2024	$	5,850,100
	ene-24	9462908917	13/02/2024	$	9,297,900
	feb-24	9464286909	13/03/2024	$	9,220,600
	mar-24	9465466839	08/04/2024	$	6,867,600
	abr-24	9466965038	09/05/2024	$	7,455,000
	may-24	9468693791	19/06/2024	$	6,570,800
	jun-24	9470018958	17/07/2024	$	7,755,300

- **Incumplimientos:** *La interventoría ha expedido un informe de presunto incumplimiento contractual con base a los requerimientos de reprogramaciones y solicitud de informes adicionales al contratista de obra, asi como retrasos evidenciados en obra. Durante el presente mes, el contratista dio respuesta el 30 de agosto de 2024 a estas solicitudes, por lo que se encuentra en evaluación de las acciones preventivas o correctivas para informar a la entidad.*

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$7.936.859.005
Valor Adiciones	$3.968.429.502
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 11.905.288.507
Valor pagado	$ 7.999.242.484
Valor causado que no se ha pagado	$ 0
Valor total ejecutado	$ 7.999.242.484
Valor saldo por ejecutar	$ 3.912.046.023
Intereses moratorios	

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Anticipo	22/12/2022	$1.587.371.801	Pagado
Amortización Actas 1,2,3 y 4:		$ 1.587.371.801	
Acta 1	04/10/2023	$ 1.521.796.882	Pagado
Acta 2	28/11/2023	$ 1.037.309.899	Pagado
Acta 3	27/12/2023	$ 1.118.169.413	Pagado
Acta 4	21/03/2024	$ 785.169.772	Pagado
Acta 5	-	$ 2.292.298.662	Pagado
Acta 6	-	$ 1.238.497.856	Pagado

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: *Se han realizado todas las actividades de gestión financiera, entregando la documentación requerida para los pagos previstos de anticipos a la Entidad.* • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: *Se han entregado todos los documentos necesarios y requeridos para el pago de los anticipos, tanto de la Interventoría, como de los contratos de obra.* • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: Se aprobó por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat una adición presupuestal al contrato por un valor de **$3.506.990.944.** Se radicó el 6 de octubre de 2023, mediante oficio **INT-0264-3.09.06.88-VIV**, la solicitud de una **segunda adición presupuestal** por un valor de **$461.438.559,** la cual se aprobó el 10/11/2023. Al momento del presente informe se ha radicado 6 actas de cobro parcial por parte del contratista. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: *El anticipo pactado para el contratista fue entregado, se radicó ante la entidad y se hizo efectivo.* • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **Las actividades adicionales e ítems no previstos se encuentran en el Balance 1 aprobado por la Secretaría de Vivienda y Hábitat, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-3.8.11.52-VIV.** Y el **Balance 2, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-3.09.06.88-VIV. De igual manera, el Balance 3, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-4.06.19.180.VIV.** • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO JURIDICO
De conformidad con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015, el artículo 2 del Decreto 399 de 2021 el Concurso de Méritos es la modalidad prevista parala selección de consultores e interventores cuando el valor estimado del contrato supere la mínima cuantía.

El numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, entre otras cosas, señala que: "Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. Es obligatorio para el interventor entregar por escrito sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse en los términos del respectivo contrato". De igual forma, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, establece lo siguiente:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se han realizado las socializaciones en cada una de las obras objeto de la interventoría, y la comunidad ha participado activamente a través de la asociación de choladeros.

Durante la etapa de ejecución la asociación de choladeros ha realizado su labor como veeduría y sus solicitudes e inquietudes han sido transmitidas a la Secretaría de Vivienda y Hábitat y respuestas en la medida.

Fecha del próximo informe	**30**	**de**	**septiembre**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Interventor a los (31)

Treinta y uno	días del mes de	agosto	de	2024

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No.94.064.187 expedida en Cali
Representante legal Consorcio Vivienda y Hábitat
NIT. 901.659.413-6
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.co
INTERVENTOR

10. ANEXOS

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

10.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO JAMUNDÍ

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 No. de contrato1.320-12-11-0264	REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITAS SITIO DE LAS OBRAS
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	
No. DE CONTRATO	1.320.12.13-0140	
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO 2022	
FRENTE	JAMUNDÍ - VALLE	



Pega de block para edificio administrativo



Pega de block cerámico para edificio administrativo



Pintura de hexágonos



Pintura de hexágonos





Fundición y armado de acero para escalones de conexión entre niveles





Excavación y retiro de raices por tala de árboles



Fundición de escalones



Fundición de contrapiso y pega de muros en bloque cerámico



Instalación de modelo de mesón para casetas comerciales



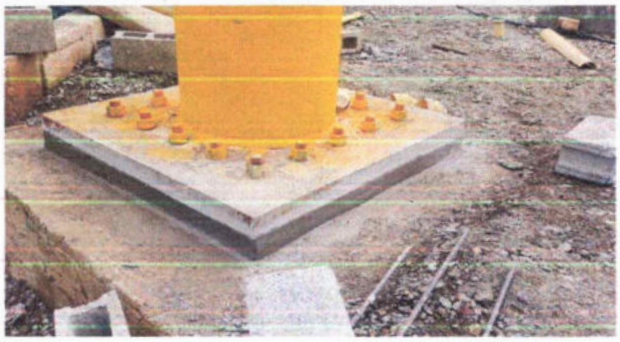
Grua Telescópica



Izaje de hexágonos de cubierta



Izaje de hexágonos de cubierta



Instalación de gouting en platinas



Cableado y adecuación de tuberías eléctricas en casetas comerciales



Armado de vigas de amarre en edificio administrativo



Soldadura de hexágonos en alturas



Suministro de contramarcos para cajas electricas



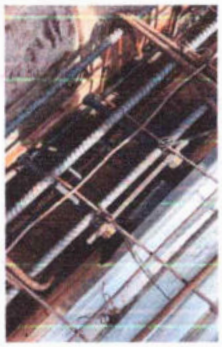
Comité de seguimiento



Encofrado de vigas aéreas de edificio administrativo



Pantalla y zona de escaleras

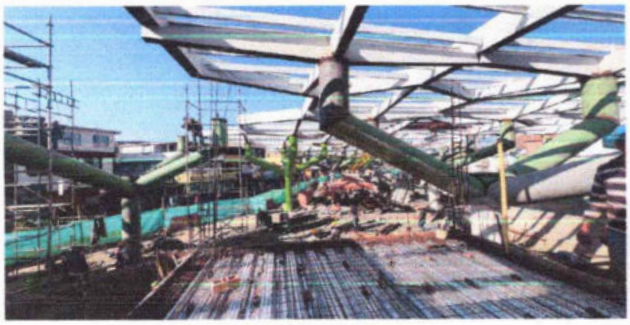




Conexión de viga IPE



Seperadores y acero de refuerzo para losa en metaldeck



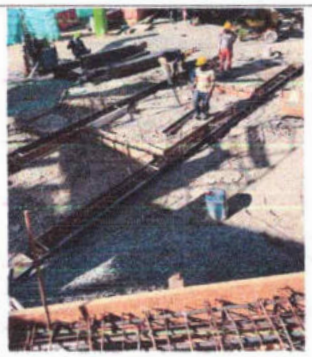
Trabajo en alturas para soldadura de tuverias y medición de hexágonos.



Excavación para pilotes



Suministro de elementos para armado de hexágonos



Encofrado y fundición de vigas de cimentación



Armado de hexágonos para cubierta



Instalación de tuberias sanitarias para casetas



excavación pilote y viga para hexagono de control solar



Fundición contra marcos caja electrica



Armado de columna segundo nivel



Suministros de elementos



Armado hexagono para cubierta



Armado acero de viga



Armado de cubierta de caja electrica



Armado estructura de hexagono





Pega de ceramica en casetas

	
Fundición pilotes	Armado de estructura
	
Repello en paredes edificio administrativo	Armado y fundición de mesón
	
Pega de ceramico	Montaje de hexagono con pluma grua

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

10.3. FOTOCOPIA DE BITÁCORA DE OBRA
JAMUNDÍ

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

111

Jamundi, Sabado 29 de junio de 2024.

Estado del clima: Lluvia fuerte hasta 8:30AM
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura)
Actividades: Se inician actividades después de las fuertes lluvias (lluvia durante toda la madrugada hasta 8:30 AM)
Se continua con trabajo en alturas de texágonos de cubierta.
Se ejecuta repello de casetas comerciales sobre el nivel 3.
Se ejecuta solado para ejecución de sardinel de acceso doble sobre la carrera 9A, se instala acero de refuerzo se forma letra y se funde sardinel. Se ejecuta contrapiso de casetas comerciales del nivel 3. Se ejecuta viga en bloque estructural en casetas comerciales del nivel 3.

Jamundi, Lunes 01 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente, 1 maestro, 1 contramaestro
4 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO
Actividades: Se ejecuta grouting de muros estructurales de casetas comerciales en nivel 3, Se ejecuta viga en bloque estructural de caseta comercial nivel 3, Se ejecuta aseo en obra y clasificación de residuos.

Jamundi, Martes 02 de julio de 2024

Estado del clima: Parcialmente nublado
Personal en obra: 1 Residente, 1 maestro, 1 contramaestro

4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalotecnia (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura)
Actividades: Se ejecuta levantamiento y geometria en alturas para la fabricación de los hexágonos de cubierta en esta fase. Se ejecuta acometida eléctrica conduit pvc eléctrica para casetas comerciales del nivel 3. Se ejecuta muro para caseta comercial del nivel 3, se ejecuta repello para caseta comercial del nivel 3. Se ejecuta el trazado y localización del edificio administrativo, se inicia excavación de zapatas

Damaris, Miercoles 03 de julio de 2024

Estado del clima: Nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial 2 ayudantes y cuadrilla en taller)
Actividades: Se ejecuta excavacion para zapatas de edificio administrativo. Se ejecuta acometida electrica en caseta del nivel 3. Se ejecuta demolición de cordinal sobre la calle 16 frente a rampa. Se realiza acarreo interno de saldos de demolición y excavación, se ejecuta cargue y retiro de saldos de demolición y excavación. Se ejecuta repello de muro caseta comercial. Se ejecuta contrapiso caseta comercial nivel 2. Se trabaja haciendo geometria de hexágonos a fabricar en esta etapa (hexágonos de cubierta), se trabaja en taller en corte, doblez, y armado de tados de hexágonos de cubierta

Jamundi, Jueves 04 de julio de 2024

Estado del clima: Nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestre, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 sisa, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, cuadrilla de soldadura y cuadrilla en taller)
Actividades: Se ejecuta trabajo en algunos detalles de hexagonos de cubierta, Se trabaja en taller en corte, doblez y armado de todos de hexágonos de cobierta. Se continua con la excavación de zapatas de edificio administrativo. Se repella muro de cabeza comercial en nivel 3. Se rectifica nivel de estructura de piso en orden de ingreso (sub base) de la calle 16. Se ejecuta sardinel sobre la calle 16 frente a la rampa

Jamundi, Viernes 05 de julio de 2024

Estado del clima: lluvioso
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 sisa, 1 auxiliar técnico, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: Debido a las fuertes lluvias se inician actividades después de las 11:00 AM. Se continua con demolición de sardinel existente sobre la calle 16, se ejecuta acarreo interno de soldos de demolición. Llega suministro de acero para cimentacion de edificio administrativo-baños. Se trabaja en taller en corte, doblez, y armado de todos de hexágonos de cubierta. Teniendo en cuenta el plazo del proyecto, se le reitera a la interventoria la necesidad de dejar dejando la entrega de comunicación de los hexágonos solares para poder dar continuidad y celeridad al proyecto. La interventoria reitera que existen actividades paralelas que pueden ejecutarse

Jamundi, Sabado 06 de julio de 2024.

Estado del clima: Nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes 1 aseo, 1 auxiliar técnico, 1 operario 1 cuadrilla de metalistería (en taller y en obra) y 1 cuadrilla de pintura.
Actividades: Se continua con excavacion para cimentacion de edificio administrativo (zapatas). Se realiza: corte, flejado y armado de parrillas para cimentacion de edificio administrativo. Se ejecutan solado de limpieza para zapatas Se trabaja en limpieza química mecánica de correas y ángulos para soporte de teja para hexágonos de cubierta y en taller se trabaja en corte, doblez y armado de lados para hexágonos de cubierta.

Jamundi, Lunes 08 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 aseo, 1 auxiliar técnico, 1 operario 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial 2 ayudantes, cuadrila de soldadura y una ayudanta en taller), 1 cuadrilla de pintura. (1 supervisor, 1 oficial, 2 ayudantes)
Actividades: Se ejecuta trabajo en alturas en instalación de platinas circulares de 1/2" en brazos soporte de hexágonos de cubierta, se ejecuta limpieza quimico mecánica de correas y ángulos para hexagos de cubierta y se instala base primer epóxica, Se trabaja 01 se vez en taller en corte, doblez y armado de lados para hexágonos de cubierta

Se continua con el plegado y armado de parrillas para elementos de cimentación del edificio administrativo

Observación. La interventoría solicita realizar plancha de contingencia para avalar nuevos frentes de trabajo.

Jamundi, Martes 09 de julio de 2024

Estado del clima: Nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura y una cuadrilla en taller), 1 cuadrilla de pintura (1 supervisor, 1 oficial, 2 ayudantes)
Actividades: Se ejecuta armado, ensamble y soldadura de vigas para hexagonos de cubierta, se trabaja en taller en corte, doblez y armado de tubos para hexágonos de cubierta, se ejecuta limpieza químico mecánica de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta y se realizan instalación de base primer epóxico se instalan parrillas en acero de refuerzo para zapatas del edificio administrativo y se instala acero para columnas Se ejecuta cargue y retiro de soldos de excavación y demolición. Se ejecutan zapatas de cimentación en edificio administrativo

Jamundi, Miercoles 10 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar

técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller), 1 cuadrilla de pintura (1 supervisor, 1 oficial, 2 ayudantes)
Actividades: Se continua con el armado, ensamble y soldadura de vigas de hexágonos de cobertura, se ejecuta en taller corte, doblez y armado de lados de hexágonos de cubierta, se ejecuta limpieza química mecánica de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, se ejecutan zapatas y pedestales en cimentación de edificio administrativo, se ejecuta repello de machon para levantados de casetas comerciales en el nivel 2

Samundi, Jueves 11 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 8 ayudantes, 1 SISO 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller) 1 cuadrilla de pintura (1 supervisor, 1 oficial, 2 ayudantes)
Actividades: Llega suministro del taller de estructuras metálica para lados de hexagonos de cubierta, se ejecuta armado, ensamble y soldadura de hexágono de cubierta, se ejecuta limpieza químico mecánica en elementos de estructura metálica de hexágonos de cubierta y se instala base primer hepóxica. Se funden pedestales en edificio administrativo, se ejecuta cargue y retiro de saldos de excavacion y demolición, se

ejecuta limpieza y aseo en obra y se clasifican materiales para retiro en punto ecológico.

Jamundi, Viernes 12 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado

Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes) 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller) 1 cuadrilla de pintura (1 supervisor, 1 oficial, 2 ayudantes)

Actividades: se continua con el armado, ensamble y soldadura de hexágono de cubierta en obra y se trabaja en taller en el corte doblado y armado de estructura metálica para hexagonos de cubierta. Se continua con la limpieza química mecánica de elementos de estructura metálica de hexágonos de cubierta, se instala base primer epoxica. Se ejecutan soldes para vigas de cimentación del edificio administrativo - baños y se instala acero de vigas, se ejecuta cargue y retiro de soldes de demolición y excavación. Se solicita en comité de obra plan de contingencia de obra, se le recuerda a la interventoria que existen temas pendientes por resolver con la entidad contratante y la interventoria (presupuesto de mantenimiento y tala de individuos arboreos, diseño y presupuesto para cubierta de canchas comerciales sobre las cuales quedarían expuestas al sol y la lluvia, solo hasta el día de ayer se recibió por parte de interventoria la aprobación para la cimentación de los hexágonos de protección solar, teniendo el cambio de la cimentación se debe revisar balance

y presupuesto con respecto a las nuevas cantidades y se debe trazar en conjunto con interventoria la ubicación de los mismos). (El interventoria recuerda al contratista que existen actividades adicionales que se encuentran en atraso y no dependen de las duras a red como: acabados estructural, tejado, cerraliza, etc.

Jamundi, Sabado 13 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra maestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (taller)
Actividades: Se ejecuta flejado, armado e instalación de canastillas de acero para las vigas de cimentación del edificio administrativo - baños, se ejecuta encofrado y fundición de vigas, Se trabaja en taller de metalistería en corte, doblez y armado de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta.
Observación: Se le recuerda al contratista la necesidad de iniciar actividades de tejado y bajantes debido al retraso presentado.

Jamundi, Lunes 15 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura)
Actividades: Se ejecuta armado, ensamble y soldadura de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se trabaja en taller en corte, doblez y armado de estructura metálica para techos de hexágonos de cubierta. Se continua con el flejado e instalación de acero de refuerzo para columnas del edificio administrativo - baños y se termina con la fundición de vigas de cimentación.
Observación: Se evidencian retrasos para izajes de hexágonos de estructura metálica.

119

Jamundi, Martes 16 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura y cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se continua en taller con actividades de corte, doblez y armado de estructura metálica para techos de hexágonos de cubierta. Se continua con el plegado e instalación de acero de refuerzo para columnas del edificio administrativo. Se inicia cableado eléctrico e instalacion de accesorios en puntos eléctricos en la caseta comercial No. 22. Llega suministro de ladrillo estructural para la construcción de muros del edificio administrativo. Se realiza localización y replanteo de hexágonos de control solar para verificación por parte de interventoria, en el trazo de la localización se evidencia la intersección de hexágono con el brazo de la estructura de 24" de diametro ubicada sobre pilote P-103, además de interferirse con cámara de alcantarillado No. 2

Jamundi, Miercoles 17 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta,

a su vez se continua en taller con actividades de corte, doblez, y armado de estructura metálica para herógeno de cubierta. Llega del taller suministro de estructura metálica (Vados) para heróagenos de cubierta. Se erogran columnas del eje 1. y 3. y se realiza la fundición en concreto. Se ejecuta limpieza y aseo en obra y se ejecuta separación de residuos

Jornada, Jueves 18 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 especial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para herógenos de cubierta se trabaja en obra y en taller. Se ejecuta replanteo e instalación de marco para cajas de paso eléctrica tipo Celsia SB 850 en el nivel 3. Se ejecuta limpieza en el Nivel 3 desde la calle 15 hasta P-7C despejando area y verificando nivel de sobbase para liberar zona para instalación de piso estampado. Se ejecuta excavación para construccion de gradas en el nivel 3 entre ejes 1 y 3. y en el nivel 2 entre ejes 1 y 3. . Llega suministro de estructura metálica (Vados) para herógenos de cubierta provenientes del taller. Se ejecuta solado de limpieza para gradas se instala acero de refuerzo y se funde una de grada contigua al pilote P-10C (ubicada entre nivel 1 y 2); la misma actividad se realiza para la grada en el nivel 3 ubicada junto al P-10C.

121

Jamundí, Viernes 09 de julio de 2024.

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 ingeniero residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes), 1 cuadrilla de soldadura y una cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con limpieza y nivelación de sub base en el nivel 3 sector calle 15 y rampa y área hasta P-9C. Se continua con armado, ensamble y soldadura de estructura metálica para herrajeros de cubierta a su vez se trabaja en taller en corte, doblez y armado de estructura metálica para todos de herrajeros de cubierta se encuentra columna (ejeA-ejeZ) y se ejecuta la fundición en el edificio administrativo. Se realiza nuevo trazado y localización de herrajeros solares para presentar a la interventoría y definir localización a ejecutar.

Jamundí, Sabado 20 de julio de 2024

Estado del clima: soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 2 ayudantes, 1 siso
Actividades: Se continua con la ejecucion de grada) del nivel 2 y nivel 3 junto a pilote P-10C, se ejecuta, realce e instalación de marco para caja de paso electrica tipo Celsia SB850 (Caja C). Se ejecuta instalacion para acero de columnas del edificio administrativo (ejeD-eje3).

Jamond., Lunes 22 de Julio de 2024

Estado del clima: soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra maestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadora y una cuadrilla en taller)
Actividades: Se ejecuta armado, encamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se trabaja en taller en la construccion de kedos para hexágonos de cubierta. Se trabaja en ensamble y soldadura de tuberia estructural metalica de 24" de diametro para instalarla sobre pilote P-SC. Se ejecuta realce e instalación para caja de paso eléctrica tipo Celsia SB 850 (Caja D-Nivel 3) Llega suministro de estructura metálica para hexágonos de cubierta provenientes del taller. Se ejecuta repello de machón para mesón de lavaplatos y entre muros de la caseta U.1 y No. 16. Se formaleta y se funde en concreto columna eje A2 (P.sol) del edificio Administrativo.
Observación hasta la fecha no se evidencia inicio de actividades de tejado, canales y bajantes en estructuras instaladas, se recomienda iniciar estos frentes de trabajo.

Jamond., Martes 23 de Julio de 2024

Estado del clima: soleado
Personal en obra: 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 ingeniero residente de obra, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, cuadrilla de soldadura y cuadrilla en taller)
Actividades: Llega suministro de bloque estructural para la ejecución de muros del edificio administrativo, y se inicia instalación

de bloque estructural en el primer piso. Se ejecuta escalera que conecta nivel 2 con nivel 3 al lado del P-100 y se ejecuta escalon para grados de conexion entre nivel 1 y nivel 2 frente a P-100, se instalan marcos para cajas eléctricas tipo Celsia SB 850 (CajaE y cajaI), se ejecuta estructura de paso interna (en sub base) del edificio administrativo. Se ejecuta armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se ejecuta en taller corte, doblez, ensamble y soldadura para elementos de estructura metálica (todos) para hexágonos de cubierta., Se ejecuta cableado eléctrico en la caseta No. 22. Se inicia tala de individuos arboreos sobre la calle 16.

Jamundi, Miercoles 24 de julio de 2024.

Estado del clima: soleado

Personal en obra: 1 ingeniero Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 sisso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes), 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)

Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se ejecuta en taller corte, doblez, armado, y soldadura de estructura metálica para todos de hexágonos de cubierta, Se ejecuta instalacion de marco para caja de paso eléctrica tipo Celsia SB 850. Llega suministro de estructura metalica (todos) del taller para la construcción de hexágonos de de cubierta. Se continua con la tala de individuos arboreos sobre la calle 16 y cerca nivel 2.

Jamundi, Jueves 25 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Ingeniero Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadora y una cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con armado ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez en taller se continua con corte doblez, armado y soldadura de Tub. Arm de 600, 300, 3/16" (Todos de hexágonos de cubierta). Se ejecuta conexión a la camara de inspeccion pluvial de la tuberia para aguas lluvias del modulo del P-10C y del P-11C. Se ejecuta trazado excavación, instalación de cama de grava e instalación de tuberia sanitaria para el área de baños de edificio administrativo. Se ejecuta aseo general en obra con recolección y clasificación de residuos para su respectivo retiro. Se continua con tala de individuos arboreos del nivel 2 junto a P-7B, cargue y retiro de material vegetal
Se solicita al contratista aportar al finalizar retiro certificado de disposición de residuos de tala:

Jamundi, Viernes 26 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales 6 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez en taller se ejecuta corte, doblez

armado y soldadura de estructura metálica para todos de heterógenos de cubierta. Se continua con la instalacion de tuberia sanitaria en el area de baños del edificio administrativo, se conforma y nivela y compacta la subbase de estructura de piso del edificio administrativo. Se verifican trazados de heterógenos salidas por parte de la interventoria para poder definir modulacion a ejecutar. Se ejecuta soldado para grados que conectan nivel 1 con nivel 2 ubicados frente a P-78 se instala acero de refuerzo y se funde viga. Se realiza visita por parte de supervisor de Acueducto para verificar la localizacion de los macromedidores se recomienda por parte del supervisor continuar con un solo macromedidor del ubicado sobre la calle 161 y el que localizar otro sobre la calle 15 teniendo en cuenta el diametro de la tuberia y la proximidad a la que se encuentra en el caso de ocasionarse un daño de acuerdo podria generar afectaciones sobre las casetas comerciales ubicadas en ese sector. Se continua con tala de individuo arboreo junto a P-78 nivel 2, se ejecuta retiro y cargue de material vegetal

Jamundi, Sabado 27 de Julio de 2024

Estado del clima: soleado

Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura

- Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para heterógenos de cubierta. Se ejecuta soldado para grados de conexión entre nivel 1 y 2 junto a P-6A se ejecuta instalación de acero de refuerzo y se funde viga de cimentación

Se puede contrapiso en el área del edificio administrativo. Se ejecuta retiro de raíz de individuos arbóreo del nivel 2 junto a P-78 (Con maquinaria - acarreo interno).

Jamundí, lunes 29 de julio de 2024

Estado del clima: soleado

Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnicos, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)

Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para la construcción de hexágonos de cobertura, a su vez se trabaja en taller en corte, doblez, armado y soldadura de estructura metálica (Tub Arm de 600 x 300 x 3/16). Llega suministro de teja UPVC blanca para los hexágonos de cobertura. Se continua con la construcción de gradas sobre el nivel 2 del Parque. Se ejecuta por parte de Acuavalle la reinstalación del medidor sobre la calle 16 teniendo en cuenta que fue hurtado y se debio ejecutar la reposición del mismo. En comité técnico de ingeniero eléctrico por parte del contratista y el ingeniero eléctrico por parte de la interventoria se concerta que las instalaciones y/o puntos electricos de los casetas se trabajaran de la siguiente forma: Circuito 1. son dos tomas, Circuito 2. son dos tomas más 1 de iluminación y el Circuito 3 son dos tomas en zona humeda (FC). Se replantea los circuitos para evitar que en la caja de breaker sea una caja de paso para unir los circuitos del Circuito 1 con los del Circuito 2.

127

Jamundi, Martes 30 de julio de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Ingeniero Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica de herrajanos de cubierta, a su vez se trabaja en corte, doblez y soldadura de de estructura metálica (Tub. Arm. de 600 x 300 x 3/16") en taller Llega a obra el transformador de acuerdo con las especificaciones y diseño electrico a ejecutar. Llega suministro de estructura metálica del taller. Llega suministro de Juego platos (meson) para casetas comerciales. Se ejecuta acarreo interno de raices de individuos arboreos provenientes de la tala ejecutada. Se ejecutan escaleras de conexion entre nivel 1 y nivel 2. Se ejecuta solado para zapatas de la pantalla del edificio administrativo se instala acero y se ejecuta fundición de zapata. Se realiza visita en obra por parte del diseñador, tomando en cuenta las interferencias que presentan los herrajanos solares con obras estructuras, se compromete a realizar una nueva modulación para poder entrar a ejecutar esta actividad. A su vez se compromete a plantear solución para casetas que quedan expuestas sobre calle 15.

Jamundi, Miercoles 31 de julio de 2024

Estado del clima: soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica de herrajanos de cubierta,

en taller se continua con corte, doblez, armado y soldadura de Tub. Alum 600, 300, 3/16" para hexágonos de cubierta. Se ejecuta solado de limpieza para instalar acero para viga de cimentación de la pantalla (exteriores) del edificio administrativo, se instala acero de refuerzo de vigas, se formaletea y se funde. Llega suministro de insumo de grouting para nivelación de platinas de estructura metálica sobre pilotes. Llega suministro total para muros de casetas y edificio administrativo. Se ejecuta malla en acero inoxidable en la caseta No. 22. Se continua con la ejecucion de escaleras de conexión sobre Nivel 2

Observación: Se evidencian fisuras en juntas de casetas independientes, se solicita al contratista evaluar acciones para evitar daños posteriores a la estructura.

Jamundi, Jueves 01 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado

Personal en obra: 1 Ingeniera residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 soldador, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura)

Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de estructura metálicas para hexágonos de cubierta. Se continua con ejecución de escaleras de conexion sobre nivel 2. Se realiza instalación de acero de refuerzo para viga de amarre muros sobre el nivel 1 del edificio administrativo. Llega insumos (pegante) para la ejecucion de enchape de casetas y edificio administrativo. Se realiza modelacion y corte de teja para hexágonos de cubierta

Jamundi, Viernes 02 de agosto de 2024

Estado del clima: soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes. 1 cuadrilla de soldadura), 1 cuadrilla de pintura (1 supervisor, 2 oficiales, 2 ayudantes).
Actividades: Se ejecuta armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, Se ejecuta pintura en hexágonos de cubierta. Se modela teja en hexágono de cubierta. Se formaleta muro para pantalla (escaleras) del edificio administrativo. Se ejecuta relleno en espacio dejado por retiro de raiz sobre el nivel 2 Se realiza fijurado de acero para pilotes de hexágonos solares.

Jamundi, Sabado 03 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura) 1, cuadrilla de pintura (1 supervisor, 2 oficiales, 2 ayudantes)
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se ejecuta actividades de pintura sobre los mismos, Se continua con el fijurado y armado de acero de refuerzo para pilotes de hexágonos solares.

Jamundi, Lunes 05 de Agosto de 2024.

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 inspector, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 Ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 2 operarios)
Actividades: Llega grua telescopica 6:30 AM, Se ejecuta el izaje de hexágonos de cubierta (En P-2A, P-3B, P-1B, P9C, P-4A) Se ejecuta la debida y correspondiente señalización y cierre de vía de acuerdo al punto de montaje (sobre calle 15 y calle 16 y sobre cra 9A y carrera 10). Se continua con figurado y armado de castillos en acero de refuerzo para hexágonos solares, Se suspende izaje a partir de las 4:30 PM debido a las fuertes lluvias.

Jamundi, Martes 06 de Agosto de 2024

Estado del clima: Lluvioso - Parcialmente nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 inspector, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 2 operarios.
Actividades: Se continua con izaje de estructura metálica (hexagonos de cubierta sobre P-3B) y se iza estructura metálica de 24" de diametro sobre pilote P-5C Se realiza localización y replanteo escalera de conexión Nivel 1 y Nivel 2 frente a la casa de No. 15. Se ejecuta grouting de nivelación en el P-10C, P-11C
Observación. Fase a realizar modelado de tejado esta actividad fue suspendida y no se ha iniciado, apreciando atrasos significativos.

131

Jamundi, Miercoles 07 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra maestro, 2 oficiales, 3 ayudantes, 1 viso.
Actividades: Se ejecuta muro en bloque estructural de casetas contiguas a edificio administrativo. Se ejecuta concreto de dovelas en muros Nivel 1 sobre edificio administrativo.

Jamundi, Jueves 08 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra maestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, cuadrilla de soldadura)
Actividades: Se ejecuta trabajo aéreo de hexágonos de cubierta izados el día 5 y 6 de agosto. Se ejecuta limpieza y aseo general en obra con clasificación y disposición de residuos para realizar el correspondiente retiro. Se ejecuta cableado eléctrico en la caseta No. 12. Llega suministro de insumos eléctricos para casetas comerciales. Se ejecuta instalación de vigas aéreas nivel 1 del edificio administrativo. Se realiza medición de hexágonos de protección solar a ejecutar por parte de la interventoría.

Jamundi, Viernes 09 de Agosto 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra

maestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 soldador, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura. Actividades: Se ejecuta encofrado de vigas aéreas del Nivel 1 del edificio administrativo, Se continua con trabajo aereo en hexágonos de cubierta y en tubería estructural metálica de 24" de diametro (P-SC). Se continua con cableado electrico en casetas comerciales. Se presentan fuertes lluvias a partir de las 4:15 PM.

Jamundi, Sabado 10 de Agosto de 2024

Estado del clima: Parcialmente nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 soldador, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar tecnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura
Actividades: Se continua con trabajo en alturas de hexágonos de cubierta y en estructura metálica de 24" de diametro (P-SC), Se ejecuta el trazado de hexagonos de protección solar de acuerdo a la localización entregada por la interventoria. Se realiza instalación de marco en caja de paso eléctrica tipo Colgio SB 050.

Jamundi., Lunes 12 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 maestro, 1 contramaestro, 1 Residente de obra, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 soldador, 1 auxiliar técnico,

137

1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: Se continua con trabajo en alturas de hexágonos de cubierta y sobre P-5C en estructura metálica de 24" de diametro, Se ejecuta repello en muros traseros de casetas dobles junto a edificio administrativo. Se continua con cableado eléctrico de casetas comerciales Se continua con encofrado de vigas aéreas Nivel 1 del edificio administrativo. Se ejecuta pega de block estructural (muros) casetas comerciales. Se perfora viga de amarre muro sobre Eje A' y Eje 2 del edificio administrativo nivel 1

Jamundi, Martes 13 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 sisa, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades: Se realiza geometria en alturas de los hexagonos que faltan por ejecutar, se continua en trabajo en alturas de la estructura metálica de 24" de diametro ubicada sobre pilote P-5C, P-1B, se trabaja en taller en corte, doblez armado y soldadura de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta. Se inicia actividades de excavación para elementos de cimentación de hexágonos de control solar. Se ejecuta instalación de mobiliario en nivel 1 de edificio Administrativo.
Se recomienda realizar limpieza general para evitar afectaciones al medio ambiente

Jamundi, Miercoles 14 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado

Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 4 oficiales, 6 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller
Actividades: Se ejecuta armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta, se trabaja en taller en corte, doblez, armado y soldadura de elementos para hexágonos de cubierta. Se continua con instalación de metaldeck (acero, conectores) para loza nivel 1 del edificio administrativo. Se continua con excavación para cimentación de hexágonos de control solar. Se continua con cableado eléctrico para casetas comerciales, en la ejecución de esta actividad se interceptan redes secas y humedas. Se ejecuta solado para vigas de cimentación de casetas No. 24, 25 y 26 se ejecuta instalación de acero de refuerzo y se realiza el encofrado.

Jamundi, Jueves 15 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller)
Actividades en obra: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica de hexágonos de cubierta, a su vez se trabaja en taller en corte, doblez, armado ensamble y soldadura de elementos de estructura de hexágonos de cubierta. Se ejecuta excavación para cimentación de hexagonos de control solar y se realiza acarreo interno

de saldos de excavación. Se ejecuta relleno con material importado tipo roca muerta sobre el área donde se retiro la raiz de la ceiba. Se ejecuta instalación de acero de refuerzo, formaleteado y fundicion de vigas de cimentacion de casetas comerciales en el nivel 3. Se ejecuta instalacion de acero de refuerzo en columnas sobre nivel 2 del edificio administrativo. Se instala viga IPE de acuerdo al diseño para la losa con lamina colaborante al primer piso del edificio administrativo. y se instala acero de refuerzo en loza, de la lámina colaborante (metal deck)

Jamundi, Viernes 16 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado

Personal en obra: 1 maestro, 1 contramaestro, 1 residente de obra, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 jefe, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura y una cuadrilla en taller). 1 cuadrilla eléctrica

Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica de hexágonos de cubierta, se ejecuta en taller corte, doblez, armado y soldadura de elementos de cubierta (Jacks). Se ejecuta relleno y nivelación en material de subbase en la parte interna de las casetas fundidas las vigas de cimentación del nivel 3, se ejecuta encofrado de viga aérea del primer piso del edificio administrativo. Se continua con el corte y fleyado de acero de refuerzo para columnas del segundo piso del edificio administrativo. Se ejecuta trabajo eléctrico localizacion, nivelacion e instalación de cajas para salidas eléctricas. Se continua con excavacion para cimentacion de hormigones de control sobre, a su vez se realiza acarreo interno de saldos de excavación. Se ejecuta excavacion, instalacion

de acero de refuerzo y/o espacio según corresponda para la instalación de tubería hidrosanitaria de casetas del nivel 3. Se verifica alero de losa del primer piso del edificio administrativo por la interventoría y se realiza liberación y se procede a fundir.

Jamundí, Sábado 17 de agosto de 2024

Estado del clima: soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla de metalistería en taller) 1 cuadrilla electric
Actividades: Se continúa con armado, ensamble y soldadura de estructura metálica para elementos de herrajes de cubierta, a su vez se trabaja en taller en corte, doblez, armado y soldadura de elemento, de estructura metálica de hexágonos de cubierta (Tub. Arm 600x300 3/16"). Se continúa con trabajos eléctricos en cajetas comerciales (instalación de tubería e instalación de cajas). Se ejecuta contrapiso en cajetas comerciales del nivel 3. Se ejecuta instalación de subbase sobre área donde se retiro raíz de cubierta del N.vel 2. Se realiza instalación de anti-sol sobre área de losa fundida del primer piso del edificio administrativo. Llega suministro de estructura metálica para hexágonos de cubierta provenientes del taller.

137

Jamundi, Martes 20 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra-maestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller), 1 cuadrilla electrica.
Actividades: Se ejecuta armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta. Se continua con trabajos electricos de nivelación, instalación de cajas de cajetas comerciales del nivel 2. Se ejecuta aseo, limpieza, clasificación y disposición de residuos en obra. Se continua con instalación de acero de refuerzo (estribos) de columnas del segundo piso del edificio administrativo. Se ejecuta repello en cajetas comerciales del nivel 3. Se ejecuta retiro de soldes de demolición y excavación.

Jamundi, Miercoles 21 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra-maestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller), 1 cuadrilla eléctrica.
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de estructura metálica para hexágonos de cubierta. Se ejecuta nivelación e instalación de cajas electricas en cajetas comerciales del nivel 2. Se ejecuta instalación de acero de refuerzo en columnas del segundo piso

(estribos) del edificio administrativo. Se ejecuta contrapiso de caseta sencilla del nivel 3. Se ejecuta flejado y armado de castillos de acero de refuerzo para elementos de cimentación (pilotes y vigas) de hexágonos de control solar. Se ejecuta fundición de pilotes para hexágonos de control solar.

Jamundi, Jueves 22 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura), 1 cuadrilla eléctrica.
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta. Se continua con el armado de castillos en acero de refuerzo para elementos de cimentación de hexágonos de control solar. Se continua con la instalación de acero de refuerzo (estribos) de columnas en concreto del segundo piso. Llega suministro de elementos de estructura metálica (tubos) de hexágonos de cubierta. Se ejecuta el inicio de formaleta para columnas del segundo piso. Se inicia la actividad de enchape de muros de casetas comerciales (caseta No. 22). Se ejecuta vaciado de concreto en pilotes para hexágonos de control solar. Se inicia con la actividad de mesones en concreto (para lavaplatos) en casetas comerciales. Se continua con repello de casetas comerciales del nivel 3. Se realiza instalación de lavaplatos en acero inoxidable de casetas

comerciales. Se ejecuta la localización y replanteo para la instalación de tubería del hidrante. Se ejecuta fundición de columnas de segundo piso del edificio administrativo.

Se anexa registro el que envió por el contratista para la actividad desarrollada.

Jamundí, Viernes 23 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico. 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 1 cuadrilla en taller), 1 cuadrilla eléctrica
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos en estructura metálica para hexágonos de cubierta, a su vez se trabaja en taller en corte, doblez, armado y soldadura de estructuras metálicas para hexágonos de cubierta (Tub. Arm 600x300 3/16"). Se ejecuta mortero de nivelación entre pernos y platinas sobre pilotes de cubierta del nivel 2. Se continua con trabajos eléctricos (nivelación e instalación de cajas) sobre cuartos comerciales del nivel 3 y cableado de los mismos. Se continua con la instalación de enchape en muros de cuartos comerciales del nivel 3. Se ejecuta formaleta para vigas de cimentación de hexagonos de confinamiento solar. En mesa técnica en la Secretaria de vivienda en Gobernación se entrega de manera informal el nuevo diseño de alumbrado público, este pendiente entregar la certificación y aprobación de Retilar por parte de la interventoría de Alumbrado para la verificación de la información enviada.

Jamundí, Sabado 24 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contra

maestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura), 1 cuadrilla eléctrica
Actividades: Se continúa con armado, ensamble y soldadura de estructura metálica para elementos de hexágonos de cubierta. Se continúa con encha pe de muros de casetas comerciales del nivel 3. Se ejecuta cableado, instalación e instalación de cajas eléctricas para salidas de casetas comerciales. Se formaletea y funden columnas del segundo piso del edificio administrativo. Se ejecuta limpieza con hidrolavadora para poder instalar mortero de nivelación en platinas de pilotes de cubierta.

Jamundí, lunes 26 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 viso, 1 auxiliar técnico, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura) 1 cuadrilla eléctrica, 1 cuadrilla de pintura de estructura metálica.
Actividades: Se continúa con ensamble y soldadu de elementos de estructura metálica para hexágon de cubierta. Se continúa con el cableado, suministr e instalación de cajas eléctricas para salidas de casetas comerciales. Se continúa con el encha pe de muros de casetas comerciales. Se ejecu

repelle de muros de aseos comerciales en el nivel 3. Se ejecuta limpieza química-mecánica sobre elementos en estructura metálica de hexágonos de cubierta. Se ejecuta mezón en concreto e instalación de lavaplatos de aseos comercial del nivel 2. Se ejecuta corte de pavimento sobre pilote P-18 sobre parqueadero de los 16, se ejecuta estructura de pavimento en sub-base. Se ejecuta curado en concreto para pilotes de hexágonos de control solar. Se ejecuta mortero de nivelación (grouting,) sobre pilote de cubierta P-18)

Jamundi, Valle 27 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 6 ayudantes, 1 SISO, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 oficial, 1 auxiliar técnico, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura), 1 cuadrilla de pintura, 1 cuadrilla electrica
Actividades: Se continua con armado, ensamble y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta. Se ejecuta limpieza química mecánica de elementos de estructura metálica, se ejecuta base premier e instalacion de pintura. Se continua con la instalación de enchape de muros de casetas comerciales en permalo blanco de 60 * 30cm. Hago suministro de canalo para estructura de cubierta. Se ejecuta repello de muros de baños del edificio administrativo. Se ejecuta reposición de pavimento en concreto sobre pilote P-18

Jamundi, Miercoles 28 de agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 siso, 1 auxiliar técnica, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura) 1 cuadrilla pintura
Actividades: Se ejecuta ensamble, armado y soldadura de elementos de estructura metálica para hexágonos de cubierta. Se continua con enchape de muros en formato blanco de 60x30cm en casetas comerciales. Se ejecuta muro en concreto, y suministro e instalación de Jaunplates en acero inoxidable de casetas comerciales. Se continua con repello en muros de baños del edificio administrativo. Se ejecuta instalacion de bloque estructural 1er segundo piso del edificio administrativo. Se realiza socialización, entrega de volantes e instalación de avisos para prevenir fugas de pintura en vehiculos y motos por trabajos en alturas de pintura. Se ejecuta pega de bloque estructural de muros de casetas comerciale en el nivel 3

Jamundi, Jueves 29 de Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro 1 contramaestro, 6 oficiales, 8 ayudantes, 1 siso 1 auxiliar técnico. 1 operario, 1 cuadrilla de metalisteria (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadora, 2 operarios)
Actividades: Se ejecuta izaje de hexágonos de cubierta Se continua con suministro e instalacion de enchap

143

blanco de muros de casetas comerciales del nivel 2. Se instala caja para medidor de acometida en caseta comercial del nivel 3. Se continua con instalación de cajas y cableado electrico de casetas comerciales. Se ejecuta limpieza, aseo y clasificación de residuos en obra para su posterior retiro. Se continua con la ejecución de pintura en hexagonos de cubierta (trabajo en alturas) Se continua con la pega de formaletas, entrega de volantes y socialización a la comunidad para tomar las medidas correspondientes para evitar riesgos ya que se ejecuta trabajo de pintura en alturas de hexagonos de cubierta. Se continua con la instalación de tablero estructural sobre el piso 2 del edificio administrativo

Jamundi, Viernes 30 Agosto de 2024

Estado del clima: Parcialmente nublado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 ayudantes, 6 oficiales, 1 sisa, 1 auxiliar tecnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalmecanica (1 ingeniero, 1 auxiliar tecnico, 1 oficial, 2 ayudantes, 1 cuadrilla de soldadura, 2 operarios) 1 cuadrilla de pintura, 1 cuadrilla electrica
Actividades: Se inician actividades de izaje con grua telescopica desde las 7:00 AM para la instalación de hexagonos de cubierta. Se continua con trabajo en alturas de pintura de hexagonos de cubierta. Se continua con el suministro e instalación de enchape en porcelanato de 60x30 blanco de muros de casetas comerciales. Se continua

con la instalación de cajas y cableado eléctrico de casetas comerciales. Se continua con la instalación de bloque estructural del segundo piso del edificio administrativo. Se verifica por interventoria el área a cubrir por enchape mosaico confeti en casetas comerciales se presenta, se aprueba por interventoria y se inicia la instalacion del enchape en mosaico confeti en caseta comercial del nivel 3. se hace el manejo de tráfico por el izaje a través de paleteros, señaletica, barricadas, metatines y hace el retiro al finalizar el izaje programado para los dias 29 y 30 de agosto

Jamundí, sabado 31 Agosto de 2024

Estado del clima: Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 maestro, 1 contramaestro, 6 oficiales, 6 ayudantes, 1 sisó, 1 auxiliar técnico, 1 operario, 1 cuadrilla de metalistería (1 ingeniero, 1 auxiliar técnico, 1 oficial. 2 ayudantes 1 cuadrilla de soldadura), 1 cuadrilla de pintura
Actividades: Se ejecuta trabajo en alturas de encomble y soldadura entre hexagonos de cobierta. Se continua con la ejecución de pintura de hexágonos de cobierta (trabajo en alturas). Se continua con la ejecución de enchape de muros de casetas comerciales (formato blanco de 60x30 y enchape mosaico confeti azul). Se ejecuta aseo y limpieza en obra, se realiza clasificación de residuos para su correspondiente retiro Se ejecuta instalación de cajas y cableado electrico en casetas comerciales del nivel 3. Se ejecuta instalación de bloque estructural en muros de casetas comerciales en el nivel 3. Se inicia demolición de mete

en concreto del salmon principal sobre carrera 9A con calle 16. Nuevamente se ejecuta reposición de tela de cerramiento debido al deterioro por constante retiro por entrada de materiales y manejo de grua telescopica. Se continua con la instalacion de ladrillo estructural en muros del segundo piso del edificio administrativo. Se realiza comite en obra con interventoria, contratista y la secretaria de Vivienda para verificar avances de obra.

Observación: Durante el comite se hace reiterativo la necesidad de implementar mejores medidas para la etapa de acabados de cubierta, pues se evidencia retrasos para esta actividad.

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

10.4.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

PRESUPUESTO PENDIENTES - CONTRATO No. 1.320-12-13-0140

IRLANDA VERGARA <ingeniero1.elc@gmail.com>

Jue 01/08/2024 15:57

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (10 MB)

1PRESUPUESTO ADECUACION PARQUE PRINCIPAL + OTROS.xlsx; CP-037-Ing. Irlanda Vergara-01.pdf;

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Vivienda y Hábitat

paraíso
de todos

FO-M9-P3-02- V02 - 1.350.10-23
Santiago de Cali, 20240657644
1-320- 52
Santiago de Cali, AGOSTO 01 de 2024

Arquitecto
CRISTIAN JULIAN PEREZ FLOREZ
Representante Legal Consorcio Vivienda y Hábitat
consorciovivienda2022@hotmail.comInterventor

ASUNTO: Requerimientos implementación prórroga y adición del Contrato de Obra No 1.320.12.13-0139 y de Interventoría No. 1.320.12.11-0264.

En atención a los oficios INT-0264-4.07.24.192 VIV y INT-0264-4.07.24.193 VIV ambos radicados por la interventoría el día24 de Julio de 2024, el primero con asunto alcance a solicitudde prórroga y adición presupuestal del contrato de obra No 1.320.12.13-0139 y el segundo, solicitud de prórroga y adición al contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264, atentamente le informamos la necesidad de presentar los siguientes requerimientos a la solicitud:

1) Ajustar Cronograma de Obra considerando que sólo se otorgarán Treinta (30) días de prórroga a la ejecución, lo que implicaría contar con varios frentes de obra.
2) Presentar Plano escala 1/200 con la localización de los andenes a intervenir y nomenclatura urbana, además el detalle constructivo de los andenes.
3) Presentar Memorias de cálculo de las actividades específicas que se realizarán con la adición solicitada.
4) La identificación (nomenclatura urbana) de los predios beneficiados con la ejecuciónde los andenes y demarcación con el fin de localizar con exactitud la ubicación de los diferentes tramos de andenes a realizar.

Una vez recibida la información requerida, se programará visita de verificación al sitio de la obra.

Atentamente,

JOSE ISMAEL CHAVEZ VIVAS
Supervisor
Secretaría de Vivienda y Hábitat
Gobernación del Valle del Cauca.

Con Copia: Dra Adriana Gomez
Revisión: Dr Gustavo Roa
Proyectó Ingeniera Diana Morales Prof. Universitario, Astrid Alvarez y Hedisson Tamayo, Profesionales de apoyo.
Carpeta contrato 0139 y 0264 de 2022.

PAGO ACTA 9. SEGUNDO COMUNICADO

Jose Ismael Chavez Vivas <josecha@valledelcauca.gov.co>

Vie 02/08/2024 7:09

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>;Olma Lucia Garcia Sepulveda <olgarcia@valledelcauca.gov.co>;Vivienda y Hábitat Secretaria <viviendayhabitat@valledelcauca.gov.co>;hedissontamayo@gmail.com <hedissontamayo@gmail.com>

Se atiende su amable solicitud en la que solicita en su oficio del 24 de julio de 2024 que se requiere autorizar el pago del acta 9, en el contrato **1-320.12-11.0264/2022,** con objeto " *Ejecutar La Interventoría Técnica, Jurídica, Administrativa Y Financiera Y De Control Presupuestal A Los Proyectos De Adecuación En Las Siguientes Obras: Grupo 1: Mejoramiento De Parque Simón Bolívar Del Municipio De Ginebra. Grupo 2: Mejoramiento De Parque Los Cholados Del Municipio De Jamundí*".

Al respecto y según lo acordado en el contrato de interventoría en su cláusula cuarta se establece la forma de pago con el valor pagado hasta llegar al 80% del contrato vigente, el que se modificó en el otrosí 8 por su petición solicitada pasando del 80 al 70 %. Los valores a tener en cuenta para realizar los pagos incluyendo el pago 9 son los siguientes

VALOR CONTRATO INICIAL $ 567.427.915

VALOR FINAL CONTRATO: $ 2.652.617.483

AVANCE PORCENTUAL Como se establece en la cláusula tres del otrosí 8: forma de pago y valor del contrato. Es necesario explicar el porcentaje de ejecución aplicado para calcular el valor mensual a pagar periódicamente, es decir el valor de la cláusula 3 del otrosí 8. Por lo tanto, se solicita explicar como se llega al valor a pagar en el acta 9 de pago parcial.

1 - Cálculo promedio entre los valores de ejecución del 95% y 44 % para aplicarlo en el porcentaje a aplicar en el pago autorizado. Por lo tanto es necesario explicar como se obtuvo el valor del porcentaje aplicado del pago tanto de obra como el de interventoría.

2 -Entrega del permiso ambiental por la poda o tala de árboles en el sitio del proyecto.

3 - constancia física de la deposición de los escombros generados en el parque de Jamundí

quedo a la espera de toda la documentación para autorizar el pago.

JOSE ISMAEL CHAVEZ VIVAS

SUPERVISOR

CIPREEX SAS
Pilotes - Micropilotes - Anclajes - Drenes
NIT. 900.708.423-7

CP-037-2024

Santiago de Cali, 18 de julio del 2024

Ingeniera.
Irlanda Vergara

Asunto: Cotización perforación manual de pilotes parque de los cholados.

TRABAJOS A REALIZAR
Consiste en la perforación manual hasta que el suelo lo permita de acuerdo con el cuadro de cantidades. Una vez terminada la perforación estabilizada, se introduce dentro de ella la canasta de acero.

1. VALOR DE LOS TRABAJOS

DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR.PARCIAL
Perforación manual 19 pilotes D= 0,40 x L= 3,00 m. Incluye izaje de acero de refuerzo y hormigonado de pilotes usando tubería vía tremie. (concreto y acero suministrado por el contratante)	ml	57	$ 276.000	$ 15.732.000

COSTO DIRECTO	$ 15.732.000
ADMINISTRACION 8%	$ 1.258.560
IMPREVISTOS 2%	$ 314.640
UTILIDAD 5%	$ 786.600
19% IVA SOBRE UTILIDAD	$ 149.454
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 18.241.254

Nota: Este costo puede variar después de hacer visita al sitio de la obra para conocer las condiciones topográficas, climáticas, de acceso de suministro y transporte de los materiales, herramientas, equipos y las demás circunstancias que puedan influir o afectar de alguna manera los trabajos. No debe haber restricciones en la altura del equipo de perforación. Estacotización no incluye nivelación ni fijación de la canasta de acero de refuerzo.

CIPREEX SAS
Pilotes - Micropilotes - Anclajes - Drenes
NIT. 900.709.423-7

2. FORMA DE PAGO

50% Anticipo, saldo en actas quincenales.

3. PLAZO DE ENTREGA

El plazo estimado será a convenir. (En caso de aprobarse esta cotización, se nos debe informar con una (1) semana de anticipación). El tiempo de entrega se contará a partir de la excavación y fundición del primer pilote.

4. OBSERVACIONES A LA OFERTA

4.1 El costo final de la propuesta será el que resulte de multiplicar las cantidades realmente ejecutadas, por los precios indicados en la presente propuesta. Si las cantidades de obra disminuyen en un 20% los precios unitarios serán sometidos a una nueva evaluación. La unidad de medida para efectos de facturación y pago es el metro lineal ejecutado.

4.2 El trabajo se realizará de forma continua en un turno diurno en jornada laboral ordinaria de lunes a sábado. El precio propuesto no tiene provisión para tiempos muertos o de espera debido a actividades que no sean responsabilidad del contratista el valor de Stand by diario de equipos y personal será de $3.300.000 más AIU.

4.3 Será por cuenta del contratante la localización materializada y referenciada de cada eje de pilote de tal manera que no sufra alteración durante la ejecución de los trabajos.

4.4 El buen desarrollo de las actividades depende del acceso a las zonas de trabajo los cuales deberán estar debidamente planas y niveladas parapermitir el tránsito normal de los equipos. Esta actividad es a cargo del contratante.

4.5 El valor final del contrato será la suma de los productos que resulten de multiplicar las diferentes cantidades de obra realmente ejecutadas por sus respectivos precios unitarios que figuran en el formulario de precios de la propuesta, así como los nuevos precios que se fijen para las obras extras o imprevistas que hayan sido pactadas entre el contratista y el contratante.

CIPREEX SAS
Pilotes - Micropilotes - Anclajes - Drenes
NIT. 900.708.423-7

Conexión eléctrica trifásica para equipo de perforación, soldadura portátil, iluminación para eventual trabajo Nocturno, conexión al acueducto, alcantarillado y/o drenajes de la vía con caudal y capacidad suficiente para la correcta ejecución de los trabajos será por cuenta del contratante.

El requerimiento de energía trifásica es de 50 kW (60 kVA).

4.6 El porcentaje aproximado del sobreconsumo del concreto es del 20% que será asumido por el contratante.

4.7 El valor de la siguiente cotización no incluye encamisado de los pilotes.

4.8 El contratante debe realizar la remoción de cimientos, redes de servicios y construcciones preexistentes que puedan interferir con la ejecución de los trabajos asi como también rocas de mayor tamaño.

4.9 La vigilancia permanente de los equipos dispuestos en la obra será por cuenta del Contratante, haciéndose responsable de daños o perdidas de dichos equipos o aditamentos del mismo

4.10 Un baño que reúna las mínimas condiciones de higiene.

4.11 La excavación del pilotaje será medida desde el fondo de la perforación hasta la superficie donde se apoye sus orugas la máquina piloteadora.

4.12 Esta cotización debe ser parte integral del contrato.

5. GARANTIAS

Nuestra firma estaría en condiciones de presentar las pólizas de rigor exigidas por ustedes y por una firma de seguros legalmente establecida en el país.

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Ingeniero. Alejandro Guzmán Duque
Gerente
Mat. Prof. 76228126304 Valle

Pilotes-Micropilotes-Muros Anclados-Inyecciones-Barretes-Pantallas Continuas-Drenes
Diagonal 51 Oeste No. 15-01 Celular: 315 – 556 79 51
E-mail: guzmanduquealejandro@gmail.com
Santiago de Cali – Valle del Cauca

PLANES Y PREACTAS COMPLEMENTARIAS AL CONTRATO No. 1.320-12-13-0140

IRLANDA VERGARA <ingeniero1.elc@gmail.com>

Lun 05/08/2024 14:48

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>

8 archivos adjuntos (5 MB)

FORMULACION E IMPLEMENTACION PAPSO (1).xlsx; FORMULACION E IMPLEMENTACION PMT (1).xlsx; IMPLEMENTACION PMA (1).xlsx; ACTA GENERAL PROGRAMAS.xlsx; PREACTA 3 A 7 PAPSO.xlsx; PREACTAS 3 A 7 PMA.xlsx; PREACTAS 3 A 7 PMT.xlsx; ACTA IMPREVISTOS_1 AGO 2024.xlsx;

Cordial saludo,

Remito para su respectiva revisión la formulación , implementación y preactas de las actividades de: Imprevistos, PMA, PMT Y PAPSO.

Quedo atenta a sus comentarios,

ING. IRLANDA MARICEL VERGARA Q.

Re: INFORME DEL MES DE JULIO DEL 2024- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARQUE DEL CHOLADO

Aaron Mauricio Castrillon <aaronmauriciocastrillon@gmail.com>

Sáb 10/08/2024 8:17

Para:SST PARQUE CHOLADO <sstparquecholado@gmail.com>
CC:consorciovivienda2022@hotmail.com <consorciovivienda2022@hotmail.com>;coordinadorsisoelc@gmail.com <coordinadorsisoelc@gmail.com>;IRLANDA VERGARA <ingeniero1.elc@gmail.com>;dibujanteelc@gmail.com <dibujanteelc@gmail.com>

Cordial saludo

Sin observaciones, continuar el trámite de envío.

El vie, 9 ago 2024 a la(s) 11:19 a.m., SST PARQUE CHOLADO (sstparquecholado@gmail.com) escribió:

> Buenos días
>
> Cordial saludo.
>
> Adjunto informe de seguridad y salud en el trabajo de la obra parque del cholado, correspondiente del mes de Julio del 2024.
>
> Quedo atento a cualquier inquietud.
>
> Cordialmente;
>
> Loren Avendaño
> Siso parque del cholado

--

AARON MAURICIO CASTRILLON SERNA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Vivienda y Hábitat

paraíso
de todos

FO-M9-P3-02- V01
1-320- 19 - 2024059135

Santiago de Cali, AGOSTO 12 de 2024

Arquitecto
CRISTIAN JULIAN PEREZ FLOREZ
Representante Legal Consorcio Vivienda y Hábitat 2022
consorciovivienda2022@hotmail.comInterventor

ASUNTO: Trámite de Acta de Pago 09 de Contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264.

En atención a los oficios INT-0264-4.07.24.194 VIV y INT-0264-4.08.02.195 VIV; radicados por la interventoría el día 24 de Julio de 2024 y 02 de Agosto de 2024, ambos con asunto solicitud de pago acta 09, atentamente le informamos la necesidad de presentar los siguientes requerimientos a la solicitud:

1) Hacer entrega del Informe de ejecución del periodo que inicia desde el 01 al 30 de Junio de 2024 del Contrato de Interventoría del asunto, discriminando el Porcentaje de Ejecución a fecha Junio 30 de 2024.
2) Hacer entrega de los Informes de Seguimiento de Interventoría de las Obras de Ginebra y Jamundí con sus respectivos los informes semanales completos hasta el día 30 Junio de 2024.
3) En cumplimiento de sus actividades contractuales, se le recomienda debe programar la revisión de las carpetas físicas con el fin de actualizarlos a la fecha, generando el correspondiente informe de dicha actividad.

Una vez recibida la información requerida, se le dará continuidad al Acta de Pago No. 09.

Atentamente,

ADRIANA GOMEZ
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Gobernación del Valle del Cauca.

Proyectó: Ingeniera Diana Morales Prof. Universitario, Astrid Alvarez y Hedisson Tamayo, Profesionales de apoyo.
Carpeta contrato 0264 de 2022.

PRORROGA A LA SUSPENSION

Parque Ginebra valle <parque.ginebra@gmail.com>

Vie 16/08/2024 14:47

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (674 KB)

UF0824-13214-216_1.pdf; RP0824-13217.pdf; PSBGOI36- PRORROGA A LA SUSPENSION.pdf;

Buenas tarde, adjunto oficio de prórroga a la suspensión con sus respectivos anexos de RETIE y RETILAP

Quedo atento a sus comentarios

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría General

paraíso de todos

FO-M9-P3-02 V02
1.350.10-23 - 2024061234

Arquitecto
CRISTIAN JULIAN PEREZ FLORES
Representante Legal Consorcio Vivienda y Hábitat 2022
Consorciovivienda2022@hotmail.comInterventor

Asunto: Citación Mesa de trabajo seguimiento cronograma de ejecución Contrato de obra 1.320-12.13-0140 "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO, MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Cordial saludo,

Se convoca a reunión técnica para seguimiento del cronograma de ejecución Contrato de obra 1.320.12.13-0140 la cual se llevara a acabo de manera presencial en la siguiente fecha, horario y lugar:

FECHA: Viernes 23 de agosto de 2024
LUGAR: Instalaciones Secretaria de Vivienda y Hábitat-Gobernación del Valle
HORA: 9 Am

Solicito convoque al Contratista de la obra.

Atentamente

ADRIANA GOMEZ MILLAN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Gobernación del Valle

Proyecto: Ing. Diana Morales
Reviso: Doctor Gustavo Roa
Carpeta contrato 1.320.12.13-0140.

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría General

paraíso de todos

FO-M9-P3-02 V02
1.350.10-23 - 20240612 34

Arquitecto
CRISTIAN JULIAN PEREZ FLORES
Representante Legal Consorcio Vivienda y Hábitat 2022
Consorciovivienda2022@hotmail.comInterventor

Asunto: Citación Mesa de trabajo solicitud de ejecución andenes perimetrales al parque Simón Bolívar de Ginebra.- Contrato de obra 1.320.12.13-0139.

Cordial saludo,

De acuerdo con el seguimiento a la solicitud realizada por el Alcalde del municipio de Ginebra, relacionada con la ejecución de los andenes perimetrales al parque Simón Bolívar de Ginebra. Se convoca a reunión técnica la cual se llevara a acabo de manera presencial en la siguiente fecha, horario y lugar:

FECHA: Viernes 23 de agosto de 2024
LUGAR: Instalaciones Secretaria de Vivienda y Hábitat-Gobernación del Valle
HORA: 10Am

Solicito se convoque al Contratista de la obra.

Atentamente

ADRIANA GOMEZ MILLAN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Gobernación del Valle

Proyecto: Ing. Diana Morales
Reviso: Doctor Gustavo Roa
Carpeta contrato 1.320.12.13-0139.

IMPERMEABILIZACION ESTRUCTURA HEXAGONAL

Parque Ginebra valle <parque.ginebra@gmail.com>

Mar 27/08/2024 14:29

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (132 KB)

PSBGOI37- IMPERMEABILIZACION ESTRUCTURA HEXAGONAL.pdf;

Buen dia, adjunto oficio para impermeabilización de cubierta hexagonal

Acta Mod de Cantidades 2 Parque Simón Bolivar Ginebra (Adicional andenes perimetrales) 23072024 ...

VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

Ginebra Valle del Cauca 27 de agosto PSBGOI-037

SEÑORES:
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

Referencia. **"REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".**

Asunto. Impermeabilización estructura hexagonal

Cordial saludo

Como lo expresaron en el oficio INT-0264-4.08.21.206- GIN "se sugiere elaborar análisis de precios unitarios (APU)". Mencionado lo anterior, se hace su respectiva entrega para su aprobación y proceder a realizar dicha actividad.

Cordialmente:

ANA MARIA ARAUJO
Ingeniera Directora de Obra

ANEXOS:

- Análisis de precio unitario impermeabilización estructura hexagonal

fvidanueva1@gmail.com
Cll 10 # 3-23 LC 108
Cali, Colombia

Manual de mantenimiento

Parque Ginebra valle <parque.ginebra@gmail.com>

Mar 27/08/2024 14:30

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (2 MB)

MANUAL MANTENIMIENTO GINEBRA.pdf;

buenas tarde, adjunto manual de mantenimiento parque simón bolívar de ginebra valle del cauca

SOLICITUD REEVALUAR Y PRESENTACION DE INFORME

Vivienda y Hábitat Secretaria <viviendayhabitat@valledelcauca.gov.co>

Jue 29/08/2024 15:58

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>
CC:Jose Ismael Chavez Vivas <josecha@valledelcauca.gov.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)
SOLICITUD INFORME INTERVENTORIA SOBRE 0139.pdf;

Cordial saludo

envío documento anexo en PDF para su conocimiento y fines pertinentes

atentamente,

José Ismael Chávez Vivas
Supervisor

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Vivienda y Hábitat

paraíso de todos

FO-M9-P3-02- V03
1.350.10-12

Santiago de Cali, 29 de agosto de 2024

Arquitecto
CRISTIAN JULIAN PEREZ FLOREZ
Representante Legal Interventoría
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022
consorciovivienda2022@hotmail.com

Asunto: Solicitud reevaluar y presentar informe sobre Alcance a solicitud de prórroga y adición presupuestal y sobre el cumplimiento de los requisitos administrativos para el Reinicio del Contrato No. 1.320-12.13-0139

Cordial Saludo.

De acuerdo con la visita al sitio realizada el día Martes 27 de Agosto de 2024 en el parque Simón Bolívar de Ginebra y cuyas evidencias fueron consignadas en el Acta de Mesa Técnica e Inspección en sitio, nos permitimos informar que las condiciones encontradas son diferentes a las presentadas por ustedes en la comunicación del día 24 de Julio de 2024 con SADE 2024034712 y RADICADO INTERNO 0792 del 24 de Julio de 2024, el cual fue presentado ante la Asamblea como soporte para la aprobación de la adición presupuestal, por lo tanto, se le solicita reevaluar y presentar el informe de alcance a solicitud de prórroga y adición presupuestal, ajustándolo a las condiciones reales encontradas en sitio, así mismo que se pronuncien sobre la real factibilidad o no, de la realización de los andenes perimetrales y el tiempo necesario para la realización de la obra.

Teniendo en cuenta que la prórroga No. 1 a la suspensión No. 05 vence el día 30 de Agosto de 2024, se solicita que se pronuncie respecto al cumplimiento de los requisitos administrativos para el Reinicio del contrato de obra del asunto.

Se le convoca a reunión virtual y se le solicita que le realicen la convocatoria al Contratista de Obra del asunto, para el día Viernes 30 de Agosto de 2024 sobre las 02:00 P.m., a través de la plataforma Google meet por medio del siguiente enlace:
https://meet.google.com/uxg-dgfv-wru

ANEXOS:

1. Acta de Fecha Martes 27 de Agosto de 2024 con su listado de asistencia.

Agradecemos su pronta atención y gestión para resolver esta situación y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

JOSE ISMAEL CHAVEZ
Supervisor
Secretaria de Vivienda y Hábitat Departamental
Gobernación del Valle del Cauca

Proyectó: Ingeniera Diana Morales Prof Universitario, Astrid Alvarez y Hedisson Tamayo Profesionales de Apoyo
Revisó: Dr. Gustavo Adolfo Roa Subsecretario de Vivienda y Habitat Gobernación Valle del Cauca
Carpeta contrato 0139 y 0264

PRE-ACTA No. 7 - CONTRATO No. 1.320-12-13-0140

IRLANDA VERGARA <ingeniero1.elc@gmail.com>

Vie 30/08/2024 9:00

Para:CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT <consorciovivienda2022@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (63 KB)

CPCH2022 - 075 REMISION PREACTA DE LIQUIDACION PARCIAL No. 07.pdf;

PREACTA No. 7 PARQUE CHOLADO.xlsx

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

10.4.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

COPIA

73

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT. 901.659.413-6

Santiago de Cali, 02 de agosto de 2024

OFICIO INT 0264-4.08.02.195-VIV

Señores
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL C.
HÁBITAT
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ VIVAS
Supervisor
Cali, Valle del Cauca

GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO:
CLASE CORRES.: **Nº COMUNICACION:**
DESTINATARIO: REMITENTE: 2024035867
DEPENDENCIA: **Nº FOLIO:**
RADICADO POR: APEVA

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1.320-12.11-0264
CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

ASUNTO: Solicitud de pago acta 9.

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance al oficio No. **INT-0264-4.07.24.194-VIV** mediante el cual solicitamos que según forma de pago del OTROSÍ No. 8 se realice el pago correspondiente al acta No. 9.

Dando respuesta a la solicitud realizada mediante correo electrónico:

1. Aclaramos que el cargo fijo mensual cobrado en dicha acta parcial corresponde desde el 29/05/2024 al 29/06/2024, es decir un mes que equivalen a $124.556.496 y por avance de obra un valor de $36.144.299 de acuerdo con los siguientes porcentajes de obra reportado.

	PROYECTO	MES	VALOR
1	GINEBRA	1	$ 58.431.203,00
2	JAMUNDI	1	$ 66.125.293,00
			$ 124.556.496,00

	PROYECTO	% AVANCE	VALOR
1	GINEBRA	95%	$ 0,00
2	JAMUNDI	60%	$ 36.144.299,00
			$ 36.144.299,00

2. Se adjunta al presente oficio copia de los conceptos de poda y tala emitidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle – CVC.

3. De igual forma de adjunta la certificación de disposición de escombros entregada por el contratista de obra de Jamundí el Consorcio Parque el Cholado.

Quedamos prestos a cualquier inquietud o complemento.

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección: Carrera 75 # 12-11
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

COPIA

74

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 06 de 2024 **INT-0264-4.08.06.196-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264.

ASUNTO: Entrega de Informes semanales de mayo y junio.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega de los informes semanales del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, de los dos frentes de obra: Ginebra y Jamundí, correspondiente a los períodos:

- Del 23 de mayo al 26 de mayo
- Del 27 de mayo al 02 de junio
- Del 03 de junio al 09 de junio.

Quedamos prestos a cualquier inquietud o complemento.

Cordialmente,

GOBERNACION DEL VALLE
2024-08-06 16:05:00
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES SEMANALES DE MAYO Y JUNIO
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE
DESTINATARIO: YUDICEL ANDREA
DEPENDENCIA: SUBTEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND
RADICADO POR: JATORRES
Nº COMUNICACION: 0264-4.08.06.196
REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
Nº FOLIO: 18
2024036406
RECIBIDO

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodriguez
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez

COPIA

75

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT. 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 12 de 2024 **INT-0264-4.08.12.197-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor

2024-08-12 15:21:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: INFORMES SEMANALES
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **Nº COMUNICACION:** IN
DESTINATARIO: YUDI DEL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA HABITAT **2024036960**
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **Nº FOLIO:** 25
INDICADO POR: CRISTIAN
RECIBIDO

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264.

ASUNTO: Entrega de Informes semanales de junio y julio.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega de los informes semanales del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, de los dos frentes de obra: Ginebra y Jamundí, *correspondiente a los periodos*:

GINEBRA
- Del 10 de junio al 16 de junio.
- Del 17 de junio al 23 de junio
- Del 24 de junio al 30 de junio.
- Del 01 de julio al 07 de julio.
- Del 08 de julio al 14 de julio.

JAMUNDÍ
- Del 10 de junio al 16 de junio.
- Del 17 de junio al 23 de junio
- Del 24 de junio al 30 de junio.
- Del 01 de julio al 07 de julio.
- Del 08 de julio al 14 de julio.
- Del 15 de julio al 21 de julio.
- Del 22 de julio al 28 de julio.

Quedamos prestos a cualquier inquietud o complemento.

Cordialmente,

Cristian J Pz F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodriguez	
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez	

COPIA

76

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 12 de 2024

INT-0264-4.08.12.198-VIV

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle
Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor S.V.H.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No.1.320-12. 11-0264.

ASUNTO: Entrega Informe mensual No.16, junio de 2024.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega del Informe mensual No.16 del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, correspondiente al período del 01 de junio al 30 de junio de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

2024-08-13 09:50:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL # 16 JUNIO 2024
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE **Nº COMUNICACION:** 0264-4.08.12.198 **2024037023**
DESTINATARIO: YUDOEL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **Nº FOLIO:** 117
RADICADO POR: JATORRES RECIBIDO

Cordialmente,

Cristian J Pérez

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodríguez
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2024 INT-0264-4.08.12.199-JAM

Ingeniero
ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
Representante Legal
Consorcio Parque Cholado 2022

Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría de Vivienda y Hábitat

REFERENCIA: Contrato de obra No. 1.320.12.13-0140 con objeto "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE **JAMUNDÍ**, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

ASUNTO: Observaciones de anexos para acta de cobro No. 6 contrato de obra.

Cordial saludo,

En vista de que se ha aportado información para el trámite del acta No. 6 del contrato de obra en mención, me permito realizar las siguientes anotaciones referentes al cobro de Plan de Manejo Ambiental (PMA), Plan de Manejo de Transito (PMT) y Plan de Aplicación y Protocolo de Seguridad / Sanitario para la Obra (PAPSO):

1. Plan de Manejo de Transito:

Durante la revisión de los documentos entregados el 9 de agosto del presente año, se evidencia ausencia de elementos y facturas como comprobante de los implementos requeridos mencionados por el contratista de obra.

A continuación, adjuntamos un cuadro comparativo con las observaciones a subsanar.

PMT ACTA COBRO POR CONTRATISTA					REVISIÓN INTERVENTORÍA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	DURACIÓN (MESES)	CANT	FACTUAS	OBSERVACIÓN
2. IMPLEMENTACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO						
2.1	SEÑALES PREVENTIVAS, REGLAMENTARIAS E INFORMATIVAS + INSTAL	9		9	N.P	Se tiene facturación por 12 und, pero el valor unitario no corresponde a los valores contractuales, cambiarlo por $365.177
2.2	BARRICADA Y DESVIO	UND		4	N.P	Falta facturación y en obra se encuentran 2 elementos

Recibí 0264
Agosto 13 de 2024
9:26 AM

4.9	*Cursos* Entrenamiento Nivel Avanzado	UND	9	N.P.		Faltan facturas y certificación de cursos, adicionar el personal que cuenta con el curso
4.10	Cursos Coordinador Trabajos en Alturas	UND	1	N.P.		Faltan facturas y certificación de cursos, adicionar el personal que cuenta con el curso
4.11	Curso reentrenamiento trabajo seguro en alturas	UND	5	N.P.		Faltan facturas y certificación de cursos, adicionar el personal que cuenta con el curso
Programa 5. Plan de Emergencias y Contingencias (PRIMEROS AUXILIOS)						
5.1	Botiquín oficinas y frentes de trabajo	UND	1	N.P.	1	El valor presentado en la factura corresponde a $18.200, ajustar valor unitario
5.2	Camilla primeros auxilios polietileno incluye arnés, base, señalización e inmovilizador	UND	1	N.P.		Falta factura del insumo
5.3	Extintor Multipropósito (10 lb)	UND	2	N.P.		Falta factura del insumo

En vista de las observaciones detallada en el presente oficio, se sugiere al contratista subsanar las deficiencias identificadas y presentar la documentación faltante para proceder con la evaluación final y el pago correspondiente.

Cordialmente,

Cristian J Pé F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
Representante legal Consorcio Vivienda y Hábitat
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com

Proyectó	Carlos Julio Moncada Colmenares
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez

2024-08-13 15:09:01 **GOBERNACION DEL VALLE**

ASUNTO: APROBACION ACTA DE COBRO NO 6
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **N° COMUNICACION:** INT0264 4.08.12.200V
DESTINATARIO: HLOCEL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **N°FOLIO:** 5
RADICADO POR: BRIVERA

2024037142

RECIBIDO

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2024 INT-0264-4.08.12.200-VIV

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle
Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría Vivienda y Hábitat

REFERENCIA: Contrato Jamundí 1.320-12-13-0140 "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

ASUNTO: Aprobación Acta de cobro No. 6.

Cordial saludo.

Una vez revisado el acta de cobro N°6 relacionada con el contrato de la referencia, desde esta interventoría se autoriza el pago de la misma; para lo cual se remiten los documentos aprobados por la interventoría para los trámites correspondientes:

- Acta de Pago No. 06 por valor de $ 1.238.497.856
- Memorias graficas de cantidades de obra
- Informe de seguimiento de interventoría del 1 de agosto de 2024 al 12 de agosto del 2024 (periodo del acta de cobro).

Atentamente,

Cristian J Pz F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
Representante legal Consorcio Vivienda y Hábitat
C.C. No.94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com

Anexos: folios

Proyectó	Carlos Julio Moncada Colmenares
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez

2024-08-13 15:06:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: SOLICITUD - INFORMACION SOBRE AJUSTES A DISEÑOS DE ALUMBRADO PUBL
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **N° COMUNICACION:** INT-0264-4.08.12.201-V
DESTINATARIO: YUDIS EL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y **2024037145**
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **N°FOLIO:** 1
RADICADO POR: BAVERA RECIBIDO

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT. 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 12 de 2024 **INT-0264-4.08.12.201-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle
Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor S.V.H.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 1.320.12.13-0140, JAMUNDÍ.

ASUNTO: Solicitud de información sobre ajustes a diseños de alumbrado público..

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos en la reunión realizada en las instalaciones de Fondo Mixto, el 24 de julio de 2024 y la reunión de seguimiento con los operarios de Alumbrado Público de Jamundí, el día 26 de julio de 2024; en las cuales se acordaron los ajustes a los diseños de alumbrado público para el proyecto del Parque del Cholado - Jamundí, y se estableció como fecha límite para la entrega de los planos aprobados el 8 de agosto de 2024, me permito solicitar formalmente la siguiente información:

- **Estado actual del proceso de aprobación**: Solicitamos se informe de manera detallada en qué etapa se encuentra actualmente el proceso de revisión y aprobación de los diseños de alumbrado público.

- **Fecha de entrega definitiva de los planos aprobados:** Reiteramos la importancia de cumplir con la fecha límite establecida para la entrega de los planos finales, y solicitamos se nos confirme la nueva fecha de entrega en caso de presentarse algún retraso.

Es importante destacar que la recepción oportuna de los planos aprobados es *fundamental para evaluar su impacto en el cronograma* y presupuesto del proyecto, y así poder tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Agradecemos su pronta atención a esta solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodriguez	
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez	

COPIA

80

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 13 de 2024

INT-0264-4.08.13.202-VIV

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE Ingeniera

ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle
Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor S.V.H.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No.1.320-12. 11-0264.

ASUNTO: Respuesta a oficio – Trámite de Acta de pago 09 de contrato de interventoría No.1.320.12.11-0264.

Reciba un cordial saludo.

De acuerdo al oficio enviado por la entidad - Trámite de Acta de pago 09 de contrato de interventoría No.1.320.12.11-0264.- informamos que los requerimientos solicitados para cumplir con el acta de pago No.9, ya han sido enviados al correo oficial de la entidad y del supervisor, igualmente ya han sido radicados ante la entidad.

1. El informe de ejecución del período comprendido desde el 1 de junio hasta el 30 de junio, se envió junto a los informes de seguimiento de interventoría (Código: FO-M9-P2-27), de cada uno de los frentes de obra: Jamundí y Ginebra, donde se encuentra detallado el porcentaje de ejecución a fecha del 30 de junio de 2024.

2. Los informes semanales de las obras de Ginebra y Jamundí se enviaron y radicaron de acuerdo a los siguientes períodos, teniendo en cuenta la fecha de suspensión del frente de Ginebra, mediante el Acta de Suspensión No.5 del 18 de julio de 2024.

GINEBRA

- Del 23 de mayo al 26 de mayo.
- Del 27 de mayo al 02 de junio.
- Del 03 de junio al 09 de junio.
- Del 10 de junio al 16 de junio.
- Del 17 de junio al 23 de junio
- Del 24 de junio al 30 de junio.
- Del 01 de julio al 07 de julio.
- Del 08 de julio al 14 de julio.

JAMUNDÍ

- Del 23 de mayo al 26 de mayo.
- Del 27 de mayo al 02 de junio.
- Del 03 de junio al 09 de junio.
- Del 10 de junio al 16 de junio.
- Del 17 de junio al 23 de junio
- Del 24 de junio al 30 de junio.
- Del 01 de julio al 07 de julio.
- Del 08 de julio al 14 de julio.
- Del 15 de julio al 21 de julio.
- Del 22 de julio al 28 de julio.

Carrera 75 # 12-11 Oficina 202 Cel. 310 4264511; Email: Consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

GOBERNACION DEL VALLE
2024-08-14 16:47:00
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES
Nº COMUNICACION: SN
2024037404
DESTINATARIO: YUDICEL ANDREA
REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND
Nº FOLIO: 9
RADICADO POR: MMONTOYA
RECIBIDO

3. Para la revisión de las carpetas físicas y con el fin de actualizarlas a la fecha, esperamos programar una mesa de trabajo, informando con anterioridad el día y la hora, para que la interventoría pueda realizar esta actividad junto a sus profesionales y así realizar el informe de dicha actividad.

En soporte de lo anterior al presente oficio, adjuntamos los radicados y los correos enviados a la entidad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y esperamos pronta respuesta.

Cordialmente,

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó	Jennyfer Andrea Flórez Rodríguez	
Revisó	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez	

COPIA

81

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 14 de 2024 **INT-0264-4.08.14.203-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle
Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor S.V.H.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No.1.320-12. 11-0264.

ASUNTO: Entrega Informe mensual No.17, julio de 2024.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega del Informe mensual No.17 del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, correspondiente al período del 01 de julio al 31 de julio de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

2024-08-14 16:39:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: ENTREGA DE INFORME MENSAUL NO 17 DE JULIO DE 2024
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **N° COMUNICACION:** INT-0264-4.08.14.203V
DESTINATARIO: YUDGEL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **N°FOLIO:** 119
RADICADO POR: BRIVERA
2024037397
RECIBIDO

Cordialmente,

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodríguez	
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez	

COPIA

82

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 16 de 2024

INT-0264-4.08.16.204-VIV

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor

2024-08-16 15:15:01 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: REMISION DE INFORMES SEMANALES DESDE EL 29 DE JULIO AL 11 DE
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **Nº COMUNICACION:** INT0264 4.08.16.204V
DESTINATARIO: VLDO EL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **Nº FOLIO:** 1
RADICADO POR: BRIVERA

2024037812

RECIBIDO

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264.

ASUNTO: Entrega de Informes semanales desde el 29 de julio al 11 de agosto.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega de los informes semanales del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, de uno de los frentes de obra: Jamundí, correspondiente a los períodos:

JAMUNDÍ

- Del 29 de julio al 04 de agosto.
- Del 05 de agosto al 11 de agosto

Cabe aclarar que,el frente de obra de Ginebra se encuentra en suspensión desde el día 18 de julio de 2024, por lo tanto, no se realizan informes semanales de este contrato de obra.

Quedamos prestos a cualquier inquietud o complemento.

Cordialmente,

Cristian J Pérez

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodriguez	
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez	

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 16 de agosto de 2024

INT-0264-4-08-16-205-VIV

GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO:
CLASE CORRES: N° COMUNICACION:
DESTINATARIO: REMITENTE:
DEPENDENCIA: N°FOLIO:
RADICADO POR: APENAS
2024037832

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de vivienda y hábitat – Gobernación de Valle del Cauca

Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría de Vivienda y Hábitat

REFERENCIA: Contrato de obra No. 1.320.12.13-0139 con objeto "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE **GINEBRA**, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

ASUNTO: Solicitud prórroga a la suspensión No. 5 del contrato de obra No. 1.320.12.13-0139

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, y en mi calidad de interventor del contrato de obra mencionado en el asunto, presento los argumentos manifestados por el contratista mediante oficio con radicado PBGOI-036, por medio del cual manifiesta la necesidad de prorrogar la suspensión No. 5 del contrato de obra hasta el día 30 de agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, teniendo en cuenta que aún se presenta la siguiente consideración:

CONSIDERACIONES

1. Que, de acuerdo al acta de comité realizada entre el CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y ALCALDIA MUNICIPAL DE GINEBRA, se coordino el remplazo del paisajismo ubicado en la cubierta a materas de piso accesibles a mantenimiento y operación, resolviendo la primera motivación de la suspensión.

2. Que de acuerdo a la segunda motivación de la suspensión No. 5 el contratista dependía de la entidad prestadora del servicio de energía CELSIA de la autorización para instalación de trasformador de 15KVA, necesario para la certificación RETIE del proyecto, para dar continuidad a la energización total y poder dar entrega definitiva del proyecto.

3. Que según el comunicado del CONTRATISTA se logro coordinar y ejecutar los actos necesarios para la certificación RETIE y RETILAP de transformación, distribución y uso final del proyecto de obra, pero pese a ello, no se ha recibido respuesta por parte de CELSIA con fecha concreta de visita de inspección para la energización total del proyecto.

4. El contratista ha asistido a las reuniones de seguimiento y ha aportado la certificación RETIE y RETILAP a la interventoría.

Con base en los argumentos expuestos anteriormente y considerando que la demora en la energización es un evento ajeno al control del contratista y que ha cumplido con sus obligaciones a su cargo, como interventor del contrato de obra No. 1.320-12.13-0139 solicito y recomiendo de la manera respetuosa realizar prorrogar la suspensión No.5 del contrato de obra hasta el 30 de agosto de 2024.

Con el fin de poder darle seguimiento a los actos necesarios para la energización total del proyecto de mejoramiento del parque Simón Bolívar, de Ginebra, en aras de cumplir con el objeto contractual.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud.

Anexos:

- PBGOI-036: Solicitud de prorroga y adición
- Certificado RETIE y RETILAP
- Acta de comité de obra fecha (18/07/2024)

Atentamente,

Cristian J Pérez F

CRISTIAN JULÍAN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.964.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó	Melissa Molina Raigoza	
Revisó	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez	

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 21 de agosto de 2024

INT-0264-4.08.21.206-GIN

2024-08-22 16:16:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: RESPUESTA PARA CAMBIO EN IMPERMEABILIZANTE
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **Nº COMUNICACION:** IN
DESTINATARIO: YUDICEL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT **2024038344**
DEPENDENCIA: SUBTEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND **Nº FOLIO:** 1
RADICADO POR: CRDAVZ
RECIBIDO

Señora
VALERIA ALEXANDRA ZAPATA MUÑOZ
Representante legal
Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería.

Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría de Vivienda y Hábitat

REFERENCIA: Contrato de obra No. 1.320.12.13-0139 con objeto "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE **GINEBRA**, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

ASUNTO: Respuesta para cambio en impermeabilizante PSBOI-034

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud del contratista del 14 de agosto de 2024, respecto a la modificación del material de impermeabilización de las cubiertas hexagonales, en vista del cambio en el uso de las cubiertas-materas, por lo que, conforme a la propuesta del contratista, como interventor propongo que la sustitución por una emulsión asfáltica debe ser reforzada con fibra de poliéster y un impermeabilizante UV. Esta solución garantiza una mayor durabilidad y resistencia a las condiciones climáticas, dadas las nuevas especificaciones del proyecto.

Se sugiere elaborar un Análisis de Precios Unitarios (APU) detallado y realizar mesas de trabajo para evaluar el impacto presupuestario de esta modificación.

Atentamente,

CRISTIAN JULÍAN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó	Melissa Molina Raigoza	
Revisó	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez	

84

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 21 de agosto de 2024

INT-0264-4.08.21.207-GIN

Señora
VALERIA ALEXANDRA ZAPATA MUÑOZ
Representante legal
Vida Nueva, Arquitectura e Ingeniería.

2024-08-22 16:11:00 GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO: RETERACION DE COMPROMISO DEL CONTRATISTA
CLASE CORRES.: PQRS-PETICIÓN ENTRE Nº COMUNICACION: IN 2024038342
DESTINATARIO: YUDDEL ANDREA REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
DEPENDENCIA: SUBTEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND Nº FOLIO: 1
RADICADO POR: OPORTIZ RECIBIDO

Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría de Vivienda y Hábitat

REFERENCIA: Contrato de obra No. 1.320.12.13-0139 con objeto "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE **GINEBRA**, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

ASUNTO: Reiteración de compromisos del contratista.

Reciba un cordial saludo.

Mediante la presente, me permito solicitarle dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra realizados los días 5 y 16 de agosto de 2024, en los cuales participaron representantes de la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Vivienda y Hábitat.

Compromisos comité de obra del 5 de agosto de 2024:

- **Perfiles viales:** Se solicita que la interventoría reciba los perfiles viales del municipio de Ginebra, los cuales deberán ser proporcionados por la Secretaría de Planeación.

- **Andenes:** Se debe realizar una evaluación conjunta con el contratista, la interventoría y la Alcaldía para definir los tramos de los andenes, considerando las fachadas de las viviendas existentes.

- **Socialización con propietarios:** Es posterior a la concertación de los límites de andenes a construir, es necesario programar reuniones y visitas a los propietarios de los predios afectados para socializar el proyecto y elaborar las actas de vecindad correspondientes.

Compromisos comité de socialización del 16 de agosto de 2024:

- **Caja de macromedición:** Se debe solicitar a la entidad correspondiente la modificación de la altura de la caja de macromedición del poste de distribución de red eléctrica para evaluar modificación.

- **Bahías de estacionamiento:** Se debe evaluar la posibilidad de construir bahías de estacionamiento para garantizar la accesibilidad a los andenes perimetrales, con respecto a la solicitud de construcción de andenes perimetrales.

- **Manual de mantenimiento:** Se debe entregar el día 23 de agosto de 2024 a la Alcaldía Municipal el manual de mantenimiento y operación de las vías entregadas en la última fase del proyecto, con el fin de habilitar los pasos vehiculares.

- **Señalización vial:** Se deben incluir señales de prohibido estacionar en rampas de acceso para personas con movilidad reducida.

Espero su pronta respuesta y, en vista de ello, propongo realiza comité el día jueves, 22 de agosto de 2024, para evaluar estos compromisos y agilizar las actividades necesarias para los trámites administrativos pendientes.

Atentamente,

Cristian J Pz F.

CRISTIAN JULÍAN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó	Melissa Molina Raigoza	
Revisó	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez	

85

2024-08-23 16:03:0[illegible] GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 1.320 12 11 0264 CONTRATISTA CON
CLASE CORRES.: PQRS PETICION DE INTERES N° COMUNICACION: INT0264 4 08 23 208V 2024038525
DESTINATARIO: YUDO EL ANDREA REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIEND N°FOLIO: 170
RADICADO POR: BRIVERA RECIBIDO

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2024 OFICIO INT 0264-4.08.23.208-VIV

Señores
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ VIVAS
Supervisor
Carrera 6 entre calles 9 y 10, Edificio Palacio de San Francisco
Cali, Valle del Cauca

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1.320-12.11-0264
CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

ASUNTO: Solicitud de pago acta 10.

Mediante la presente solicitamos que según OTROSI 8 (…) "***CLAUSULA 3 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del Contrato es de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.652.617.483)***. *La Entidad pagará el valor del contrato de la siguiente manera: El valor del contrato de interventoria se pagara de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y entregadas, teniendo en cuenta el porcentaje de avance, facturación y de conformidad con las siguientes consideraciones: Pagos mensuales hasta el 100% del valor total del contrato por avance de la Interventoría, con las siguientes desembolsos: a) Se pagara hasta el setenta por ciento (70%) del valor total del contrato de interventoría dividido en pagos mensuales de igual valor, respecto al plazo de ejecución del contrato de obra, según la siguiente formula: Valor mensual = (setenta (70%) del valor del contrato de interventoría) / (Numero de meses según plazo de ejecución del contrato de obra) b) Hasta el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato de conformidad con el avance de la interventoría de obra y en proporción al avance del contrato de obra, según la siguiente formula: Valor mensual = (treinta (30%) del valor del contrato de interventoría) X (porcentaje (%) de ejecución financiera del mes según acta parcial de obra)* (…) se realice el pago al acta No. 10, por lo anterior remito los documentos necesarios para para su revisión y realización el trámite necesario.

Esta consta de la siguiente documentación:

- Copia RPC
- Copia CDP
- Factura del proveedor firmada electrónicamente y resolución de autorización de facturación electrónica de la DIAN

- Certificación bancaria
- Comunicación escrita y debidamente firmada
- Copia RUT vigente (CODIGO QR) (para consorcios anexar RUT del consorcio y los consorciados y las cedulas de sus representantes legales
- Acta de conformación consorcial
- Copia certificado de existencia y representación legal -(cámara de comercio) vigente (90 días)
- Certificación aportes seguridad social firmada por representante legal o revisor fiscal
- Planillas de seguridad social
- Copia del comprobante de pago seguridad social
- Copia cedula representante legal
- Acta de aprobación de garantía y pólizas
- Acta de pago parcial
- Copia contrato y pantallazo del SECOP
- Copia otrosíes del contrato-pantallazo del SECOP
- Pantallazo de inicio del contrato página del SECOP
- Copia acta de inicio-suspensión-reinicio

De antemano agradecemos la atención.

Atentamente,

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección: Carrera 75 # 12-11
Teléfonos: (2) 4890041- 310 4264511
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

1686

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2024

OFICIO INT 0264-4.08.23.209-VIV

Señores
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ VIVAS
Supervisor
Cali, Valle del Cauca

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1.320-12.11-0264
CONTRATISTA: CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

ASUNTO: Solicitud de pago acta 10.

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance al oficio No. **INT-0264-4.08.23.208-VIV** mediante el cual solicitamos que según forma de pago del OTROSÍ No. 8 se realice el pago correspondiente al acta No. 10.

Aclaramos que el cargo fijo mensual cobrado en dicha acta parcial corresponde desde el 29/06/2024 al 29/08/2024, es decir dos meses que equivalen a $132.250.586 y por avance de obra un valor de $36.610.394 de acuerdo con los siguientes porcentajes de obra reportado.

	PROYECTO	MES	VALOR
1	GINEBRA	0	$ 0,00
2	JAMUNDI	2	$ 132.250.586,00
			$ 132.250.586,00

	PROYECTO	% AVANCE	VALOR
1	GINEBRA	97%	$ 1.118.112,00
2	JAMUNDI	70%	$ 35.492.282,00
			$ 36.610.394,00

Quedamos prestos a cualquier inquietud o complemento.

Cristian J Pérez F

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección: Carrera 75 # 12-11
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali,23 de agosto de 2024 **INT-0264-4.08.23.210-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de vivienda y hábitat – Gobernación de Valle del Cauca

Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría de Vivienda y Hábitat

REFERENCIA: Contrato de obra No. 1.320.12.13-0140, JAMUNDÍ

ASUNTO: Oficio remisorio de informe técnico de presunto incumplimiento.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir el informe técnico de presunto incumplimiento del contrato de obra No. 1.320.12.13-0140, del frente de obra Jamundí.

Cordialmente,

2024-08-28 10:06:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: OFICIO REMISORIO DE INFORME TECNICO DE PRESENTO
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE **Nº COMUNICACION:** 0264-4.08.23.210
DESTINATARIO: YUGOEL ANDREA **REMITENTE:** CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT **2024038399**
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION - VIVIENC **Nº FOLIO:** 18
RADICADO POR: JATORRES
RECIBIDO

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULÍAN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó	Jennyfer Andrea Flórez Rodriguez	
Revisó	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez	

COPIA

88

CONSORCIO
VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT. 901.659.413-6

Santiago de Cali, 28 de agosto 2024

INT -0264-4.8.28-211-VIV

Señores
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de vivienda y hábitat
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ VIVAS
Supervisor
Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Santiago de Cali, Valle del Cauca

GOBERNACIÓN DEL VALLE
FUNCIONARIO:
FECHA: HORA: 2:12 PM
RADICADO:

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1.320.12.11-0264 EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: RELACIÓN PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance al **OFICIO INT 0264-4.07.24.194-VIV** y conforme a su solicitud, en relación con el objeto de nuestra Interventoria, adjunto envío la actualización y reorganización del personal que realiza la interventoria de los contratos de obra 1.320.12.13-0111 y 1.320.12.13-0111, esto de acuerdo con el otrosí No. 8, en el periodo correspondiente al acta parcial No. 9 desde el 29/05/2024 al 29/06/2024.

VIVIENDA Y HABITÁT 2022 JAMUNDI				
	PERSONAL PROFESIONAL	**NOMBRE**	**PROFESIÓN**	**DEDICACIÓN**
1	Director de Interventoria	Cristian Julián Pérez Flórez	Arquitecto	30%
1	Ingeniero Residente de Interventoria	Carlos Julio Moncada Colmenares	Ingeniero Civil	100%
1	Residente Ambiental	Lizeth Jaqueline Velasquez Pardo	Ingeniera Ambiental	40%
1	Especialista en Redes eléctricas	Cristian David Eraso Heredia	Ingeniero Electricista	40%
1	Especialista Hidráulico	David Ramirez Cardona	Ingeniero Hidrosanitario	25%
1	Especialista Estructural	Diego Fernando Culchac Benavides	Ingeniero Civil	25%

1	Contador	Luz Irene Mondragón Valencia	Contador	30%
	PERSONAL TÉCNICO			
1	Auxiliar de Ingeniería	Edwin Andres Rengifo Castro	Tecnólogo de Obras	100%
1	Topógrafo Inspector	Camilo Andrés Concha Sabogal	Ingeniero Topográfico	40%
1	Inspector SISO	Ana Milena Miranda Flórez	Tecnóloga en SST	40%
	PERSONAL ADMINISTRATIVO			
1	Secretaria	Nelson Francisco Cardona Flórez	Administrador de Empresas	50%
	PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO			

VIVIVIENDA Y HABITÁT 2022 GINEBRA				
	PERSONAL PROFESIONAL	**NOMBRE**	**PROFESIÓN**	**DEDICACIÓN**
1	Director de Interventoría	Cristian Julián Pérez Flórez	Arquitecto	30%
1	Ingeniero Residente de Interventoria	Melissa Molina Raigoza	Ingeniera Civil	100%
1	Especialista en Redes eléctricas	Cristian David Eraso Heredia	Ingeniero Electricista	40%
1	Especialista Hidráulico	David Ramírez Cardona	Ingeniero Hidrosanitario	25%
	Especialista Estructural	Diego Fernando Culchac Benavides	Ingeniero Civil	25%
1	Contador	Luz Irene Mondragón Valencia	Contador	30%
	PERSONAL TÉCNICO			
1	Auxiliar de Ingeniería	Vanessa González Prieto	Ingeniera Civil	100%
1	Topógrafo Inspector	Camilo Andrés Concha Sabogal	Ingeniero Topográfico	0%
1	Inspector SISO	Ana Milena Miranda Flórez	Tecnóloga en SST	40%
	PERSONAL ADMINISTRATIVO			
1	Secretaria	Nelson Francisco Cardona Flórez	Administrador de Empresas	50%
	PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO			

Atentamente,

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No.94.064.187 expedida en Cali
Representante legal
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com

Proyectó	Andrea Flórez Rodríguez
Revisó	Carlos Julio Moncada
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez

CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, agosto 28 de 2024

INT-0264-4.08.28.212-VIV

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Ingeniero
JOSÉ ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor

2024-08-30 15:24:01 GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES SEMANALES DESDE EL 12 AL 18 DE AGOSTO
CLASE CORRES.: PORPETICION DE INTERES N° COMUNICACION: SN
DESTINATARIO: YUDIS EL ANDREA REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2024039423
DEPENDENCIA: SUB TEC DE APOYO A LA GESTION Y VIVIENDA N°FOLIO: 1
RADICADO POR: APENAS RECIBIDO

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264.

ASUNTO: Entrega de Informes semanales desde el 12 al 18 de agosto.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega de los informes semanales del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, de uno de los frentes de obra: Jamundí, correspondiente al periodo del 12 de agosto al 18 de agosto de 2024.

El frente de obra de Ginebra aún se encuentra en suspensión desde el día 18 de julio de 2024, por lo tanto, no se realizan informes semanales de este contrato de obra.

Quedamos prestos a cualquier inquietud o complemento.

Cordialmente,

Cristian J Pérez

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022.

Proyectó:	Jennyfer Andrea Flórez Rodriguez	
Revisó:	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó:	Cristian Julián Pérez Flórez	

COPIA

90

CONSORCIO
VIVIVIENDA Y HÁBITAT 2022
NIT: 901.659.413-6

Santiago de Cali, 30 de agosto de 2024 INT-0264-4.08.30.214-VIV

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de vivienda y hábitat – Goberna

Atn. Ingeniero
JOSE ISMAEL CHÁVEZ
Supervisor Secretaría de Vivienda y Hábitat

2024-08-30 AL 15 GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA No 2 A LA SUSPENSION No 5 DEL CONTRATO DE OBRA
CLASE CORRES.: PQRS PETICION DE INTERES N° COMUNICACION: SN
DESTINATARIO: JUDO EL ANDREA REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2024040537
DEPENDENCIA: SUBTEC DE APOYO A LA SECTORIAL VIVIENDA N°FOLIO: 5
RADICADO POR: APENAP RECIBIDO

REFERENCIA: Contrato de obra No. 1.320.12.13-0139 con objeto "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE **GINEBRA**, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

ASUNTO: Solicitud prórroga No. 2 a la suspensión No. 5 del contrato de obra No. 1.320.12.13-0139

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, y en mi calidad de interventor del contrato de obra mencionado en el asunto, presento los argumentos manifestados por el contratista mediante oficio con radicado PSBGOI-038, por medio del cual manifiesta la necesidad de realizar una segunda prorroga la suspensión No. 5 del contrato de obra hasta el día 13 de septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, teniendo en cuenta que aún se presenta la siguiente consideración.

CONSIDERACIONES

1. Que los argumentos expuestos por el contratista que originaron la prórroga No.1 a la suspensión No.5 del contrato de obra 1.320-12.13-0139, fueron

   "*Se han completado todos los trámites requeridos para la energización del proyecto, incluyendo la obtención del certificado RETIE de transformación, distribución y uso final, con fecha de radicación (12/08/2024). Sin embargo, a pesar de nuestros esfuerzos y de contar con toda la documentación necesaria, aún no hemos recibido una fecha concreta por parte de la empresa Celsia para la ejecución de los trabajos de energización.*"

2. Que según el comunicado del CONTRATISTA se logro coordinar y ejecutar los actos necesarios para la certificación RETIE y RETILAP de transformación, distribución y uso final del proyecto de obra, pero pese a ello, se ha recibido respuesta por parte de CELSIA con fecha concreta de visita de inspección para la energización total del proyecto prevista del 27 al 30 de agosto de 2024.

3. Que dentro del cronograma aportado por la entidad prestadora del servicio de energía CELSIA la inspección e instalación de puentes para alimentar el cortacircuitos del transformador, se ejecutó en las fechas establecidas, pese a ello no se tiene respuesta clara de la fecha de terminación y aprobación para energización del proyecto.

4. Que conforme al suministro de la información requerida a la energización la entidad prestadora del servicio de energía CELSIA, no se ha pronunciado con respecto a la fecha exacta y clara de energización del proyecto de obra.

Con base en los argumentos expuestos anteriormente y considerando que la demora en la energización es un evento ajeno al control del contratista y que ha cumplido con sus obligaciones a su cargo, como interventor del contrato de obra No. 1.320-12.13-0139 solicito y recomiendo de la manera respetuosa realizar prorrogar la suspensión No.5 del contrato de obra hasta el 13 de septiembre de 2024.

Con el fin de poder darle seguimiento a los actos necesarios para la energización total del proyecto de mejoramiento del parque Simón Bolívar, de Ginebra, en aras de cumplir con el objeto contractual.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud.

Anexos:

- PSBGOI-038: Solicitud de prorroga a la suspensión
- Protocolo de maniobra para alimentación de cortacircuitos de transformador.

Atentamente,

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No. 94.064.187 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
Representante legal CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

Proyectó	Melissa Molina Raigoza	
Revisó	Carlos Julio Moncada Colmenares	
Aprobó	Cristian Julián Pérez Flórez	

10.5. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA JAMUNDÍ

ACTA DE COMITÉ

FECHA 09 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

ACTA DE COMITÉ No. ____
(La numeración será consecutiva)

CONTRATO DE OBRA No. 1.320-12.13-0140 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio Parque del Cholado

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1.320.12.11-0264 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vivienda y Hábitat 2022

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Ing. Iriarte Vergara	Residente	Consorcio Parque del Cholado
Ing Carlos Julio Moncada	Residente	Consorcio Vivienda y Hábitat
Ing. Diana Morales	Apoyo Super.	Sec. Vivienda y Hábitat
Arq Hedinson Tamacyo	Apoyo Super.	Sec. Vivienda y Hábitat
Arq Jessica Echeverry.	Contratista	Sec. Infraestructura Jamundí

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite de seguimiento de actividades de obra

DESARROLLO DEL COMITE

Inicia recorrido de obra a las 8:00 am.

Durante el recorrido se evidencian actividades de ejecución armado de estructura metalica, armado acero de refuerzo en vigas, instalación de cableado en redes electricas de cuartos comerciales, fundición de vigas de amarre en edificio administrativo e instalación de luminarias de vigas elec. Fundición de grouting.

Se le solicita al contratista que debido a la culminación de actividades de tala, se realice limpieza y retiro de residuos fitosanitarios, en cumplimiento del Plan de manejo ambiental, asi como mejorar las condiciones de acopio.

- El contratista menciona que iniciaran actividades de instalación de tejado y dosaguas para la cubierta. Ante esto, la interventoría solicita reactivar actividades de limpieza y aislados en estructura metálica.

- De acuerdo al aporte de las luminarias modificatoria del Alumbrado Público, se le reitera realizar el plan de compras y plan de contingencia para culminar actividades con fecha de finalización al 15 de Octubre.

ACTA DE COMITÉ

FECHA: 09 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

Se le solicita al contratista realizar actividades eléctricas e iniciar procesos de certificación RETIE para agilizar la energización del proyecto.

Se solicita a la Supervisión coordinar una reunión con CELSIA para evaluar documentación requerida para el proceso y determinar la etapa en la que se encuentra el proceso.

La Supervisión solicita cordinar procesos con Acuavalle y enviar documentación para evaluar el estado del proceso.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Iniciar Actividades de instalación de tejado y canales.	12/08/2024	Contratista
Cordinar reunión con CELSIA	13/08/2024	Supervisión
Iniciar Limpieza de Obra y retiro material	13/08/2024	Contratista
Entregar Plan de Contingencia y reprogramación de obra	12/08/2024	Contratista
/		

OBSERVACIONES

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Jessica Echeverry López	
Yolanda M Quesquen D	
Hedinson Tapiero M.	
Liana Lucía Mora L.	
Olga Lucía Guzmán	
Carlos Julio Moncada Colmenares	

Original: Informe mensual de Interventoría.

ACTA DE COMITÉ

FECHA 21 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

ACTA DE COMITÉ No. ____
(La numeración será consecutiva)

CONTRATO DE OBRA No. 1.320-12.13-0140 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio Parque del Cholado

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1. MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1.320.12.11-0264 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vivienda y Hábitat 2022

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Ing. Irlanda Vasquez	Residente Obra.	Consorcio Parque del Cholado
Aux. Karol Burbano.	Auxiliar	Consorcio Parque del Cholado.
Ing. Carlos Julio Plazuela	Residente Interventoria	Consorcio Vivienda y Hábitat.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Acta de comité de obra, requerir y reiterar glosas de contingencia por posible incumplimiento.

DESARROLLO DEL COMITÉ

Inicia comité de obra a las 8:00 am

Durante el recorrido y se evidencia actividades en cuatro comerciales, edificio administrativo, armado en obra de Hexagonos, e instalacion de cimentación de Hexagonos de cuarto sotano.

Se evidencia falta de frentes de trabajo para acabados en estructura metalica ya instalada, instalación de tejas, canales, bajantes y redes de acueducto de casetas. y edificio.

Se evidencia el siguiente personal. y frentes. el dia de hoy.

Equipo #1: (Metalistaria) = 1 (coordinador + 9 soldadores + 2 armadores + 5 ayudantes. enfocados en armado en obra y 1 cuadrilla en taller.
Equipo #2: (obra) = 2 oficiales + 2 Ayudantes, enfocados en acero de edificio administrativo y construcción de columnas
Equipo #3: (Instalación tuberia) = 1 maestro + 1 oficial + 2 ayudantes. enfocados en instalaciones de tuberias y resane de casetas comerciales.
Equipo #4: (Electrico): 2 oficiales, enfocados en casetas comerciales.
Se solicita incrementar personal, asi como iniciar nuevos frentes de trabajo en paralelo para aumentar rendimientos y disminuir atrasos.

La interventoria le solicita reiteradamente al contratista realizar planes de contingencia y reprogramación de obra dado que hasta la fecha se presenta un 9% de atraso con respecto al cronograma, equivalente a 15 dias de atraso por actividades predecesoras. Por lo que la interventoria menciona un posible incumplimiento de los compromisos adquiridos del comité anterior

ACTA DE COMITÉ

FECHA 21 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

así mismo, un posible incumplimiento parcial del objeto contractual.

El contratista solicita realizar revisión para balances de obra, posteriores a su envío por los cambios y nuevas actividades con respecto al edificio administrativo y bioseguridad contrato sobre.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Enviar cronograma ajustado y reprogramado a las actividades en ejecución	26/Agosto/2024	Contratista.
Revisar balances de obra posterior a su envío.	—	Interventoría.

OBSERVACIONES

Como es de conocimiento los ajustes de alumbrado no han sido enviados, por lo que la interventoría recomienda realizar el plan de contingencia excluyendo esta actividad y reintegrandola cuando sea ajustada y aprobada.

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Iván M. Cabrera	
Karol Barbano	Karol B.
Carlos Julio Moncada Colmenares	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor, supervisor

ACTA DE COMITÉ

FECHA 28 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

ACTA DE COMITÉ No. ____
(La numeración será consecutiva)

CONTRATO DE OBRA No. 1.320-12.13-0140 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio Parque del Cholado

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1.320.12.11-0264 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vivienda y Hábitat 2022

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Ing. Irlanda Valencia	Residente de Obra	Consorcio Parque Cholado
Arq. Jessica Echeverry.	Contratista	Sec. Infraestructura Jamundí
Arq. Carlos Tascon	Contratista	Sec. Infraestructura Jamundí
Arq. Eliecer. Acosta	Secretario Desp.	Sec. Infraestructura Jamundí
Ing. Carlos Julio Moncada	Residente Interv.	Consorcio Vivienda y Hábitat.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión con sec. de Infraestructura, para solicitudes de cerramiento de espacio público.

DESARROLLO DEL COMITÉ

Inicia comité a las 3:10 pm.

La ingeniera Irlanda. expone la solicitud de realizar cierre de las vías cra 9a, calle 16 y carrera 10. para mejorar rendimientos de 17m/2 de estructura metálica.

El secretario sugiere realizar la solicitud formal con los siguientes puntos:

- Plano de cierres.
- Oficio de solicitud en ventanilla unica.
- Propuesta en cronograma y cierre, con señalizacion de transito a implementar

Dado a que esta solicitud es ingerencia de otras entidades adicionales a la secretaría de infraestructura.

El contratista realizara la propuesta para su evaluacion y aprobacion.

Powered by CamScanner

ACTA DE COMITÉ

FECHA: 30 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

ACTA DE COMITÉ No. ____
(La numeración será consecutiva)

CONTRATO DE OBRA No. 1.320-12.13-0140 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio Parque del Cholado

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1.320.12.11-0264 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vivienda y Hábitat 2022

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Ing Iskenda Vargas.	Residente de Obra	Consorcio Parque del Cholado
Ing. Carlos Julio Marcula	Residente Interv.	Consorcio Vivienda y Hábitat.
Ing Diana Dorado.	Contratista	Sec. Vivienda y Hábitat
Ing. Jose Ismael Chavez.	Supervisor	Sec. Vivienda y Hábitat
Arq. Hedinson Taiwago.	Contratista	Sec. Vivienda y Hábitat
Arq. Jessica Echeverry.	Contratista	Sec. Infraestructura - Jamundi.
Edwin Rengifo.	Apoyo Tecnico	Consorcio Vivienda y Hábitat
Luis Carlos Murillos		

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento. y revisión de compromisos por posible incumplimiento. - en parque del Cholado.

DESARROLLO DEL COMITÉ

Se realiza recorrido de obra con los presentes.

Durante el comité se informa por parte del contratista, el envío de planes de contingencia, plan de compras y anexos a la interventoría el 30/agosto/2024 en vista de ello la interventoría realizara la revisión de este y dentro circunstancias en caso de presentarse.

La alcaldía en representación de la arquitecta Jessica Echeverry realizara apoyo para agilizar respuesta ante tramite de solicitud de concertación predial en vías aledañas al proyecto.

La interventoría socializa prioridades en frentes de obra de acabados en estructura metálica y la disponibilidad de recursos como externas para evitar contratiempos.

Cabe resaltar que posterior a la revisión de los planes de contingencia se realizara seguimiento de los mismo para evaluar avances y/o retrasos y con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

El presidente de ACHOTA. Luis Carlos Murillo expresa su preocupación con la fecha de entrega final del proyecto. dado esto estará atento a la revisión de los planes de contingencia y en caso de retrasos se expresara mediante los comités y de obra.

Powered by CamScanner

ACTA DE COMITÉ

FECHA: 26 (Día) 08 (Mes) 2024 (Año)

El contratista solicito ratificación del consecutivo de Alumbrado Público, para iniciar actividades ante esto este ha certificado el tipo, ubicación y cantidad de luminaria por lo que la compra de suministros puede ejecutarse en este momento.

Se solicita enviar copia actual de los precios de aprobación de servicios de energía y conectados

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Revisión de pruebas de contingencia y reprogramación de.	—	Interventoría
Remisión de diseño de alumbrado público a operador APJ.	2/09/2024	Interventoría
Previo a la revisión de la interventoría el contratista se compromete a implementar el plan de Contin.	30/08/2024	Contratista.
Enviar información tramites servicios publicos	04/04/2024.	Contratista

OBSERVACIONES

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Jessica Echeverry López	Jessica Echeverry
Irlanda Maricel Cárdenas	
Juan Carlos Murillo	
Heliosoo Tamayo M.	
Jose Ismael Cuevas	
Carlos Julio Morado	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor, supervisor

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

Código: FO-M8-P1-14	
Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 15/08/2018	
Página: 1 de	

LUGAR:	Obra - Parque del Chocho - Jamundí		TOTAL HORAS:
No. DE ACTA: 1	HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE TERMINACIÓN:	CODIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:	José Ismael Chaves		
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	comité técnico obra parque del chocho		FECHA: 30-08-2024

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TEL/EXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	S.V.H	Ivan Mora	Prof. Univ	3194754	3137		
2	S.V.H	José Ismael Chaves	P. U.	16779169	3155	Josechaves	
3	Alcaldía Jamundí/ Sec. Infraestructura	Jessica Echeverry López	Prof. Universit.	1144034450	3185	Ingeniería. infraestructura @jamundi.gov.co	Jessica E.
4	Contratista	Irlanda M. Cangora L.	Residente	7A562105	3176	ingenieriaelc@gmail.com	
5	Interventoria	Edwin Andres Ramos	Aux. Interventoria	1144122445	3215233273	vivienda4habitat@gmail.com	
6	S.V.H.D.	Hebisson Tamayo	Prof. Apoyo	6'197.014	3155764 07		
7	Achosa	Luis Carlos Murillo	Presidente	V852.454	301 7277153	luisca1974@hotmail.com	
8	Interventoría	Carlos Julio Moncada C.	Residente Int.	1010092804	3024511948	contratacion2020@hotmail.com	
9							
10							
11							
12							
13							
14							

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

10.6. ANEXO FORMATOS DE: LISTA DE CHEQUE SISO (7.2.), ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (7.3.), PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (7.4.), CONTROL AMBIENTAL (8.)

CONSORCIO VIVIENDA'S HABITAT
2022

LISTA DE CHEQUEO SISO (7.2.)

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

	7.2. LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	INFORME No.18
		PERIODO del 01/08/2024 al 31/08/2024

EMPRESA:	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
PROYECTO	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA REPORTE:	DD	MM	AA
	31	8	2024

PERIODO	DD	MM	AA
DESDE	1	8	2024
HASTA	31	8	2024

IDENTIFICACIÓN					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
INTERVENTOR	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	NIT O C.C.	901.659.413-6	CONTRATO N°	1.320.12.11-0264
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	NIT O C.C.	901.622.906- 5	CONTRATO N°	1.320.12.13-0140

No.	DESCRIPCIÓN	APLICA	CUMPLIMIENTO 1	2	3	4	5	Observaciones
1	Todo el personal se encuentra afiliado a ARL, EPS, AFP, Caja de Compensación	SI					1	
2	Capacitación básica brigada de Primeros Auxilios	SI	1					En este periodo no se evidencia cumplimiento del item
3	Se realiza Comité paritario de Salud Ocupacional	SI	1					En este periodo no se evidencia cumplimiento del item
4	El Personal cuenta con la dotación adecuada	SI					1	
5	Capacitación por parte de la ARP en ternas de Primeros Auxilios y Seguridad Industrial	SI	1					En este periodo no se evidencia cumplimiento del item
6	Se evalúa el ambiente de trabajo mediante inspección de los lugares de trabajo.	SI					1	
7	Existe un plan de contingencia en caso de emergencia (natural o por accidentes)	SI				1		Se está implementando
8	Existe mano de obra calificada y especializada para las diferentes actividades con el fin de evitar posibles accidentes	SI					1	
9	Información a la comunidad sobre el proyecto (inicio, avances, actividades a desarrollar)	SI					1	
10	Contratación de personal de mano de obra de la zona	SI					1	
11	Inducción al personal nuevo	SI					1	
12	Existe en la obra un mapa de evacuación hacia los sitios de atención en salud.	SI					1	
13	Cumplimiento de la programación de capacitaciones	SI					1	

SUMATORIA DE PUNTOS	13	3	0	0	1	9	
FACTOR MULTIPLICADOR		1	2	3	4	5	
PUNTOS POR FACTOR MULTIPLICADOR		3	0	0	4	45	
PUNTAJE TOTAL		52					
MAYOR PUNTAJE POSIBLE		65					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		**80%**					

CALIFICACIÓN

No está Cumpliendo. - Es una NO CONFORMIDAD MAYOR y como tal se debe tratar. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	0% al 40%
Cuestionable. - Se debe tratar. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	41% al 60%
Aceptable. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	61% al 80%
Bueno	81% al 90%
Excelente	91% al 100%

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (7.3.)

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

	7.3. ASEGURAMIENTO CALIDAD	INFORME N°18

FECHA	DIA	31	MES	8	AÑO	2024
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA			X	REEVALUACIÓN CONTRATISTA		

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA			
RAZON SOCIAL	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	NIT	901.822.906- 5
OBJETO	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.		
DIRECCIÓN	Avenida 3c Norte #36N- 23 B/ Prados del Norte		
TELÉFONO	6026659077 - 6026659729	E-MAIL	ingeniero3.ext@gmail.com

II. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA		
REQUISITOS	PUNTAJE	CUMPLE 5 es máximo cumplimiento y 1 incumplimiento
REQUISITOS ADMINISTRATIVOS		
El Constructor deberá mantener en el sitio de las obras el personal mínimo requerido en los pliegos de condiciones y/o terminos de referencia, con tarjeta profesional vigente	5	5
Pagar cumplidamente al personal administrativo y tecnico a su cargo los sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás beneficios complementarios que ordene la ley, en tal forma que la entidad, bajo ningún concepto, tenga que asumir responsabilidades por omisiones legales del Constructor.	5	5
Entrega al interventor durante los quince (15) primeros días calendario de cada mes los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales , y/o certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según el caso, en la que conste el cumplimiento de tales obligaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	5	4
Toda orden de retiro, aumento o traslado de personal impartida por la interventoría, deberá ser satisfecha por el Constructor..Se realizo el cambio de personal con la debida autorizacion de la interventoria ?	5	5
El Constructor ha respondido oportunamente por toda clase de demandas, reclamos o procesos que interponga el personal a su cargo o el de los subcontratistas.	N/A	
El Constructor deberá dar cumplimiento a la legislación vigente sobre higiene y seguridad industrial establecida para la industria de la construcción, bajo verificacion explicita adelantada por la interventoría	5	4
En obras externas como internas, tales como: redes de energía, subestaciones, armarios de contadores, canalizaciones telefónicas, acueducto, alcantarillado, cajillas de medidores, etc., que estén sujetas por parte de las empresas de servicios públicos a los procesos de revisión y recibo, el Constructor ha dado cumplimiento a las observaciones e instrucciones impartidas por los inspectores y/o interventores de las mismas.	5	3
El contratista realizó todos los trámites necesarios para obtener las autorizaciones ante las diferentes empresas de servicios para la ejecución de demoliciones, traslado de árboles, intervención de redes existentes etc.	5	5
CALIDAD DE OBRA Y EJECUCIÓN		
Entrega a la interventoría la programación de obra, flujograma de obra y los análisis de precios unitarios.	5	2
Debe hacer presentacion del plan de manejo del anticipo a la interventoría de acuerdo a lo estipulado en el contrato de obra y suministrar oportunamente información de manejo del anticipo.	N/A	
Entregar el plan de manejo ambiental dentro del tiempo estipulado al cual deberá dar cumplimiento a la implementacion del plan de manejo ambiental y conforme a lo que la guía ambiental estime.	N/A	
Valla de identificación con las especificaciones y dentro del tiempo estipulado en el contrato de obra.	5	4
Campamento de acuerdo a las especificaciones generales de obra.	5	2
Celaduría durante el tiempo consignado en los pliegos de condiciones del proceso licitatorio de adjudicación y las especificaciones de obra.	5	5
Demarcación provisional de áreas de trabajo con cintas plásticas, cerramiento provisional y limpieza general conforme a lo estipulado en el contrato de obra.	5	4
Hacer buen uso del anticipo y mantener actualizado el registro de movimientos bancarios, en el cual se soporte la totalidad de las transacciones realizadas.	5	5
De todo cambio que se realice, debe dejarse constancia por medio de actas, con copia al Constructor, bajo la supervisión de la interventoría, donde el Constructor deberá consignar en los planos definitivos dichos cambios y todos los que se realicen durante el proceso de la obra.	5	3
El Contratista estará en la obligación de avisar con anticipación (por lo menos dos días de anterioridad) a la Interventoría el inicio de cada una de las labores constructivas, como excavaciones, amarres de refuerzos, vaciados de concreto, mamposterías, construcción de redes, pruebas, ensayos, llenos etc., para que estas actividades sean revisadas por el Interventor.	5	4
El Constructor deberá suministrar a la interventoría, con la debida anticipación las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que se estimen pertinentes. Si el Constructor omitiere este procedimiento, la interventoría, podrá ordenarle el descubrimiento de las obras no visibles; los gastos que tal operación demande serán por cuenta del Constructor.	5	2
No se generó rechazó de material u actividad de obra por parte de la interventoría o del personal por incumplimiento a una o más especificaciones.	5	4
El Constructor deberá reparar las obras mal ejecutadas dentro del término que, señalado por la interventoría, se le indique. Si el Constructor no reparare las obras mal ejecutadas dentro del término señalado por la interventoría, ésta podrá proceder a sugerir a la entidad las sanciones a que haya lugar	5	5
Asistencia total a reuniones programadas por la entidad o las debidas excusas de inasistencia por escrito antes de la fecha de citación.	5	5
Se suscribieron compromisos en los comités que se adelantan en la entidad o en obra y se cumplieron, dentro de los plazos estipulados de acuerdo a los informes emitidos por la Interventoría.	5	1
El Constructor deberá cumplir con el alcance total de los trabajos que se licitan.	5	4
Cumplimiento del plazo de ejecución total o parcial del contrato en el término establecido con prórrogas justificadas	5	3
Totales:	110	84

INDIQUE EL MAXIMO PUNTAJE O CERO, DE ACUERDO AL NIVEL DE CUMPLIMIENTO PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES	CALIFICACIÓN	76,36%

III. OBSERVACIONES
La interventoría ha solicitado la toma y envio de las pruebas de concretro para gruotin de dovelas e incorporación de comisión topografica para la ejecución de localización y replante de redes electricas y sanitarias.

IV. EVALUADOR			
NOMBRE	Carlos Julio Moncada Colmenares	CARGO	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ESCALAS DE PUNTUACIÓN		
	0 -59	MALO
	60-79	REGULAR
	80-90	BUENO
	91-100	EXCELENTE

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (7.4.)

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

2022	**7.4. LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO PROTOCOLO BIOSEGURIDAD CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022**	**INFORME N°18** **PERIODO del 01/08/2024 al 31/08/2024**

EMPRESA:	**CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022**
PROYECTO	**MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

FECHA REPORTE:	**DD**	**MM**	**AA**
	31	8	2024

PERIODO			
	DD	**MM**	**AA**
DESDE	1	8	2024
HASTA	31	8	2023

IDENTIFICACIÓN					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
INTERVENTOR	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	**NIT O C.C.**	901.659.413-6	**CONTRATO N°**	1.320.12.11-0264
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	**NIT O C.C.**	901.622.906- 5	**CONTRATO N°**	1.320.12.13-0140

No.	DESCRIPCIÓN	APLICA	CUMPLIMIENTO					Observaciones
			1	2	3	4	5	
1	Existe en obra copia del protocolo de bioseguridad, prevención y promoción para la prevención del coronavirus covid-19 basadas en la circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020.	SI	1					En este periodo se evidencia que la circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020 está derogada.
2	Se realizó capacitación básica de protocolo de seguridad	SI	1					En este periodo se evidencia que la Resolución 682 de 2020 está derogada, por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción
3	Se realizan capacitaciónes continuas de seguridad frente a la prevension del coronavirus covid-19	SI	1					
4	El personal cuenta con la dotación adecuada para realizar actividades en obra	SI	1					
5	Cumplimiento de rutas de ingreso, señalizacion y puntos informativos	SI	1					
6	Cumplimiento de protocolo al ingreso , transcurso del dia y salida de obra	SI	1					
7	Cumplimiento de distanciamento exigido	SI	1					
8	Cumplimiento de horario estipulado en el protocolo	SI	1					
9	Cumplimiento de la programación de capacitaciones	SI	1					
10	En caso de emergenciaa existe en la obra un mapa de evacuación hacia los sitios de atención en salud.	SI	1					
11	Al ingreso de la obra se está diligenciando la información de quienes ingresan	SI	1					
12	Se toma la temperatura al ingreso del personal	SI	1					
13	Se está haciendo la limpieza y desinfección tanto de las áreas de baños como de los otros sitios que lo requieren	SI	1					

SUMATORIA DE PUNTOS	13	13	0	0	0	0
FACTOR MULTIPLICADOR		1	2	3	4	5
PUNTOS POR FACTOR MULTIPLICADOR		13	0	0	0	0
PUNTAJE TOTAL		13				
MAYOR PUNTAJE POSIBLE		65				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		**20%**				

CALIFICACIÓN

No está Cumpliendo. - Es una NO CONFORMIDAD MAYOR y como tal se debe tratar. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	0% al 40%
Cuestionable. - Se debe tratar. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	41% al 60%
Aceptable. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	61% al 80%
Bueno	81% al 90%
Excelente	91% al 100%

CONTROL AMBIENTAL (8.)

Carrera 75 # 12-11 Oficina 301 Cel. 310 426 4511; Email:consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

8. CONTROL AMBIENTAL

INFORME N°18

EMPRESA:	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
PROYECTO:	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

FECHA REPORTE:		
DD	MM	AA
31	8	2024

PERIODO			
	DD	MM	AA
DESDE	1	8	2024
HASTA	31	8	2024

IDENTIFICACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.				
INTERVENTOR	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	**NIT O C.C.**	901.659.413-6	**CONTRATO N°**	1.320.12.11-0264
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO 2022	**NIT O C.C.**	901.622.906- 5	**CONTRATO N°**	1.320.12.13-0140

No.	DESCRIPCIÓN	APLICA	CUMPLIMIENTO					OBSERVACIONES
			1	2	3	4	5	
1	Ubicación de señalización para habilitar y proteger tránsito peatonal externo a la obra.	SI					X	
2	Instalación de Valla Informativa	SI					X	
3	Instalación de Señalización Interna de obra	SI				X		En las actividades se evidencian zonas con falta de señalización por excavaciones o elementos de riesgo.
4	Capacitación en el Manejo Ambiental al personal de obra	SI	x					Faltan capacitaciones para evitar derrames de concreto y control de materiales. Ademas de la disposicion de los residuos.
5	Limpieza de rutas de acceso y de evacuación.	SI			x			Falta mejorar la puerta de acceso
6	Se provee a los trabajadores de espacio sificiente, adecuado y seguro para el desarrollo de las actividades.	SI				X		Debido al alto volumen de material y el poco espacio disponible en el area del terreno, se presentan obstaculos momentaneos en el uso de materiales.
7	Se realiza el adecuado manejo, ubicación y mantenimiento de la maquinaria y equipo dentro de la obra	SI					x	
8	Están definidas las rutas de circulación interna vehicular y peatonal	NO						No existe circulación vehicular dentro de la obra
9	Están definidas las rutas de evacuación y puntos de encuentro	SI					x	
10	Los equipos, maquinaria y vehículos, están en buen estado de funcionamiento	SI					x	
11	Dotación Completa del personal. Protección contra ruido y polvo	SI					x	
12	Aislamiento de cortadoras, pulidoras y taladros.	SI					x	
13	El retiro de escombros se realiza de forma adecuada	si					x	
14	Manejo Adecuado de Aguas Superficiales	SI					x	
15	Manejo Adecuado de Aceites y Combustibles	SI					x	
16	Los trabajos de excavaciones y demoliciones se realizan en jornadas aceptadas por el personal afectado	SI					x	
17	Correcto almacenamiento del Cemento	SI					x	
18	Correcto almacenamiento de elementos prefabricados	SI			x			Por lo altos indices de material y poco espacio se presenta pocas zonas de acopio para elementos prefabricados. Se recomienda mejorar zonas de acopio.
19	Correcto almacenamiento del Hierro	SI	x					Suministro de acero de refuerzo y malla electrosoldada en contacto con el suelo y sin protección a la intemperie. La cual ya presentan oxidacion.
20	Correcto almacenamiento de Tuberías	SI					x	
21	Correcto almacenamiento de Pinturas	si					x	
22	Correcto almacenamiento de Mamposteria	si				x		Por lo altos indices de material y poco espacio se presenta pocas zonas de acopio para mamposteria estructural.
23	Correcto almacenamiento de materiales pétreos	SI	x					En el almacenamiento no existe plastico para evitar contaminación de materiales petros con material de sitio.
24	Se utilizan proveedores de materiales pétreos con licencia ambiental	SI	x					No se han aportado a la interventoria listado de proveedores y certificado de materiales petreos
25	La Mezcla de concreto se realiza de forma adecuada	SI			x			Carece de protección para evitar contaminación de mezcla
	SUMATORIA DE PUNTOS	24	4	0	3	3	14	
	FACTOR MULTIPLICADOR		1	2	3	4	5	
	PUNTOS POR FACTOR MULTIPLICADOR		4	0	9	12	70	
	PUNTAJE TOTAL		95					
	MAYOR PUNTAJE POSIBLE		120					
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		79%					

CALIFICACIÓN

No está Cumpliendo. - Es una NO CONFORMIDAD MAYOR y como tal se debe tratar. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	0% al 40%
Cuestionable. - Se debe tratar. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	41% al 60%
Aceptable. Enviar a la interventoría el plan de revisión y corrección.	61% al 80%
Bueno	81% al 90%
Excelente	91% al 100%